

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN DEL DÍA LUNES 08 DE MAYO DE 2017

Se inició la sesión a las 13:00 horas, con la asistencia del Presidente, Óscar Reyes, el Vicepresidente Andrés Egaña; las Consejeras Esperanza Silva, Mabel Iturrieta, Marigen Hornkohl y María Elena Hermosilla y de los Consejeros, Gastón Gómez, Hernán Viguera, Roberto Guerrero, y Genaro Arriagada y del Secretario General (S) Jorge Cruz. Justificó oportunamente y suficientemente su inasistencia la Consejera María de los Ángeles Covarrubias.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

Por la unanimidad de los señores Consejeros, se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo celebrada el día lunes 24 de abril de 2017.

2.- CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

2.1.- El martes 25 de abril, el Presidente recibió a las fiscalizadoras del Consejo para la Transparencia Carolina Andrade y María José Albornoz, que verificaron las respuestas en tiempo y forma de las solicitudes ciudadanas.

2.2.- El miércoles 26 de abril, el Presidente asistió a una reunión en la embajada de Colombia en Chile, celebrado en agradecimiento a los organismos y medios de comunicación que difunden y fomentan la integración entre Chile y Colombia.

2.3.- El jueves 27 de abril, el vicepresidente Andrés Egaña, junto a otros funcionarios del CNTV, asistieron a la ceremonia en que Ernesto Corona asumió como Presidente de la Federación de Medios de Comunicación Social.

2.4.- El viernes 28 de abril, se realizó el lanzamiento de las nuevas Concesiones de Televisión Digital de Libre Recepción, para la zona Norte del país. La actividad que se llevó a cabo en la ciudad de La Serena y asistieron al evento el Alcalde de La Serena, Roberto Jacob, el diputado Matías Walker y otras autoridades de la zona.

2.5.- El viernes 28 de abril, se cerró el Concurso del Fondo CNTV 2017. Se presentaron 265 Proyectos: 74 proyectos corresponden a Proyectos de Interés Comunitario; a 59 No ficción y 39 de Procedencia Regional. En total son \$4.227.534.000 a repartir.

2.6.- El jueves 4 de mayo, el Presidente se reunió con la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones Paola Tapia y el Subsecretario de Telecomunicaciones Rodrigo Ramírez, con quién acordó que asistirá al lanzamiento de las nuevas Concesiones de Televisión Digital de Libre Recepción, para la zona central del país, que se realizará en el mes de mayo en la ciudad de Valparaíso. El otorgamiento de las primeras nuevas frecuencias de TV Digital, se realizará en el mes de octubre y la Ministra comprometió la presencia de la Presidenta de la República.

2.7.- El lunes 8 de mayo, el Presidente asistirá a las 17:00 horas a la Segunda Subcomisión Mixta de Presupuesto, para presentar la ejecución presupuestaria del CNTV del 2017, la cual al 30 de abril asciende a un 14%.

2.8.- En la Sesión de Consejo del lunes 15 de mayo se deberá aprobar la Propuesta de Bases de Licitación para las Nuevas Concesiones de TV Digital, hasta la fecha sólo hemos recibido las observaciones de los Consejeros María Elena Hermosilla y Roberto Guerrero.

2.9.- Recordar que deben realizar la Declaración de Intereses y Patrimonio para funcionarios públicos y autoridades en la Plataforma de la Contraloría General de la República, el Jefe del Servicio debe autorizar cada declaración en un plazo que no puede exceder de un mes, por tanto, el último día para el envío a la CGR sería el 30 de abril de 2017. Para realizar sus declaraciones, ingresar al sitio www.declaracionjurada.cl con su clave única. La deben obtener en cualquier registro civil u oficina de Chile atiende.

2.10.- El proyecto ganador del Fondo CNTV 2016 “Neruda”, será exhibido el 12 de mayo por las pantallas de Fox Premium. Con fecha de hoy, lunes 8 de mayo, la productora ingresó por oficina de partes ingreso CNTV N°1092, las excusas y razones por las cuales la serie de televisión será emitida por el canal Fox antes de que sea exhibido por Mega. Se acuerda qué en una sesión próxima, el Consejo resolverá sobre los eventuales incumplimientos contractuales por parte de la productora Fábula.

2.11.- Las sesiones de Consejo en el mes de junio, serán los días lunes 5, 12 y 19 y el martes 27 a las 18:00 horas, por ser feriado el lunes 26 de junio.

2.12.- El Presidente informa que las Sesiones de Consejo a partir del 15 de mayo, se realizarán en la sede de Las Violetas.

3.- APROBACIÓN DE LA “DIRECTIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA CULTURAL PARA EL AÑO 2017.

El Presidente somete a la aprobación del Consejo, la “Directiva” para el Cumplimiento de la Normativa Cultural para el año 2017, preparada por Supervisión.

Por la unanimidad de los Consejeros presentes, se acuerda darle el carácter de Norma General a la “Directiva”, para que pueda ser conocida y aprobada en una sesión de Consejo próxima.

4.- SE DECLARA SIN LUGAR DENUNCIA CAS-09412-P5X0W3, EN CONTRA DE TELEVISION NACIONAL DE CHILE, POR LA EXHIBICIÓN DEL PROGRAMA “MUY BUENOS DIAS”, EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2016. (INFORME DE CASO A00-16-1532-TVN).

VISTOS:

- I. Lo dispuesto en los artículos 1º, 12º letra a) y 40º bis de la Ley N°18.838;
- II. Que, por ingreso CAS-09412-P5X0W3, un particular formuló denuncia en contra de Televisión Nacional de Chile, por la emisión del programa “Muy Buenos Días”, el día 15 de diciembre de 2016;
- III. Que la denuncia en cuestión reza como sigue:
«Encuentro aberrante la cantidad de minutos de la imagen de la madre que fallece ayer con su hijo en el incendio. Se repitió muchas veces algo que jamás se debió mostrar, la pobre joven colgando y sus familiares

desgarrados de dolor. No nos cabe duda que un canal informa, pero tener más de 20 min esas escenas de fondo son fuertes para nosotros y sobre todo para esa pobre familia. Creo que el morbo es asqueroso, algo que vemos en la tele y que solo muestra la desesperación que pudo sentir esa gente. Lo encuentro una falta de humanidad tremenda, veo tv para informarme, pero esto no es información es indolencia» Denuncia CAS-09412-P5X0W3;

- IV. Que, el Departamento de Fiscalización y Supervisión efectuó el pertinente control del programa objeto de la denuncia, emitido el día 15 de diciembre de 2016; el cual consta en su informe de Caso A00-16-1532-TVN, que se ha tenido a la vista, así como el respectivo material audiovisual; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, “Muy Buenos Días” es un programa matinal transmitido por Televisión Nacional de Chile y su señal internacional TV Chile, conducido por Javiera Contador, Yann Yvin y Cristián Sánchez, con la participación de los panelistas Andrea Aristegui, Gustavo Huerta, Dominique Gallegos y Pablo Zúñiga, entre otros. Acorde al género misceláneo, el programa incluye una amplia variedad de contenidos;

SEGUNDO: Que, el material supervisado corresponde a un enlace en directo a cargo del periodista Gino Costa, desde el centro de Santiago, quien se encuentra en el frontis de un edificio siniestrado por un incendio el día anterior y que tuvo como consecuencia dos víctimas fatales: una mujer dominicana de 20 años y su hijo de 3 años, quienes fallecieron luego de lanzarse del décimo piso tras incendiarse su departamento y no poder salir.

Para dar introducción al enlace, el periodista indica:

«(...) Un hecho lamentable fue el que ocurrió durante la jornada de ayer al mediodía. Nos comenzamos a informar de un incendio que estaba ocurriendo en un edificio en el centro de Santiago, específicamente en el piso 10. Imágenes en vivo y en directo de lo que quedó de este edificio, que resultó totalmente destruido. Pero lo más dramático es lo que ocurría al interior de este hogar, porque es una mujer de nacionalidad dominicana junto a su hijo de 3 años que, en la desesperación y al no encontrar algún tipo de salida para escapar de las llamas, salta desde la terraza y cae. Mueren instantáneamente (...) Vamos a revisar más detalles en la siguiente nota de 24 horas...»

Inmediatamente, el periodista presenta una nota emitida en la edición de 24 Horas Central de la noche anterior, que tiene una duración de 2 minutos y 34 segundos. En las imágenes, se puede apreciar el edificio en llamas; los equipos desplegados para controlar la emergencia; y la consternación de los familiares de las víctimas y de la comunidad dominicana residente en Chile que llegó al lugar. En pantalla se exhiben acercamientos a los rostros de los amigos y familiares de las víctimas, quienes lloran y se abrazan muy emocionados. Adicionalmente, se presenta un registro aficionado, que captó el momento en el que un hombre mantiene parte de su cuerpo fuera de una ventana, mientras se observan las llamas y el humo que salen desde el departamento. El sonido de sirenas y la musicalización del registro audiovisual, acentúan el dramatismo de la situación.

El primer testimonio corresponde a una joven en evidente estado de vulnerabilidad emocional. Se encuentra apoyada en una pared junto a otra mujer, ambas lloran y se ven muy afectadas. Al momento de ser consultada, la mujer se encuentra llorando, se pasa la mano por el rostro, limpiando sus lágrimas y tapando su boca con gesto apesadumbrado. Con la voz entrecortada y sollozante señala que las víctimas serían su hermana y su sobrino. La toma es un acercamiento a la parte superior de su cuerpo.

Se produce el siguiente diálogo:

Mujer: *(entre lágrimas) «Ehh...Es mi hermana y mi sobrino.»*

Periodista: *«¿y se lo ... se lo han ratificado?»*

Mujer 2 (se encuentra al lado de la entrevistada): *«¡Ay dios mío! ¡Ayuda! ¡Ay dios mío!*
(llantos)»

Mujer: *«No sabemos nada todavía (sollozos), sólo nos llamaron y dijeron que estaban muertos, nada más...»*

En las imágenes, se puede observar a personas visiblemente compungidas y desconsoladas. Se exhiben múltiples acercamientos a personas que lloran y se abrazan, mientras el programa reproduce el sonido de una sirena. En voz en off, el periodista Danny Linares informa sobre la muerte de Heriberki Grullón Rodriguez, de 20 años, y su hijo Heriberto, de tres. El relato se complementa con una fotografía de los fallecidos, para posteriormente pasar a las imágenes de un video aficionado - registrado presumiblemente con un teléfono celular -, que muestra la desesperada solicitud de ayuda de un hombre desde la ventana del departamento en llamas. Se informa que el hombre, Nelson Mostacero, sería la pareja de la víctima y que pidió ayuda por aproximadamente 10 minutos, hasta que finalmente fue rescatado por bomberos, casi agónico. Mientras se entrega esta información, se exhibe el registro audiovisual aficionado que exhibe al hombre intentando salir por la ventana.

Durante el desarrollo de la nota, se presentan los testimonios de testigos del accidente, quienes aseguran haber visto caer a las víctimas; se entrevista a una representante de la colonia dominicana que llegó al lugar, que comenta cómo se apoyan en este tipo de situaciones; y las declaraciones del cuarto comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Ivo Zuvic, quien explica que otras cuatro personas fueron rescatadas desde la azotea a través de un helicóptero del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) de Carabineros.

Para finalizar el reporte, se menciona que los peritajes indican que el incendio se habría iniciado producto de una inflamación de una cucaracha alimentada por un balón de gas, cuya utilización en edificios se encuentra prohibida.

Al retomar el enlace, Gino Costa entrevista a una de las testigos del accidente, la Sra. Georgette Urbina, quien repite los detalles entregados en la nota precedente. Seguidamente, el periodista consulta al prevencionista de riesgos de la Asociación Chilena de Seguridad, Álex Gerhard, sobre el peligro que reviste manipular cucarachas

a gas en departamentos y la necesidad de contar con escaleras de seguridad en este tipo de edificios.

El enlace finaliza a las 08:35 horas, con una duración aproximada de 10 minutos y 14 segundos.

TERCERO: Que, la Constitución y la Ley han impuesto a los servicios de televisión la obligación de funcionar correctamente -Arts. 19° N°12 Inc. 6° de la Carta Fundamental y 1° de la Ley N°18.838;

CUARTO: Que, la referida obligación de los servicios de televisión de *funcionar correctamente* implica, de su parte, el disponer permanentemente la adecuación del contenido de sus emisiones a las exigencias que plantea el respeto de aquellos bienes jurídicamente tutelados, que integran el acervo substantivo del principio del *correcto funcionamiento* de los servicios de televisión;

QUINTO: Que, los bienes jurídicamente tutelados, que componen el acervo substantivo del principio del *correcto funcionamiento*, han sido señalados por el legislador en el inciso cuarto del Art. 1° de la Ley N°18.838; a saber: la democracia; la paz; el pluralismo; el desarrollo regional, el medio ambiente; la protección del medio ambiente; la familia; la formación espiritual e intelectual de la niñez, los pueblos originarios; la dignidad humana y su expresión en la igualdad de derechos y trato entre hombres y mujeres y todos los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes;

SEXTO: Que, corresponde a este Consejo pronunciarse sobre el asunto sub-lite, en atención a las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 19° N°12 inciso 6° de la Constitución Política y artículos 1°, 12°, 13° y 34° de la Ley 18.838, disposiciones todas ellas referidas al principio del *correcto funcionamiento* de los servicios de televisión, ejercitando siempre un control de índole represiva sobre los mismos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19° N°12 inciso 1° de la Carta Fundamental;

SÉPTIMO: Que, subsumidos que fueron los hechos de la causa en la precitada preceptiva regulatoria, al momento de resolver acerca de la plausibilidad de imputar cargos e incoar un procedimiento sancionatorio en contra de la concesionaria, no se logró constituir el quórum establecido en el artículo 5° numeral 2 de la Ley 18.838; por lo que,

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, no habiéndose constituido el quórum requerido para imputar cargos e incoar un procedimiento sancionatorio, acordó declarar sin lugar la denuncia CAS-09412-P5X0W3, presentada por un particular en contra de Televisión Nacional de Chile, por la emisión del programa “Muy Buenos Días”, el día 15 de diciembre de 2016 y archivar los antecedentes. Se previene que el Presidente Óscar Reyes, y los Consejeros Marigen Hornkohl, Esperanza Silva, Mabel Iturrieta y Hernán Viguera fueron del parecer de formular cargos e incoar un procedimiento sancionatorio en contra de la concesionaria. A su vez, se previene que los Consejeros Andrés Egaña, María Elena Hermosilla, Gastón Gómez y Roberto Guerrero, fueron del parecer de no formular cargos a la concesionaria.

5.- DECLARA NO HA LUGAR A LA FORMACIÓN DE CAUSA EN CONTRA UNIVERSIDAD DE CHILE, POR LA EXHIBICIÓN A TRAVÉS DE CHILEVISIÓN S.A. DEL PROGRAMA “PRIMER PLANO”, EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2017. (INFORME DE CASO A00-17-104-CHV).

VISTOS:

- I. Lo dispuesto en los artículos 1º, 12º letra a) y 40º bis de la Ley N°18.838;
- II. Que, por ingresos CAS-10178-W6T3F1; CAS-10085-F9V1Z8; CAS-10123-Z8T7V2; CAS-10134-T7N1V5; CAS-10116-L3C6N8; CAS-10114-L5V2X5; CAS-10107-X9P6B9; CAS-10091-N6L2G6; CAS-10109-G0B0T0; CAS- 10115-N4X1R8; CAS- 10118-X7J8M4; CAS-10097-Q7S8K8; CAS-10111-B1P4S9; CAS-10113-G3D6X1; CAS-10141-H5K0L6; CAS-10106-J5P4D7; CAS-10112-M6F2X6; CAS-10078-M0N1W7; CAS-10082-K8K0M7; CAS-10096-F7L7C6; CAS-10101-J7F8Y3; CAS-10121-P5T6G2; CAS-10154-X2B7C0; CAS-10089-W1Y0S0; CAS-10100-F0Z5K7; CAS-10160-K7S6K2; CAS-10076-X1K5G3; CAS-10140-W1J8L2; CAS-10122-N0Z5R4; CAS-10129-V0Z8Q7; CAS-10092-Y9Z6D0; CAS-10087-Q2B0Y8; CAS-10119-Y2B5L5; CAS- 10110-M4J0C2; CAS-10084-B5M6X5; CAS-10086-R6L1W7; CAS-10074-N0F1J7; CAS-10146-T2L4F3; CAS-10088-K8Q8M4; CAS-10093-Z0T2K1; CAS-10117-R5X0Z8; CAS-10104-B0N1J4; CAS-10139-Z0M6G6; CAS-10098-J6W1G3; CAS- 10128-W9X3M7; CAS-10075-F8F7S0; CAS-10135-R6P4B6; CAS-10171-C5H4N1; CAS- 10130-T0L1G5; CAS-10102-B7H4Z5; CAS-10142-W4N2F6; CAS-10144-Y7H6S1; CAS-10155-X6M7F8; CAS-10079-Z4S5Z7; CAS-10131-S3P4M6; CAS-10108-J0Y7C7; CAS-10164-X1V6J2; CAS-10105-V4R5H8; CAS-10090-Q2W9R1; CAS-10138-F3Y0S9; CAS-10120-V7L5H7; CAS-10152-L3J2R9; CAS-10103-T1J2L2; CAS-10145-R7Q7T6; CAS-10095-D7N0K3; CAS-10124-Z1V5Z1; CAS-10099-S5P1Q6; CAS-10143-P1D5T0; CAS- 10077-Z0K4B0; CAS-10126-Q2X0K3; CAS-10127-Z2H2S8; CAS-10125-M9C5P2; CAS-10094-D5J0Z2, diversos particulares formularon denuncias en contra de Universidad de Chile, por la emisión a través de Chilevisión del programa “*Primer Plano*”, el día 10 de febrero de 2017;
- III. Que, las denuncias se fundan principalmente, en que los dichos expresados por el Sr. Alexander Núñez, emitidos en el programa señalado, incitarían a la discriminación y denigración de las personas de orientación homosexual. La totalidad de las denuncias se anexa al respectivo informe;
- IV. Que, el Departamento de Fiscalización y Supervisión efectuó el pertinente control del programa objeto de la denuncia, emitido el día 10 de febrero de 2017; el cual consta en su informe de Caso A00-17-104-CHV, que se ha tenido a la vista, así como el respectivo material audiovisual; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, el material fiscalizado corresponde a una emisión de “*Primer Plano*”, programa de espectáculos emitido por Chilevisión, conducido por Francisca García-Huidobro y Julio César Rodríguez (sin embargo, la presente emisión se encuentra a cargo únicamente de Julio César Rodríguez). Además, cuenta con un panel estable compuesto por la psiquiatra María Luisa Cordero y la periodista Pamela Jiles;

SEGUNDO: Que, el segmento denunciado fue emitido el día 10 de febrero de 2017 a partir de las 23:34 hrs., y en la emisión se presentan como invitados al programa María Eugenia Larraín y Alexander Núñez (más conocido “Arenito” en el ya entinto programa juvenil “Yingo”), respecto del último el programa da a conocer aspectos relevantes de su vida.

A modo de introducción, se expone una nota periodística, en la que se repasa su historia en la televisión y su nueva vida. El generador de caracteres indica: «La nueva vida de Arenito: Cambió la TV por la religión». En la nota, se realiza un seguimiento de las actividades que realiza el joven en la actualidad (como asistir a la iglesia). Además, se exponen algunas de las declaraciones de Alexander y de otros ex miembros del programa, que también realizaron un cambio en sus vidas a partir de la fe. También, se entrevista a personas de la farándula nacional, quienes expresan su parecer y profesionales de distintas áreas, que dan a conocer su opinión respecto al tema abordado, esto es, el cambio de los jóvenes a través de sus creencias y la religión. Entre ellos:

Carmen Luz Cea (psicóloga): Yo creo que se aferran a estas conductas, que yo lo encuentro rescatable además, (...) como de fanatismo religioso, como para salir de sus propios cuentos interiores que tienen, con carencias y debilidades (...) que tienen culpa, que no saben cómo manejarse, no han madurado. Entonces caen de un extremo a otro.

José Sotomayor (pastor evangélico): Yo creo que, porque se dieron de que tuvieron fama, tuvieron dinero, tuvieron reconocimiento y nada de eso pudo llenar su corazón. Entonces en algún momento de sus vidas, Dios llenó su corazón y se dieron cuenta que con él lo tenían todo.

Avanzada la nota, la voz en off plantea: «Alexander logró encontrar su camino por medio de la palabra de Dios, pero ¿Es posible definir la sexualidad a través de la religión?». A continuación, se exhibe la opinión de algunos especialistas:

Jaime Sánchez (sexólogo): El tema de la orientación sexual se ha visto que es algo bastante estable en el tiempo y difícil de cambiar y hay personas que, durante su desarrollo, en la vida, han pasado por períodos en que han tenido comportamientos tal vez homosexuales, sin que necesariamente lo identifique en su identidad o en su orientación sexual.

Isabel Amor (Directora de Educación de la Fundación Iguales): Pensar que a través de la fe se puede cambiar a las personas, sin tener un entrenamiento médico, sin estar al tanto de las profundidades que esto implica es sumamente riesgoso y es una pésima señal para las personas

Finalizada la nota, se entrevista en el estudio del programa a Alexander Núñez. En este contexto, se producen las siguientes intervenciones:

J.C. Rodríguez: Eres tajante Alexander. Dices existe hombre y mujer. Eso, hombre y mujer. No das paso a nada más. La gente que te conoció, muchas decían bueno “Arenito” es homosexual, es gay, tiene su vida, digamos, y de pronto tú cambias, pero no solamente cambias tú, sino que tú eres tajante. Lo vemos ahí en la nota.

Alexander: O sea no tajante ¿Tú qué ves ahora? Me ves a mí ¿Qué soy? hombre ¿Qué ves a ella? mujer ¿Hay otra cosa? Tú que eres una persona racional (dirigiéndose a J.C. Rodríguez). Tú ves a la doctora Cordero ¿Ella qué es lo que es? mujer y yo soy hombre. No hay género, no existe género ¿Por qué le ponen género? Si es hombre y mujer (...) ¿Tú ves que hay alguna otra cosa entre medio? Porque si tú ves que hay otra cosa entre medio, el problema no lo tengo yo.

María L. Cordero: Biológicamente hay personas que tienen sexos transicionales y existe la posibilidad y hay pulsiones psicológicas que te llevan a sentirte en un cuerpo y sentir otras pulsiones hacia el mismo sexo, por ejemplo.

Alexander: Ah, Claro.

Ma. Eugenia Larraín: O podría entre dos hombres y dos mujeres sentir o haber amor entre ellos. No solamente existe la relación.

J.C. Rodríguez: Pero esa era mi pregunta. Más allá de qué es lo que veo físicamente

María L. Cordero: Pero es un mandato religioso para ellos

J.C. Rodríguez: Por ejemplo, ¿Qué piensas de la unión civil? ¿Qué piensas del matrimonio homosexual?

Alexander: No, yo personalmente, sin ofender a nadie. Yo no vengo a criticar a nadie, ni nada. Mi opinión, mi humilde opinión (...) yo no estoy de acuerdo. Personalmente, porque eso es lo que a mí Dios me dice que no está bien, pero esa es mi opinión y es lo que creo ahora.

Ma. Eugenia Larraín: Pero, ¿puedo hacer una pregunta? ¿Por qué no estaría bien eso? Porque nosotros estamos en una dimensión que es como: esto es bueno y esto es malo. Finalmente, para el universo cuando hay experiencias, crecimientos, el experimentar. No hay cosas buenas ni malas si te hacen crecer. Entonces si, además, por otro lado, puede haber amor entre una pareja que son dos hombres o dos mujeres ¿Por qué catalogarlo como algo malo?

Alexander: Siendo súper sincero y te lo digo que no creo, que no creo entre el amor de un hombre con un hombre. Yo que fui homosexual, nunca sentí amor por un hombre

Ma. Eugenia Larraín: ¿Te sentías atraído solamente?

Alexander: Sentía atracción y atracción

J.C. Rodríguez: ¿Era algo físico?

Alexander: Sí, algo físico y era por falencias, por cosas, por lo mismo desorden que te mencionaba, un desorden emocional.

J.C. Rodríguez: Por carencias.

Alexander: Y parte de carencias

María L. Cordero: Sí, pero también hay una fase exploratoria en nuestro desarrollo psicosexual

Alexander: Claro, y es ahí donde los papás tienen que intervenir

María L. Cordero: No te trates tan duramente

Alexander: Los papás es ahí donde tienen que intervenir, porque si el niño tú veí que está como comportándose o queriendo jugar con cosas de niña o queriendo seguir (...) No, usted nació varón (...) Eso hizo conmigo mi mamá y yo no quise entender

Pamela Jiles: Me interesaba lo que estaba diciendo, porque no veo por qué una mamá tendría que decirle a un niño que no juegue con lo que quiere jugar. Por lo menos desde mi visión, incluso mirando de afuera la religiosidad, probablemente cuando se habla de un Dios de amor, se habla de un Dios que no le dice a un niño: "No, no juegue con esa barbie, cómo se le ocurre. Habla como hombre, maricón de mierda. No, no sería esa la forma de un ser divino, al contrario (...)

Alexander: Esa sería la actitud de un hombre, como tú me lo estas planteando. Eso lo haría un humano, retaría al niño.

Pamela Jiles: Es que eso estaría pésimo que lo hiciera

Alexander: Pero Dios cuando enseña, enseña con amor.

Pamela Jiles : Por eso, ¿Por qué entonces Dios no le permitiría a un niño que tiene ganas de jugar con una muñeca o con lo que tú consideres femenino, que además es súper relativo, ¿Por qué Dios intervendría en eso si es un Dios de amor? Yo creo que dejaría que el niño juegue con lo que se le chante en gana. Probablemente sería así

(...) Me imagino que tú sabes que hay otras formas de pensar, por ejemplo, hay gente mucha, enorme cantidad de jóvenes de la edad tuya, menores, mayores, que son felices homosexuales y que están muy contento con su condición, que por lo demás no es electiva, es, según se ha comprobado científicamente, un dato de la realidad (...)

Alexander: Lo que yo he leído científicamente es que también dicen que es un desorden emocional. Lo he leído en varias partes, o sea se dice que es por falencias y por un entorno también, por un ambiente que provoca esto

J.C. Rodríguez: Más allá de lo que hemos leído o lo que creamos, lo que pensemos. Nos interesa tú historia, digamos, tu cuento ¿En qué momento tú, no cierto, dejaste de ser (...)

Pamela Jiles: perdona, pero en esa misma línea de su historia. Esto era una introducción para preguntarte si ¿Tú en algún minuto fuiste un homosexual feliz, contento contigo?

Alexander: No, jamás. Jamás

Pamela Jiles: ¿Nunca? ¿Siempre estuvo presente eso de no juegues con tal juguete?

Alexander: No, no pa na'. No, mi mamá nunca me reprendió por las cosas que yo jugaba o por las cosas que veía. Ella si me enseñaba la palabra, me enseñaba de Dios. Me llevaba iglesia (...)

Pamela Jiles: (...) A mí me gustaría poner frente a lo que él nos está diciendo (refiriéndose a Alexander), que existen también otras maneras de pensar. Para mí, por ejemplo, Alexander, los homosexuales no están en pecado. No sólo no están en pecado, sino que son las joyas de la familia. Son los seres probablemente más maravillosos de nuestro entorno y a pesar de que se les ha reprimido históricamente, se les ha quemado en la hoguera durante la inquisición, una iglesia también, un credo (...) Y todo esto proviene de Corintios 9 y 10, que son dos versículos mínimos, porque no hay más referencias (...). Me produce curiosidad ese proceso de disfrutar la sexualidad con varones y de repente, de alguna manera obligarse a ser heterosexual. Eso es algo que no me puedo imaginar y te lo planteo desde el siguiente punto de vista: Yo siempre, suponte tú, he querido ser lesbiana ¿Bastaría con decretarlo para que yo sea lesbiana? ¿Es tan simple?

Alexander: Es tu opción y si tú querí. Es tú forma de ver la vida. Yo respeto tú forma de pensar y respeto la forma de pensar de todas las personas. Yo no estoy juzgando a los demás

Pamela Jiles: Pero Alexander ¿Tú crees que alguien podría decir (...)

Alexander: Es lo que yo creo ahora (...) el homosexual que a lo mejor nunca se ha sentido cómodo siendo homosexual existe Cristo y Cristo es la solución y los que quieren quedarse siendo como quieran es su opción. Yo no estoy obligando a nadie, ni juzgando.

Pamela Jiles: No, si sé, pero ¿Tú crees que una persona que ha sido heterosexual toda su vida puede decretar que hoy día va a ser homosexual y eso es posible que ocurra?

Alexander: Si la persona quiere (...)

Pamela Jiles: ¿Tú crees que depende de lo que la persona quiere?

Alexander: Sí, yo creo que sí (...)

Pamela Jiles: (...) mi temor es que no pudieras convertirte en uno de esos cientos, miles y millones de personas que viven una mentira

Alexander: No, yo antes vivía una mentira. Ahora no.

Pamela Jiles: ¿O sea no te gustaban los hombres?

Alexander: En ese momento, en mi confusión, sí. En mi confusión, sentía una atracción, pero era porque había falencias. Era porque no veía amor en la persona (...) Era una confusión total

J.C. Rodríguez: ¿Es que sabes por qué es tan bueno tú testimonio y abrir el debate?, porque por mucho tiempo hemos lidiado con alguna gente que dice que la homosexualidad es una enfermedad (...)

Pamela Jiles: Bueno lo está diciendo, que es un desorden psíquico (haciendo alusión a la opinión de Alexander)

J.C. Rodriguez: (...) y que se cura y muchos pastores, algunos escuchamos que de pronto en una entrevista (...) "Los homosexuales están enfermos. Tienen que curarse, sanarse". Algunas personas mayores, algunos abuelos también, en la casa, de repente dicen "No, este cabro está enfermo" (...)

María L. Cordero: Hay unos psiquiatras que hacen electroshock para torcerle la voluntad, en un tiempo se hizo

Pamela Jiles: Incluso hay otros que hicieron electroshock a los genitales, mostrándoles fotografías de actividad homosexual

María L. Cordero: Claro, se usaban técnicas terapéuticas muy agresivas para torcerle la voluntad al homosexual. La psiquiatría (...) ha sido una disciplina muy agresiva y muy inhumana. Se ha usado mecanismos de represión muy violenta (...)

Alexander: Hay tolerancia también, porque yo puedo estar con una persona que piense totalmente diferente a mí. Puedo compartir, puedo ser amigo. Uno de mis mejores amigos es homosexual y yo le hablo de Dios, y él me habla de su vida y de ahí hablamos.

Pamela Jiles: Mi problema es que yo creo que (...) me da la impresión de que Alexander ve como sinónimos homosexualidad de vida licenciosa y pecaminosa. Creo que ve como sinónimo de homosexualidad no tener familia (...) Los homosexuales tienen familia (...) Mi mejor amiga se llama (...), su mujer es la Paula y tienen una hijita preciosa (...) Los homosexuales tienen preciosas familias (...) Entonces no es la única manera de tener familia el ser heterosexual y encontrar una niña en tu iglesia.

Alexander: Pero claro, esa es la forma de verlo esas personas. Yo ahora lo veo de esta forma

Pamela Jiles: ¿Por qué tú crees que sólo se puede hacer familia entre un hombre y una mujer heterosexual?

Alexander: Porque naturalmente el hombre está diseñado para la mujer

Maria E. Larraín: ¿Pero uno no puede pensar, ¿Dios creó al hombre, a la mujer y también creó homosexuales? porque todos somos creación de Dios

J.C. Rodriguez: Bueno Alexander la Doctora te decía que tuvieras cuidado con los rasgos de fanatismo (...) ¿Cuáles son esos rasgos doctora para entender su argumento?

María L. Cordero: (...) Nosotros nos mostramos abiertos a la homosexualidad, a las lesbianas, a los matrimonios entre gente del mismo sexo y tú nos vuelves a decir "No, porque Dios creó al hombre y la mujer y eso no más es lo que hay". Entonces te pones en una actitud de superioridad frente a nosotros y de una intolerancia insoportable y eso es el componente fundamental de los rasgos fanáticos y no me hagas hablar de la historia de los fanáticos en el mundo. Como Hitler, etcétera, etcétera

Pamela Jiles: Hitler quemaba a los homosexuales

Alexander: Si me vi así intolerante, le pido perdón. No es mi intención.

Continúa el diálogo entre la doctora María Luisa Cordero y Alexander. El último insiste en sostener que la genitalidad es lo que define el género de las personas, mientras que la doctora realiza una exposición de aquellos casos en que la genitalidad de un ser humano no está biológicamente definida, preguntando al entrevistado qué es lo

que propone su iglesia en esos casos, a lo cual responde que en esos casos sólo se abocan a rezar y pedir a Dios.

TERCERO: Que, la Constitución y la Ley han impuesto a los servicios de televisión la obligación de funcionar correctamente -Arts. 19° N°12 Inc. 6° de la Carta Fundamental y 1° de la Ley N°18.838;

CUARTO: Que, la referida obligación de los servicios de televisión de *funcionar correctamente* implica, de su parte, el disponer permanentemente la adecuación del contenido de sus emisiones a las exigencias que plantea el respeto de aquellos bienes jurídicamente tutelados, que integran el acervo substantivo del principio del *correcto funcionamiento* de los servicios de televisión;

QUINTO: Que, los bienes jurídicamente tutelados, que componen el acervo substantivo del principio del *correcto funcionamiento*, han sido señalados por el legislador en el inciso cuarto del Art. 1° de la Ley N°18.838; a saber: la democracia; la paz; el pluralismo; el desarrollo regional, el medio ambiente; la protección del medio ambiente; la familia; la formación espiritual e intelectual de la niñez, los pueblos originarios; la dignidad humana y su expresión en la igualdad de derechos y trato entre hombres y mujeres y todos los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes;

SEXTO: Que, del análisis del contenido de la emisión televisiva denunciada, no es posible inferir la existencia de vulneración a la preceptiva constitucional, legal y reglamentaria que regula el contenido de las emisiones de los servicios de televisión, por lo que,

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, por la unanimidad de los Consejeros presentes, acordó declarar sin lugar las denuncias CAS-10178-W6T3F1; CAS-10085-F9V1Z8; CAS-10123-Z8T7V2; CAS-10134-T7N1V5; CAS-10116-L3C6N8; CAS-10114-L5V2X5; CAS-10107-X9P6B9; CAS-10091-N6L2G6; CAS-10109-G0B0T0; CAS- 10115-N4X1R8; CAS- 10118-X7J8M4; CAS-10097-Q7S8K8; CAS-10111-B1P4S9; CAS-10113-G3D6X1; CAS-10141-H5K0L6; CAS-10106-J5P4D7; CAS-10112-M6F2X6; CAS-10078-M0N1W7; CAS-10082-K8K0M7; CAS-10096-F7L7C6; CAS-10101-J7F8Y3; CAS-10121-P5T6G2; CAS-10154-X2B7C0; CAS-10089-W1Y0S0; CAS-10100-F0Z5K7; CAS-10160-K7S6K2; CAS-10076-X1K5G3; CAS-10140-W1J8L2; CAS-10122-N0Z5R4; CAS-10129-V0Z8Q7; CAS-10092-Y9Z6D0; CAS-10087-Q2B0Y8; CAS-10119-Y2B5L5; CAS- 10110-M4J0C2; CAS-10084-B5M6X5; CAS-10086-R6L1W7; CAS-10074-N0F1J7; CAS-10146-T2L4F3; CAS-10088-K8Q8M4; CAS-10093-Z0T2K1; CAS-10117-R5X0Z8; CAS-10104-B0N1J4; CAS-10139-Z0M6G6; CAS-10098-J6W1G3; CAS- 10128-W9X3M7; CAS-10075-F8F7S0; CAS-10135-R6P4B6; CAS-10171-C5H4N1; CAS- 10130-T0L1G5; CAS-10102-B7H4Z5; CAS-10142-W4N2F6; CAS-10144-Y7H6S1; CAS-10155-X6M7F8; CAS-10079-Z4S5Z7; CAS-10131-S3P4M6; CAS-10108-J0Y7C7; CAS-10164-X1V6J2; CAS-10105-V4R5H8; CAS-10090-Q2W9R1; CAS-10138-F3Y0S9; CAS-10120-V7L5H7; CAS-10152-L3J2R9; CAS-10103-T1J2L2; CAS-10145-R7Q7T6; CAS-10095-D7N0K3; CAS-10124-Z1V5Z1; CAS-10099-S5P1Q6; CAS-10143-P1D5T0; CAS- 10077-Z0K4B0; CAS-10126-Q2X0K3; CAS-10127-Z2H2S8; CAS-10125-M9C5P2; CAS-10094-D5J0Z2, presentadas por diversos particulares, en contra de

Universidad de Chile, por la emisión a través de Chilevisión, del programa “Primer Plano”, el día 10 de febrero de 2017, por no configurarse infracción a la normativa que rige el contenido de las emisiones de televisión; y archivar los antecedentes.

6.- DECLARA NO HA LUGAR A LA FORMACIÓN DE CAUSA EN RED TELEVISIVA MEGAVISIÓN S.A., POR LA EXHIBICIÓN DEL PROGRAMA “DOBLE TENTACION”, EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2017. (INFORME DE CASO A00-17-125-MEGA).

VISTOS:

- I. Lo dispuesto en los artículos 1º, 12º letra a) y 40º bis de la Ley N°18.838;
- II. Que, por ingresos CAS-10305-T5M3Z4 - CAS-10307-J8M8F7 - CAS-10308-W1D4H7 - CAS-10309-H7C0Y5 - CAS-10311-Q6R8S7 - CAS-10312-D1L3N6 - CAS-10314-P2Q2B2 - CAS-10315-N4F1L5 - CAS-10316-T8L2Z2 - CAS-10318-G2C7S6 - CAS-10319-P0L3S8 - CAS-10320-H4K1K7 - CAS-10321-J9R4G9 - CAS-10322-S7F7B1 - CAS-10323-J0B0P2 - CAS-10324-Q7H9M7 - CAS-10325-W1T6B9 - CAS-10326-X5R1C3 - CAS-10327-V6G5R5 - CAS-10328-R5V7S3 - CAS-10330-H4R1T7 - CAS-10331-Y1P8P0 - CAS-10332-C1T2X8 - CAS-10333-P8X0T0 - CAS-10334-D7H8Z3 - CAS-10335-R2T2W5 - CAS-10336-R9J7C9 - CAS-10337-B6P5Y0 - CAS-10338-M4C5Z9 - CAS-10339-D6L3P9 - CAS-10340-T1G4S1 - CAS-10341-H3W5M9 - CAS-10342-V7Q8D5 - CAS-10343-F9N2T7 - CAS-10344-K8F1F8 - CAS-10346-H7W3C6 - CAS-10347-Q0D6N9 - CAS-10348-V0J4P8 - CAS-10349-F9T7X3 - CAS-10350-Z5K3S5 - CAS-10351-Z5R4K0 - CAS-10352-M0L3D1 - CAS-10353-H1J1M8 - CAS-10354-K0Z9N4 - CAS-10355-S7J8B0 - CAS-10357-R5G5W0 - CAS-10358-T7C7K4 - CAS-10359-X8V2H3 - CAS-10361-Z1T0Q3 - CAS-10362-K3J5G8 - CAS-10363-Z4V3K9 - CAS-10366-M6T5J8 - CAS-10367-N0R3Z3 - CAS-10372-Q5J9H7 - CAS-10375-R3T0Z1 - CAS-10376-Y9Y4H4 - CAS-10377-X4J7P5 - CAS-10378-F8M7S6 - CAS-10379-L5L8F9 - CAS-10380-W3C3M2 - CAS-10381-W1G6H0 - CAS-10383-T5H2R0 - CAS-10384-M3W9Z6 - CAS-10385-Z3J1C3 - CAS-10386-B3P6Y5 - CAS-10387-J6B3W8 - CAS-10388-B1J8D5 - CAS-10389-H4H8V5 - CAS-10390-H6N1J2 - CAS-10392-B1L2Q2 - CAS-10393-F1V2M6 - CAS-10394-P5V0N9 - CAS-10396-H5S7X2 - CAS-10398-Z5D2Z0 - CAS-10400-V8M6C4 - CAS-10402-K1R1C4 - CAS-10403-L0F5Q9 - CAS-10407-D4N1H5 - CAS-10408-B8Y2Z8 - CAS-10409-V1T9Y5 - CAS-10410-D3M6J2 - CAS-10411-Z8X9Y9 - CAS-10412-H0Q9X0 - CAS-10413-S7P5Y4 - CAS-10416-G9T4X2 - CAS-10417-S0F5Y6 - CAS-10419-R8K3W5 - CAS-10422-F6T0C4 - CAS-10423-M6Y6M9 - CAS-10425-B3K9K1 - CAS-10426-C0T3S9 - CAS-10427-S5Z6X7 - CAS-10433-K5Y7T5 - CAS-10478-X4G7S8 - CAS-10489-F5Z7L9 - CAS-10497-L3W4Q9 - CAS-10509-X8G9P1, diversos particulares formularon denuncias en contra de Red Televisiva Megavisión S.A., por la emisión del programa “Doble Tentación”, el día 20 de febrero de 2017;
- III. Que, las denuncias se fundan principalmente, en la existencia de malos tratos y conductas discriminatorias de Oriana Marzoli y Luis Mateucci en contra del resto de los participantes; actos de violencia entre la pareja de Oriana Marzoli y Luis Mateucci y una posible afectación a la formación de la niñez y juventud a partir de la exhibición de tales contenidos. La totalidad de las denuncias se anexa al respectivo informe;

IV. Que, el Departamento de Fiscalización y Supervisión efectuó el pertinente control del programa objeto de la denuncia, emitido el día 20 de febrero de 2017; el cual consta en su informe de Caso A00-17-125-MEGA, que se ha tenido a la vista, así como el respectivo material audiovisual; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, el material fiscalizado corresponde a una emisión de “*Doble Tentación*”, reality show chileno producido y transmitido por Mega, donde 28 participantes (7 parejas y 14 solteros, llamados “Tentaciones”, tanto famosos como desconocidos) inicialmente ingresaron a la producción, quedando aislados en un recinto en Calera de Tango, al sur de Santiago de Chile. La premisa del concurso consiste reunir parejas y personas solteras, los que tendrán el rol de “tentar” a los comprometidos. Cada pareja se verá enfrentada a un doble desafío: tener que tolerar que su pareja sea seducida por otra persona, amenazando su relación, a la vez que un cuarto participante intenta seducirla son similar objetivo. Además, los cuartetos de pareja-tentaciones competirán entre sí en diversas pruebas de destrezas para no ser eliminados;

SEGUNDO: Que, el segmento denunciado fue emitido el día 20 de febrero de 2017, a partir de las 23:30 hrs., y las denuncias se centran en tres situaciones conflictivas que acontecen en la presente emisión, siendo estas: 1) Controversia entre las participantes Oriana Marzoli y Lisandra Silva; 2) Comentarios de Luis Mateucci y Oriana Marzoli sobre Lisandra Silva; y 3) Discusión entre la pareja de Luis Mateucci y Oriana Marzoli. Tales situaciones se describen a continuación:

- 1° situación: conflicto entre Oriana Marzoli y Lisandra Silva [0'00"- 3'17"]

Lisandra comienza a cantar mientras desayuna, provocando la molestia de Oriana, quien le señala: «Te voy a hacer ritmo con las ollas a ver si te gusta». Oriana toma una olla y comienza a golpear un tenedor contra ella, acercándose al oído de Lisandra. Oriana continúa golpeando enérgicamente el tenedor contra la olla y le grita a Lisandra: «¡Canta, canta! ¡Venga, canta, canta, canta, canta!» persiguiéndola. Lisandra no se da por aludida y prosigue cantando. Luego se levanta de donde se encuentra sentada, agarra una olla y comienza a golpearla con una cuchara, pretendiendo seguir el ritmo a Oriana. En un momento, Oriana enojada le dice: «No me pongas la olla, porque te la reviento en la cara». Ambas continúan golpeando sus ollas de manera desafiante por varios segundos. Al terminar, Lisandra expresa: «Si alguien le molesta que yo cante y que sea feliz, pues tiene un grande problema en su vida». Ambas se alejan. Lisandra (fuera de la casa) comenta con otros compañeros que Oriana le podría haber pedido que cantara más bajo, en otros términos. Mientras (al interior de la casa), Oriana continúa discutiendo con el participante Michael Murtagh, con quien se produce el siguiente intercambio:

Michael: «Ya tres realitys lo mismo. Ofendiendo a la gente, maltratando»

Oriana (responde gritando): Le di con la olla, porque me cargo y si te jode te aguantas. Cuando gane un reality me avisa. Me avisa cuando gane un reality. Payaso, vete al circo. Que te vayas al circo de donde saliste. Que eres payaso, pero de los de verdad, de los que trabajan de payaso».

Michael (la interrumpe expresando): Eres muy fome. Aburrida, aburrida. Nadie quiere pelear contigo porque eres muy fome

Oriana: Lo estás haciendo tú, patético. Lo estás haciendo tú, patético

Michael: Un ratito, para darte cámara Oriana. Para darte cámara. Lo hago para darte cámara Oriana, date cuenta que te estoy ayudando. Date cuenta que te estoy ayudando. Te estoy dando cámara un ratito y te pones así conmigo

Oriana: Gracias

Michael: No, chao. No te doy más cámara

Posteriormente, entre las compañeras y compañeros critican el comportamiento de Oriana, sin dejar de reconocer la actitud pendenciera de Lisandra, pero marcando lo inadecuado de la respuesta de Oriana.

- 2° situación: comentarios de Luis Mateucci y Oriana Marzoli sobre Lisandra Silva [3'19" - 4'05"]

Otra de las situaciones mencionadas en las denuncias corresponde al momento en que Luis Mateucci está otorgando las razones de su grupo para nominar al equipo de Lisandra a duelo y aludiendo a la última señala lo siguiente:

Luis Mateucci [3'19''] : Pero sí hay una persona que, la verdad, tanto a mí, como a Oriana, como a los cuatro decidimos, miente mucho, hace un personaje que no nos gusta. Acá está todo el día cantando, gritando, canta como el orto, qué sé yo, no me gusta, molesta, me entendés, prefiero los cacerolazos de ella [Oriana] y no los ladridos de esta otra (Lisandra]. Así que, el equipo amarillo. Amarillo.

Posterior a ello, Oriana murmura «perra», mirando al suelo, mientras Luis continúa entregando sus argumentos.

Karla Constant ofrece la palabra a cada uno de los nominados. Max Ferrés comenta que entiende las razones de la elección y que las acepta. Ignacio Lastra manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por Max y Lisandra responde: «No, está bien».

- 3° situación: discusión entre Oriana Marzoli y Luis Mateucci [4'06" - 10'45"]

Oriana se enoja con su pareja Luis Mateucci porque celebró el triunfo de su equipo en una competencia grupal con lo que ganaban una fiesta. Ella lo confronta en la cocina frente al resto de los participantes, mientras Luis se prepara una merienda. Luis también se enoja con Oriana y le grita varias veces «¡No me rompés las pelotas!». Le indica que ella también celebró cuando su grupo ganó y que se dejó tocar la pierna por Alex Consejo. Luis se mofa de los alegatos de Oriana y ella empuja algunas veces, mientras le expresa: «¡A mí no me vengas así, yo te aviso, eh! ¡Tú me estás escuchando, no, me estás escuchando!». Lo trata de «idiota», «imbécil» y «estúpido» consistentemente, además de gritarle varias veces: «¡Eres un mierda, eres un mierda!». Él la deja y se va a su cama gritándole: «¡Volvé con Álex, es siempre lo mismo, es el único imbécil que te puede aguantar!». Oriana se queda llorando descontrolada en la cocina. Luego enfrenta a Álex por haberle tocado la pierna y le señala que no debe hacerlo más.

Oriana se acerca a la cama de Luis para explicarle lo que ocurrió con Álex e intentar arreglar la situación. Siguen discutiendo hasta que Luis cambia el ánimo y ambos se ríen. Jugando Oriana toma un cojín y golpea en la cara a Luis. Por accidente Luis se da un golpe en su cabeza contra la pared, se molesta y se levanta de cama. Oriana se excusa y lo sigue.

TERCERO: Que, la Constitución y la Ley han impuesto a los servicios de televisión la obligación de funcionar correctamente -Arts. 19° N°12 Inc. 6° de la Carta Fundamental y 1° de la Ley N°18.838;

CUARTO: Que, la referida obligación de los servicios de televisión de *funcionar correctamente* implica, de su parte, el disponer permanentemente la adecuación del contenido de sus emisiones a las exigencias que plantea el respeto de aquellos bienes jurídicamente tutelados, que integran el acervo substantivo del principio del *correcto funcionamiento* de los servicios de televisión;

QUINTO: Que, los bienes jurídicamente tutelados, que componen el acervo substantivo del principio del *correcto funcionamiento*, han sido señalados por el legislador en el inciso cuarto del Art. 1° de la Ley N°18.838; a saber: la democracia; la paz; el pluralismo; el desarrollo regional, el medio ambiente; la protección del medio ambiente; la familia; la formación espiritual e intelectual de la niñez, los pueblos originarios; la dignidad humana y su expresión en la igualdad de derechos y trato entre hombres y mujeres y todos los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes;

SEXTO: Que, del análisis del contenido de la emisión televisiva denunciada, no es posible inferir la existencia de vulneración a la preceptiva constitucional, legal y reglamentaria que regula el contenido de las emisiones de los servicios de televisión, por lo que,

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, por la unanimidad de los Consejeros presentes, acordó declarar sin lugar las denuncias CAS-10305-T5M3Z4 - CAS-10307-J8M8F7 - CAS-10308-W1D4H7 - CAS-10309-H7C0Y5 - CAS-10311-Q6R8S7 - CAS-10312-D1L3N6 - CAS-10314-P2Q2B2 - CAS-10315-N4F1L5 - CAS-10316-T8L2Z2 - CAS-10318-G2C7S6 - CAS-10319-P0L3S8 - CAS-10320-H4K1K7 - CAS-10321-J9R4G9 - CAS-10322-S7F7B1 - CAS-10323-J0B0P2 - CAS-10324-Q7H9M7 - CAS-10325-W1T6B9 - CAS-10326-X5R1C3 - CAS-10327-V6G5R5 - CAS-10328-R5V7S3 - CAS-10330-H4R1T7 - CAS-10331-Y1P8P0 - CAS-10332-C1T2X8 - CAS-10333-P8X0T0 - CAS-10334-D7H8Z3 - CAS-10335-R2T2W5 - CAS-10336-R9J7C9 - CAS-10337-B6P5Y0 - CAS-10338-M4C5Z9 - CAS-10339-D6L3P9 - CAS-10340-T1G4S1 - CAS-10341-H3W5M9 - CAS-10342-V7Q8D5 - CAS-10343-F9N2T7 - CAS-10344-K8F1F8 - CAS-10346-H7W3C6 - CAS-10347-Q0D6N9 - CAS-10348-V0J4P8 - CAS-10349-F9T7X3 - CAS-10350-Z5K3S5 - CAS-10351-Z5R4K0 - CAS-10352-M0L3D1 - CAS-10353-H1J1M8 - CAS-10354-K0Z9N4 - CAS-10355-S7J8B0 - CAS-10357-R5G5W0 - CAS-10358-T7C7K4 - CAS-10359-X8V2H3 - CAS-10361-Z1T0Q3 - CAS-10362-K3J5G8 - CAS-10363-Z4V3K9 - CAS-10366-M6T5J8 - CAS-10367-N0R3Z3 - CAS-10372-Q5J9H7 - CAS-10375-R3T0Z1 - CAS-10376-Y9Y4H4 - CAS-10377-X4J7P5 - CAS-10378-F8M7S6 - CAS-10379-L5L8F9 - CAS-10380-W3C3M2 - CAS-10381-W1G6H0 - CAS-10383-T5H2R0 - CAS-10384-M3W9Z6 - CAS-10385-Z3J1C3 - CAS-10386-B3P6Y5 - CAS-10387-J6B3W8 - CAS-10388-B1J8D5 - CAS-10389-H4H8V5 - CAS-10390-H6N1J2 - CAS-10392-B1L2Q2 - CAS-10393-F1V2M6 - CAS-10394-P5V0N9 - CAS-10396-H5S7X2 - CAS-10398-Z5D2Z0 - CAS-10400-V8M6C4 - CAS-10402-K1R1C4 - CAS-10403-L0F5Q9 - CAS-10407-D4N1H5 - CAS-10408-B8Y2Z8 - CAS-10409-V1T9Y5 - CAS-10410-D3M6J2 - CAS-10411-Z8X9Y9 - CAS-10412-H0Q9X0 - CAS-10413-S7P5Y4 - CAS-10416-G9T4X2 - CAS-

10417-S0F5Y6 - CAS-10419-R8K3W5 - CAS-10422-F6T0C4 - CAS-10423-M6Y6M9 - CAS-10425-B3K9K1 - CAS-10426-C0T3S9 - CAS-10427-S5Z6X7 - CAS-10433-K5Y7T5 - CAS-10478-X4G7S8 - CAS-10489-F5Z7L9 - CAS-10497-L3W4Q9 - CAS-10509-X8G9P1, presentadas por diversos particulares, en contra de Red Televisiva Megavisión S.A., por la emisión del programa “*Doble Tentación*”, el día 20 de febrero de 2017, por no configurarse infracción a la normativa que rige el contenido de las emisiones de televisión; y archivar los antecedentes.

7.- FORMULA CARGO A CANAL 13 S.A., POR SUPUESTA INFRACCIÓN AL ARTÍCULO 1º DE LA LEY N°18.838, MEDIANTE LA EXHIBICIÓN DEL PROGRAMA “BIENVENIDOS”, EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2017 (INFORME DE CASO A00-17-309-CANAL 13, DENUNCIAS CAS-12751-J8Q7T8 ;CAS-13210-M8W6K0; CAS-12880-Q9Y2M3; CAS-12346-M8B0F3; CAS-12833-R1N6T7; CAS-12710-D4Q1H4; CAS-12876-F1F3M3; CAS-13426-R7V7C3; CAS-12308-M2W0Z4; CAS-12562-V8G0K1; CAS-12993-P3N8Y5; CAS-13209-P3Q8L4; CAS-13176-K4T9R0; CAS-12747-G5F9C8; CAS-12831-T5G9W4; CAS-13243-H9P3Z6; CAS-12802-K6V4Y2; CAS-12969-P6T4F8; CAS-12370-X4K5N1; CAS-12350-Y9Z6C8; CAS-12972-Z8Z6K2; CAS-12942-W9K7M1; CAS-13288-R9Y2V1; CAS-13137-M1X0N5; CAS-13482-J7C6R1; CAS-13331-F6T9Z0; CAS-12285-W6S3H0; CAS-12374-K1J4Z0; CAS-13334-S2M2X3; CAS-12430-Y0H3Q8; CAS-13470-C1D7P5; CAS-12731-W7Z3Y6; CAS-13190-J3N3C5; CAS-12913-R2T4H8; CAS-12910-T8Q6Q1; CAS-12502-J0P8W7; CAS-12506-W1F8V0; CAS-13006-P6W9K7; CAS-12447-C1X2C0; CAS-12897-S5G5G4; CAS-13129-S4H6Y9; CAS-12492-Z9M6T5; CAS-12424-Z5L6N3; CAS-12468-N3P0X2; CAS-13005-J1J9B6; CAS-12861-V4B7J0; CAS-13182-F3W9B5; CAS-13493-D5P1Q2; CAS-13452-D7R8Z8; CAS-12549-C8X7J5; CAS-13264-P4T0V9; CAS-12783-L8X2C1; CAS-13151-X0H7N9; CAS-12639-N6Q8G9; CAS-12461-V6J5C2; CAS-12982-T9S2N5; CAS-12333-H8X5J0; CAS-12494-D9F7S0; CAS-12558-S8P5V8; CAS-12940-R1S5L2; CAS-12624-L4B8H7; CAS-13260-S9D7Y6; CAS-12930-G6D0S9; CAS-13253-Q9Q4C4; CAS-12501-Y1R6C2; CAS-13473-W3X3K8; CAS-13257-N3G7F7; CAS-12394-J7T4K7; CAS-13316-K1D5X3; CAS-12476-B7N0H8; CAS-12396-L2L6B1; CAS-12640-K5F0L7; CAS-12418-B0N0L7; CAS-13304-K1M0K0; CAS-13320-Y3W8J6; CAS-12911-Q5F9Q2; CAS-12678-T7F5R6; CAS-12313-Z8Z6H3; CAS-13198-K1H4P1; CAS-13367-N2H7V4; CAS-12367-T5B4V1; CAS-13441-S9L2S7; CAS-13445-P2T1P5; CAS-12570-K0W2Y4; CAS-12324-X6X4H9; CAS-12330-K0H5S4; CAS-12646-J3Y5F8; CAS-12387-K8P4M8; CAS-13205-T9D9R6; CAS-12410-S8Z6M4; CAS-12848-Z2Y5J2; CAS-12294-W2V4J0; CAS-12713-R0Z0M9; CAS-13056-M3K5B0; CAS-13436-J2R7W1; CAS-12630-R3P8D5; CAS-12800-W3Y7H6; CAS-13009-F8L1K3; CAS-12269-G1R2C0; CAS-13344-V7M1D2; CAS-12644-K7N3B8; CAS-12270-R2D4L7; CAS-13144-Z4R0H5; CAS-12351-X1S8G8; CAS-12744-N5J9N8; CAS-12813-P5X6H3; CAS-12786-F4R8H9; CAS-12867-G0L8P9; CAS-12788-J9K3Z5; CAS-12870-Y0Z9H3; CAS-13440-B2H5G7; CAS-12547-W3X0Z7; CAS-12986-V2W8Q8; CAS-13391-Q2Y8C1; CAS-13408-F7Y5Z8; CAS-12608-G2J6Q7; CAS-13308-P7L9W4; CAS-13004-K8Y2M2; CAS-12538-R9D7M6; CAS-13342-J3G7H8; CAS-12528-T4R2R2; CAS-13238-V7W0F2; CAS-12594-Z7G3W8; CAS-12495-R3N3T5; CAS-12509-N2T5H6; CAS-12695-Z9F5N4; CAS-12896-P8M5Z3; CAS-12567-Z9M0K2; CAS-12889-G0W7H5; CAS-13193-H8T0M3; CAS-13047-K5P7V0; CAS-13409-V4B2R3; CAS-13309-S4H8C3; CAS-12680-B5H7G7; CAS-12272-N2X7Y6; CAS-13018-K7P1N0; CAS-13459-G6H4Z0; CAS-12839-B5H2K9; CAS-13014-W1S9X6; CAS-13168-J4Y6P0; CAS-12811-R7G5B4; CAS-12705-W0Z8B2; CAS-13479-Q2V5W7; CAS-12265-H4H0B2; CAS-12414-Z2Z5S4; CAS-12756-V7P2Z3; CAS-13223-K3X5S2; CAS-12984-T2C1L1; CAS-12287-W7Z2J1; CAS-13510-N3P5Z1; CAS-13433-W1W6Q5; CAS-13341-C2N8W1; CAS-12433-J2P2W1; CAS-13184-R1R8J6; CAS-12620-G1W1S8; CAS-12499-P1V8X9; CAS-12881-

R9H3Y3; CAS-12342-W2P8H0; CAS-12417-S9Q1L9; CAS-13094-H8W5T2; CAS-12691-
 J1D2X1; CAS-12699-M1Z7R9; CAS-13146-L8N0F1; CAS-13357-K9Z8J3; CAS-12707-
 N5D0L9; CAS-12845-Q4W3K5; CAS-12748-C8D8C0; CAS-12467-Y9D6Q8; CAS-12617-
 H3B9Y6; CAS-12411-D1K9L2; CAS-13166-D5P1C4; CAS-12577-Z7Y4Q0; CAS-12933-
 F1Q6S2; CAS-12631-Y9T2W0; CAS-12449-P3P6W9; CAS-12389-V8R1G0; CAS-12977-
 W8J0L0; CAS-12725-B7Z7L2; CAS-12357-Q8V8Y8; CAS-12332-W8H5B3; CAS-12900-
 F9Y5F5; CAS-12523-F2P9M7; CAS-12356-H6F1Y2; CAS-13321-X9Y1S4; CAS-13424-
 D3Q6V9; CAS-12964-Q7Y7S0; CAS-12780-X7C4Q6; CAS-13360-T5Y0H7; CAS-12859-
 Z7N1N0; CAS-13060-K7M6V6; CAS-13208-N7C5W8; CAS-13028-Q6V8M9; CAS-12850-
 F0R4Z4; CAS-13199-H7M8M5; CAS-12954-N6M5Z0; CAS-13396-P3J4X2; CAS-13292-
 Y0W2L1; CAS-13744-Y8N0X8; CAS-12806-C3B0K7; CAS-12949-L7C8F2; CAS-12869-
 F2L7P5; CAS-12915-X6M8K2; CAS-13420-J1J3Q4; CAS-12722-T6R4Z2; CAS-12925-
 C0Z2M7; CAS-12677-P9M9Y6; CAS-13171-V3B2L0; CAS-13483-K2X3R1; CAS-13442-
 S4R7C6; CAS-13142-S1H4M0; CAS-12947-Z1R9T8; CAS-12754-W4P0C0; CAS-13213-
 P9P8H5; CAS-13439-D5P0T5; CAS-13269-L0T4T0; CAS-13306-H8M6V1; CAS-12693-
 B6C1K6; CAS-12726-H7W7J7; CAS-13221-N0S9W0; CAS-12750-W6B1J2; CAS-13437-
 L0B5V7; CAS-12557-V8C4L8; CAS-12455-R3W6F5; CAS-12926-S2V3Q1; CAS-12936-
 M8B1Z7; CAS-12968-Y0T0Y9; CAS-13150-L6R9X3; CAS-12456-Y1C8S3; CAS-13100-
 Z1X9T3; CAS-12599-N3Y6B4; CAS-12612-G5C1K2; CAS-12452-R4R3H9; CAS-13464-
 R2Y6W6; CAS-13026-K2Y6T9; CAS-13427-D2Z0T5; CAS-12393-Z1C1M6; CAS-13430-
 S4L1C5; CAS-12804-F6S6V5; CAS-12765-W4J5S3; CAS-12312-R5N0F7; CAS-13390-
 D3V8G3; CAS-13388-R7Y8T4; CAS-12622-Q1Y1Q4; CAS-12841-T0F2H3; CAS-12544-
 H5H1Q2; CAS-13335-P4Z4Y1; CAS-13050-V0B4M4; CAS-12388-X2P9T4; CAS-13394-
 W9V8V7; CAS-12465-W3R4M1; CAS-13080-M9D5L3; CAS-12737-D9B3G7; CAS-13096-
 Z9S8S4; CAS-12683-R4V3P9; CAS-12645-N7J3K1; CAS-12763-N9R4X5; CAS-13481-
 P0J6B6; CAS-12829-Z0Z1H7; CAS-12503-G1J7M4; CAS-12267-W1Y9W1; CAS-12271-
 C8D5J6; CAS-12485-W9R4V4; CAS-13477-T9H2P7; CAS-12569-F7L6J7; CAS-12888-
 Y2Q6N4; CAS-13040-B4Q4N0; CAS-13172-R0V0J7; CAS-13089-X9N3Z3; CAS-13251-
 L0N9M0; CAS-12790-K5W3K1; CAS-13225-P5Q5R0; CAS-13753-Q5Z9G0; CAS-13149-
 Q5H9G1; CAS-13416-Y0H2C2; CAS-13068-L5Q2G0; CAS-12581-Z5Z4S8; CAS-12944-
 J4J5F9; CAS-13255-H5J6G8; CAS-13066-H8F0T1; CAS-12555-S3Y8K2; CAS-13305-
 T0R7Q5; CAS-12650-T9X7K0; CAS-12938-V8X1K8; CAS-12834-L5B7D8; CAS-12372-
 Z3L7J0; CAS-12319-C2Q9D6; CAS-12755-F1K0K4; CAS-13214-P8Z4Q3; CAS-13043-
 H4B9H0; CAS-13167-X7X0R2; CAS-12478-H3S2G8; CAS-13034-G8J4X1; CAS-13036-
 K0H7H1; CAS-12379-Y4J0W2; CAS-12480-H2R9N3; CAS-13276-L0X7H5; CAS-12359-
 J4J7Z1; CAS-12990-S3T6C1; CAS-13480-W1S9P0; CAS-13348-Z6X1L6; CAS-13119-
 Y2L8R4; CAS-12295-Y5G6P3; CAS-12815-M2X5X5; CAS-12385-Z2J4H8; CAS-13303-
 G7R3T1; CAS-13023-Q9S8X3; CAS-13281-Z8N5C6; CAS-12810-W3N5T5; CAS-12579-
 B3G1V2; CAS-13216-K9B8H5; CAS-13458-V3W8K0; CAS-12553-J8Y1G0; CAS-13322-
 P0G5K3; CAS-13454-T8M6Y0; CAS-13389-T1Q8C3; CAS-12451-H0Y0Q9; CAS-13143-
 T8C1S4; CAS-13132-G2S2Z4; CAS-12714-V8X7D7; CAS-13446-Y0D3N1; CAS-12853-
 K6C1Q2; CAS-12837-G3M1V8; CAS-12573-K1J0T5; CAS-13272-X9T5C6; CAS-12789-
 F4Z9X7; CAS-12950-B9R3V0; CAS-12909-P7J3V0; CAS-13498-G1R1P7; CAS-12615-
 C3M9G5; CAS-13069-M4Z8L3; CAS-12729-X2X7Q6; CAS-12583-B5D2P7; CAS-13324-
 T5W4R8; CAS-13246-L2Q5D0; CAS-13268-N9B6F6; CAS-12655-Z6F5V6; CAS-12292-
 L9G7L9; CAS-13271-C1X8S0; CAS-12444-D2F2Q4; CAS-13078-Q4J9M9; CAS-13135-
 D3P4V1; CAS-12956-K6B3H1; CAS-13474-X3W0Z7; CAS-12924-T7J8J3; CAS-13102-
 Z0W0D2; CAS-12855-C7H7Z9; CAS-13045-X9D0X1; CAS-12371-K9T4D5; CAS-12679-
 G6F2K8; CAS-12533-S0X0H1; CAS-12660-Z3J8X4; CAS-12922-Y2Z1M1; CAS-12659-
 R6B1T3; CAS-13398-M9J1B9; CAS-13410-Z9J2R3; CAS-12482-K2K9F5; CAS-12981-

Z3H1M7;	CAS-12318-J3B6S1;	CAS-12551-V2R6B7;	CAS-12966-W9Q1Q5;	CAS-12865-
N1K5M8;	CAS-12498-D2J5V2;	CAS-13180-T5V3C6;	CAS-12649-S1B1F5;	CAS-12300-
P2K6S3;	CAS-12496-J7K4H5;	CAS-13081-X1Y6C8;	CAS-12820-F2Z3C6;	CAS-12489-
G8L5V2;	CAS-12653-N6D1X7;	CAS-13448-G1R8V7;	CAS-13425-W9Z7T9;	CAS-13443-
T8K0Z9;	CAS-12336-V6M6N0;	CAS-12440-Z7Q1J1;	CAS-13226-F2Q1S5;	CAS-13088-
B4X1L1;	CAS-12921-X1N9C4;	CAS-12358-S0S4J7;	CAS-13363-Z6X2D4;	CAS-13232-
S1D9S3;	CAS-12472-Z3K2B6;	CAS-13011-Q2B2G2;	CAS-12654-V9K0D3;	CAS-12427-
N4C5S2;	CAS-12628-F1J0F7;	CAS-13311-Z2R3W4;	CAS-13230-W8F4D3;	CAS-13156-
G2S8V5;	CAS-12299-X5S2S3;	CAS-12560-F9S5L7;	CAS-13147-J7T7S0;	CAS-12488-
R6M9M8;	CAS-12556-K0J5R3;	CAS-13092-C6J7J6;	CAS-13188-F6N1D9;	CAS-13469-
Q0W7J3;	CAS-12352-W1Z9V4;	CAS-13169-S5H1D3;	CAS-12587-L7K7W9;	CAS-12771-
P3H3D1;	CAS-13055-N5D3Y2;	CAS-12445-X3W8N4;	CAS-12304-F0K1X5;	CAS-13294-
C0T2D3;	CAS-12390-N9L5Q2;	CAS-12470-X4H8C8;	CAS-12311-G4N5R7;	CAS-12525-
X7V8F0;	CAS-12597-Q1K4G2;	CAS-13227-L5G4G2;	CAS-13079-V6K6B7;	CAS-13131-
F8Z2B8;	CAS-12651-J8Z5V6;	CAS-12576-N8Y5H4;	CAS-13461-K8G8V9;	CAS-13460-
P4K2W8;	CAS-12273-Q8Z1V5;	CAS-12347-F0R9N8;	CAS-13354-W3Y6Z6;	CAS-13484-
P4X7P4;	CAS-12625-Z8H1Q6;	CAS-12781-Q1Q7X8;	CAS-13072-K1C5M9;	CAS-13113-
R8Z6J4;	CAS-13003-D9L5K6;	CAS-12872-N5P5S9;	CAS-12609-S4Y7H2;	CAS-12398-
G6K8L1;	CAS-13259-N9S2G8;	CAS-12684-B7Y1D4;	CAS-12526-V5R0P1;	CAS-13001-
V2Z8T6;	CAS-12716-J9C9Z8;	CAS-12343-W1W1M3;	CAS-12436-J8M0T5;	CAS-12469-
Z3N0B6;	CAS-12918-G5W1Q5;	CAS-13332-X9H2K0;	CAS-12539-P8P3F6;	CAS-12409-
S7Y6V6;	CAS-12355-P3F9D1;	CAS-12407-L5X1L1;	CAS-12863-D7L3Y0;	CAS-13118-
N0Q8N6;	CAS-13231-K6J6B4;	CAS-12874-K7H0V1;	CAS-12450-P0D1M8;	CAS-12980-
F9J6P1;	CAS-12550-V5L2S8;	CAS-12429-V8C9T2;	CAS-12363-S5L0T5;	CAS-12767-
L9J0Y4;	CAS-13325-C8H2H7;	CAS-13466-J2R7M7;	CAS-12616-R3R4R6;	CAS-12403-
D9C5D0;	CAS-12328-D5L2D6;	CAS-13016-C4P6Z4;	CAS-12994-C6C4V2;	CAS-13412-
Q4C4Y8;	CAS-12769-T0G8M3;	CAS-12779-Y7L4C2;	CAS-12787-P7D6T4;	CAS-13032-
Q9K1C0;	CAS-13200-N7M0Z1;	CAS-13002-D7F0X2;	CAS-13075-S4V9J3;	CAS-12600-
M5K7H5;	CAS-12397-Z2Q6Q4;	CAS-12376-W6K1N7;	CAS-12279-H8T2Z7;	CAS-12894-
W9P5H7;	CAS-12671-K4J4G9;	CAS-13017-N1R7T9;	CAS-12657-P3V2Z1;	CAS-13215-
H7Y4R5;	CAS-12574-X2Z0R5;	CAS-12978-R9S7B8;	CAS-12399-R9K6H8;	CAS-12703-
K7Q8Q0;	CAS-12711-Q1H7L8;	CAS-13262-D4V4J2;	CAS-12757-C1G6J0;	CAS-12508-
M1M9X5;	CAS-12702-K8H1M7;	CAS-13051-B0V8G7;	CAS-13299-B1S0X4;	CAS-12664-
R7J0N5;	CAS-12736-L9X8Y0;	CAS-13298-T6D3B3;	CAS-12535-G6K8F7;	CAS-12338-
Q7P4D2;	CAS-12286-X2Z8N7;	CAS-12282-G9N0X9;	CAS-13435-F3R0T3;	CAS-12629-
M4V7V0;	CAS-12749-T5Y6L7;	CAS-13405-W6R6J0;	CAS-13105-N7K9N9;	CAS-12360-
P1D6L6;	CAS-12826-D9Y9Y5;	CAS-12278-D4Z5Y2;	CAS-12377-C7Y8N3;	CAS-13362-
L8T1D7;	CAS-13422-V9Y2R8;	CAS-12901-V8F4J2;	CAS-12621-B8Y8C5;	CAS-12422-
N1V8M3;	CAS-13393-C7H9R1;	CAS-12723-F3W1K3;	CAS-13039-T2G3W2;	CAS-13295-
F0T7P6;	CAS-12381-M4W5B4;	CAS-13258-X5S5X8;	CAS-13109-P4D6W2;	CAS-12960-
D0G7J1;	CAS-13046-R0V2X9;	CAS-13403-S7H2B2;	CAS-12686-M1B3S9;	CAS-12712-
L0D2M7;	CAS-12310-M5V6Q3;	CAS-12623-J4J0L2;	CAS-12733-R9H1V8;	CAS-12696-
F7V6C4;	CAS-12989-J4T2J6;	CAS-12368-W8Z8J3;	CAS-13293-K5T7N7;	CAS-12965-
Q3N4Q1;	CAS-13049-B4Q8R3;	CAS-12778-H3N3R8;	CAS-12490-Q9N0Y6;	CAS-13239-
K0Z3L5;	CAS-12676-V2S1Y6;	CAS-12958-Q3Y8N6;	CAS-12762-S0S5S2;	CAS-13042-
V4H5G6;	CAS-12484-T2S1S5;	CAS-13195-T9G7M1;	CAS-12809-Z2B1S0;	CAS-12441-
L0V7L7;	CAS-13061-W4G8X6;	CAS-12798-M7C9R9;	CAS-12941-C1J1W1;	CAS-12945-
T9C1J4;	CAS-13130-V6D9G5;	CAS-13319-Y0T8Z0;	CAS-12764-X7L7G9;	CAS-12284-
N4S9F5;	CAS-13289-F7H1X5;	CAS-12613-H3C4V2;	CAS-13104-Q8S2F4;	CAS-13121-
V8F1Y4;	CAS-12808-C1G6B0;	CAS-13285-S4K6F0;	CAS-13244-H7F4Y4;	CAS-12727-

V6W0S0; CAS-13397-F9Q8Q6; CAS-13219-G7N3B7; CAS-12520-K6T4F6; CAS-12973-
 W0Q8H0; CAS-12732-Y6L5C2; CAS-12842-Z0J9S1; CAS-13247-P6D1D9; CAS-12505-
 S3D8P3; CAS-12517-H1Y1G9; CAS-12796-P6Z0T3; CAS-13300-C2M8R6; CAS-13349-
 S9J7K6; CAS-12721-G9V7Z2; CAS-12988-K6R1C4; CAS-12962-R1H7V5; CAS-12979-
 P7J7H7; CAS-13022-S0K2M3; CAS-12341-Y9L0X0; CAS-12412-Q2X5N7; CAS-12545-
 P2H9H9; CAS-13107-H6H3Q3; CAS-13494-P5X3T8; CAS-13249-Q0H3V5; CAS-12366-
 W2M1G3; CAS-12812-Y8M3D8; CAS-12305-F0R2F2; CAS-12334-W7G8D2; CAS-13115-
 F9G6J5; CAS-12923-C8T8T0; CAS-13487-R4W2F0; CAS-13301-V7W3D5; CAS-13093-
 V2Z3N7; CAS-12715-S6V1R5; CAS-13328-S6X4F0; CAS-13233-B8H7M1; CAS-12985-
 T7Z9F7; AS-12882-N2J7G7; CAS-12532-P2R6P8; CAS-12400-X0K6W3; CAS-12405-
 S1N3T2; CAS-12665-X3X6X6; CAS-13063-X3P0J3; CAS-12497-Z8X7P5; CAS-12932-
 P6W1K8; CAS-13155-G0W4N4; CAS-13136-L9X8S4; CAS-; 2742-K7T8M1; CAS-12364-
 V3P0V6; CAS-12753-M6Y4K8; CAS-12289-F6G4D9; CAS-12694-L8Y7G7; CAS-12700-
 X1L1K0; CAS-13103-N8H0M2; CAS-13236-L8N1T1; CAS-13337-Y1B7X1; CAS-12730-
 Y9H9K7; CAS-12288-K0H3S0; CAS-12611-G1D3J2; CAS-12391-F3J9V5; CAS-12682-
 G6F1B3; CAS-12423-N7B1X0; CAS-12514-S0Q8F0; CAS-13160-F9V8L8; CAS-13361-
 W8Q4X6; CAS-12515-C0P7Q3; CAS-13178-T3S2G1; CAS-12797-J1D1Z4; CAS-13346-
 W8K0Y2; CAS-13375-Q5S4Z4; CAS-13265-R2T1Z1; CAS-12920-M2N6K5; CAS-13204-
 X3Q6T3; CAS-12435-V6C0T8; CAS-13350-X5L6J7; CAS-13317-Z3H4B6; CAS-12406-
 J1Z5Z8; CAS-12670-Y9F3G0; CAS-13340-B5Y1P0; CAS-13302-S6Q8V0; CAS-12610-
 R6Z2Q2; CAS-13345-Q3F9Y2; CAS-13366-P5V1X2; CAS-13163-K9N6M8; CAS-12329-
 K6S1D3; CAS-12746-Y9Z4Z1; CAS-13468-W3Y2K8; CAS-12983-Q4H0L0; CAS-13234-
 N1Y5G3; CAS-13159-H0F5D1; CAS-13085-J4X8C9; CAS-13197-H5J7D1; CAS-13457-
 C1S0D1; CAS-13012-W6M8N6; CAS-13053-G2B4K3; CAS-12914-Z0L8R3; CAS-12698-
 C4V2F4; CAS-13224-W3Y5D9; CAS-12340-K0Q3Q3; CAS-12995-M9K5Q1; CAS-12916-
 T6J2H0; CAS-13175-Z7Q7K5; CAS-13122-; 2J3Y4; CAS-12527-Q2C2B9; CAS-12280-
 V9B6Y7; CAS-13111-Q0H3W1; CAS-13015-J0S2R9; CAS-12706-D2J1H5; CAS-12276-
 P0N1L7; CAS-12637-L1H5C8; CAS-12442-J3N6N9; CAS-13313-K5X6M6; CAS-13382-
 P4M1T2; CAS-13417-Z4L1G5; CAS-13186-Z0J7R9; CAS-12416-M8P4G7; CAS-12939-
 R3D6M0; CAS-12404-L7B2S1; CAS-12887-C4D1H4; CAS-12614-Q4K4B1; CAS-12959-
 Y8S4S9; CAS-12792-W1Z3C1; CAS-13336-C0C1T3; CAS-12291-Y7Q0F0; CAS-12474-
 T1N3P9; CAS-12899-Y2N8R5; CAS-13355-Y2W9Q6; CAS-12685-X0F2L8; CAS-13237-
 G9X9W2; CAS-12793-M8B4Y8; CAS-13279-T0V6N7; CAS-12946-J7J9Y1; CAS-12967-
 S9V6V6; CAS-13432-T5T3J5; CAS-12662-S2X1D3; CAS-12627-P2P4J2; CAS-13106-
 S8Z8F4; CAS-12426-Y0T1Y8; CAS-13217-Z6M2G2; CAS-13386-Q2Y5K7; CAS-12816-
 C9F6X1; CAS-12799-W5N2M5; CAS-12598-R9P9C7; CAS-13192-X0B6R3; CAS-12591-
 C2Q5K9; CAS-12481-W9D2M7; CAS-13463-M7R0M7; CAS-13415-L8H6T9; CAS-13385-
 M6S3K5; CAS-12905-G3K6R6; CAS-12507-M5B9S9; CAS-13090-M4N8J7; CAS-12293-
 Y0V0L6; CAS-12852-V8C6L9; CAS-13284-G3H6Y8; CAS-12301-W7V0C3; CAS-13007-
 C2Y4Y7; CAS-12817-F5H2S1; CAS-13058-P1S2Q8; CAS-13343-S7P5S5; CAS-12392-
 R4N2H5; CAS-13164-V7N7B3; CAS-13222-W7P0T3; CAS-12770-G7V7G2; CAS-12373-
 W5J5D0; CAS-12717-P9V5V7; CAS-12864-Q8N7R2; CAS-12421-W9G7L9; CAS-12917-
 C2H6V7; CAS-12652-X4D2X4; CAS-13364-T1T2R6; CAS-12522-G5Q7B0; CAS-12773-
 R7Y7K4; CAS-12953-X3D9J8; CAS-12585-X0F0V4; CAS-12919-V7N8F2; CAS-12486-
 J9J1P2; CAS-12860-F2X0H5; CAS-13421-T9T5L2; CAS-12830-M6Z9G0; CAS-12739-
 V4Y4C1; CAS-12504-H4L8Z5; CAS-12688-Q9P9Z5; CAS-12689-J2Q5X7; CAS-13203-
 G9Z0C6; CAS-12552-L5S0N4; CAS-12554-R0T2S0; CAS-12963-X4M0L6; CAS-13145-
 Y4L7M4; CAS-13038-X5L3N6; CAS-13196-X5N0P2; CAS-12369-L8B3C0; CAS-13084-
 Q3G6X6; CAS-13031-M1Y6P2; CAS-12935-D2K0J2; CAS-13266-R5N5L5; CAS-13139-
 J9Y4G2; CAS-12386-M0B3Z0; CAS-13095-Z1J7H6; CAS-12681-Q7Z2R6; CAS-12878-

C5R7X1; CAS-12415-N3P4K5; CAS-13097-F9D4G8; CAS-13191-X8X4F5; CAS-13406-
 S6B3G5; CAS-12718-T8K7W7; CAS-12836-K3Q8K6; CAS-12290-Q0N3L0; CAS-13174-
 V0W9M8; CAS-13229-B1D5D8; CAS-12582-R3M1S1; CAS-12281-Y1K6Q1; CAS-13124-
 K6C9K2; CAS-13064-X0J5W7; CAS-12479-R3K6G3; CAS-12275-F1V2S7; CAS-12885-
 V7Y5M4; CAS-12668-Y3L8X7; CAS-13369-Q8C8S3; CAS-12516-H1Z7Q9; CAS-12606-
 X6B5Q2; CAS-12593-Y8F1K9; ; CAS-12518-C5D5Z7; CAS-12638-V3D4Y5; CAS-12795-
 M4V0R9; CAS-13380-V1H1X6; CAS-12473-D5H0B7; CAS-12493-J8J6S7; CAS-13392-
 X3C4Y4; CAS-12491-B7M8X6; CAS-13307-G4Y0W7; CAS-13120-B0Z9C1; CAS-13261-
 V1G1L0; CAS-12530-R9H1C2; CAS-13138-P4N3B3; CAS-12420-W9X6W3; CAS-13127-
 P0R4M4; CAS-13108-H8W1F9; CAS-12529-K4D5W8; CAS-12307-W1Q0C0; CAS-12402-
 P2V1L5; CAS-12596-D5V6R1; CAS-12724-X9X4C0; CAS-12331-; 6N1J1; CAS-12893-
 D6V0Q7; CAS-13161-L5W3L9; CAS-12536-D7Q6Y8; CAS-13025-Z7S7X2; CAS-13114-
 J5R1H8; CAS-12904-R1M5X4; CAS-12335-H4W3G0; CAS-12992-Z5J8K7; CAS-13133-
 F8J9Q2; CAS-12898-; 7G9D9; CAS-13086-G1Q1N2; CAS-13041-X3F5C9; CAS-13098-
 X3H1T3; CAS-12777-K4R5C4; CAS-13371-P7J3L3; CAS-13212-N3J0Q0; CAS-13250-
 R2S0K3; CAS-13451-F5M5M6; CAS-12314-P6Y4Q5; CAS-12384-W0Y2Z0; CAS-13123-
 Z7H0W6; CAS-13170-W1R2C2; CAS-13485-Z1M5Z0; CAS-12955-H6P7N2; CAS-12354-
 H7Q2K0; CAS-13148-X1F2N3; CAS-12605-Q1T0F3; CAS-12656-N6C9V6; CAS-12743-
 R0M8L5; CAS-12531-Q0M7V0; CAS-12891-Y7T4T9; CAS-12879-X2J6Z6; CAS-12542-
 Y4Z9H3; CAS-13048-L1J9R3; CAS-13020-R5L9C5; CAS-12383-P5Q0M4; CAS-13310-
 J0Q0V6; CAS-13112-C9Q6L7; CAS-12801-F0K5X3; CAS-13179-X2C3D3; CAS-12483-
 L8W8D6; CAS-13475-C2C2N7; CAS-12745-M7Y9L5; CAS-13154-C0T8G4; CAS-13117-
 N0F8M4; CAS-12466-H8G3N0 ; CAS-13374-K2C4W2; CAS-13099-X5H1F9; CAS-12471-
 W0X2H9; CAS-12735-R7B8C4; CAS-12439-L4S9Z3; CAS-13010-K5Z9S5; CAS-13082-
 T8J9X5; CAS-12728-T2Q1Q8; CAS-12856-C6P7H3; CAS-13065-R2K9V1; CAS-13067-
 X9C7V3; CAS-12548-K8D5R1; CAS-12663-V9M4D8; CAS-12592-G1C1K9; CAS-13074-
 N7C7D0; CAS-12428-J6P0H8; CAS-12453-X5B3X2; CAS-13270-W4L4D4; CAS-13211-
 P0W8V1; CAS-12534-S9N3N7; CAS-12951-W0W6F4; CAS-12943-J5B5Q6; CAS-13077-
 N0D1N1; CAS-12303-N8V3T0; CAS-12541-Y7W1V0; CAS-13383-J1M2B7; CAS-13273-
 K0T8J0; CAS-12510-L4N4W4; CAS-12325-T2L9K4; CAS-13407-G9K7K7; CAS-13444-
 N4Y2N5; CAS-12432-M0N2Y0; CAS-13478-Z2X5G0; CAS-12601-Q7F9Y3; CAS-12462-
 G5S1D4; CAS-13073-P4Y6N9; CAS-12586-V9G7Y4; CAS-13329-Q1W6F0; CAS-13206-
 J9N3H7; CAS-12975-Z7G4D9; CAS-12434-C7Z7Y9; CAS-12906-G6T8S3; CAS-12297-
 Y6Q6F1; CAS-13431-N7X3G4; CAS-12912-F7Y7L2; CAS-13365-Z0X3C3; CAS-12835-
 M2D5T9; CAS-12884-H9S3D3; CAS-12761-N6B5R2; CAS-13434-L2P6P9; CAS-12337-
 B9N7G0; CAS-13476-T7T2G6; CAS-12375-Y1Z3D7; CAS-13202-V1V6R7; CAS-12766-
 T9L6N6; CAS-12268-C5R2L0; CAS-12734-M5T8V8; CAS-12857-D5W4D5; CAS-13378-
 C7S2Y3; CAS-13241-M6W7T4; CAS-13235-Y8B4B0; CAS-13245-R1L7D0; CAS-13401-
 S0H9L0; CAS-13358-D1H1Y4; CAS-13201-F4Z2G1; CAS-12667-Q4H9K7; CAS-12772-
 V2Q5Z1; CAS-12908-V7T6N5; CAS-12738-T3J5J5; CAS-12590-V6F7J2; CAS-12877-
 X1H7P0; CAS-13083-N9M1X4; CAS-12345-J1F3G0; CAS-13091-T9J6N4; CAS-12782-
 R5Y4P0; CAS-12843-Y2B7W4; CAS-12720-H6T4P0; CAS-13381-K3J0Z9; CAS-12961-
 Y8P1W5; CAS-12458-V9D5G6; CAS-12741-P5G2P7; CAS-12927-S1C6W1; CAS-13267-
 K8T3N7; CAS-12902-P2H9F8; CAS-13070-W1T8R5; CAS-12868-V2T5Y7; CAS-12854-
 Y1K3H6; CAS-13373-R1M7Y1; CAS-12298-R2H7N6; CAS-13347-J4L7V6; CAS-12446-
 G1V7H3; CAS-13330-Y8K8N9; CAS-13044-Q8F6J0; CAS-13287-X4S7Z3; CAS-13013-
 T7D9N3; CAS-12460-S2T4C2; CAS-13185-L2D6L2; CAS-13110-G1H1R2; CAS-12818-
 Z8F6S2; CAS-13033-K7X0P3; CAS-12339-C6N2T3; CAS-12873-N6Q0R0; CAS-13419-
 F9T5D1; CAS-13158-L7Z7S7; CAS-13400-T1X3T9; CAS-13218-G3F8Q3; CAS-12846-
 H8G6K0; CAS-13035-S4R2L7; CAS-12323-Z0J3J4; CAS-13296-T7S9N8; CAS-12413-

S5X9Y9; CAS-13128-T2S2B5; CAS-13263-H9R3M8; CAS-12669-H0B7Y5; CAS-12997-
 J6R7M8; CAS-12987-P2H1P0; CAS-12595-N0Y1K5; CAS-12998-D5T8X7; CAS-12513-
 T0V0N3; CAS-12524-D8Q8B3; CAS-13312-J5J5Z4; CAS-12701-S9T3Z6; CAS-12309-
 P6S1B3; CAS-12759-L4F8P5; CAS-12687-B9Z5X4; CAS-13059-Z1P5R7; CAS-12546-
 T5D6Y0; CAS-12952-H4P5C8; CAS-12500-Y8C1T3; CAS-12572-R9Z7G9; CAS-12929-
 N3P4R3; CAS-13286-M0S2Q5; CAS-13352-X4W4N1; CAS-12658-P6H6T0; CAS-13326-
 C4Q4M5; CAS-12858-V5H6C1; CAS-12475-D8Y9D0; CAS-13181-T7X6C2; CAS-12454-
 L4W8F3; CAS-12991-R7B1T3; CAS-13157-P5X2M3; CAS-12320-T0P2C6; CAS-12643-
 L3L0J2; CAS-12431-K9B2T1; CAS-12976-T1X0N3; CAS-13353-V5K7S2; CAS-13418-
 Y7J5N3; CAS-12844-V0N2T2; CAS-12584-Y8D6W0; CAS-13240-F6F7V5; CAS-13280-
 L3S7C2; CAS-12890-G6S1Y4; CAS-13318-N6D1T0; CAS-12648-R1Q2B4; CAS-13275-
 L3Q6C1; CAS-13297-S4R0P3; CAS-13173-H7B4L8; CAS-13252-V8B3Z2; CAS-12785-
 V2R8H3; CAS-13024-C6Q1P6; CAS-13254-B2F5S4; CAS-13339-H8G1N3; CAS-12464-
 F5T2J6; CAS-12380-G0H9J4; CAS-12708-Z9P8V1; CAS-12690-R1W8W1; CAS-13152-
 X5X5Z4; CAS-13021-P5W5F3; CAS-12871-R5N1D7; CAS-12970-L8D2V6; CAS-13411-
 T7N7V5; CAS-12564-J5W0L8; CAS-12895-G5W9F8; CAS-12408-T6K8F5; CAS-13189-
 K7G8M7; CAS-13052-V3G0T4; CAS-12632-P3G8Z4; CAS-12840-Z0G1L8; CAS-12768-
 Z2K9Q2; CAS-13037-G1L0D4; CAS-12602-H2L3N8; CAS-12401-S3T9B8; CAS-13057-
 X8J3N7; CAS-13314-G1Z3T4; CAS-12823-T1Z6F0; CAS-12477-Q9N3J7; CAS-12438-
 Z6V5X4; CAS-13282-K8J0B5; CAS-13379-L1X8Y7; CAS-13027-V1W0Z7; CAS-12828-
 B5T6W8; CAS-12448-Y0C6Z0; CAS-13338-R0R8Q2; CAS-12540-V0R7C3; CAS-12697-
 N8M3J4; CAS-12883-N7G6N3; CAS-12565-B1S9L8; CAS-13387-S0T1S7; CAS-13141-
 C8X8G3; CAS-13030-Z5X5R8; CAS-12512-Z3C7L7; CAS-13327-Y3Q0Y9; CAS-12752-
 G3T7C6; CAS-13423-N5B5Y6; CAS-12794-J7V0H8; CAS-12740-Y1H0F3; CAS-12758-
 Z7M1F6; CAS-13376-X1G7L4; CAS-12561-L2B1X7; CAS-13228-P6M4M4; CAS-12934-
 Z2C5K6; CAS-12709-L3D6P6; CAS-12322-V6H4B5; CAS-13467-L3X2Z4; CAS-12327-
 P9B5F3; CAS-12419-S5D8B6; CAS-13372-X9L1T9; CAS-12348-Z7V8R4; CAS-12957-
 R0L0B5; CAS-12774-J4P6J3; CAS-12277-X7G0C4; CAS-12760-G6X7Q4; CAS-12588-
 R6T3C0; CAS-12425-Q5Y0R5; CAS-13054-L5S9F4; CAS-12674-S1N1B6; CAS-12537-
 F5T8Y6; CAS-13450-G1G4G4; CAS-12296-J2V7R7; CAS-12519-G4L7N8; CAS-12326-
 N7K3V4; CAS-13029-K7S5P3; CAS-13207-X3Z3C7; CAS-12974-C6N7N7; CAS-13183-
 D5K2B2; CAS-12692-R5N4M4; CAS-13351-G9Z5H4; CAS-12824-C6Q4G2; CAS-12819-
 W3H8X1; CAS-12937-L9M4Z8; CAS-12931-B6Y5V3; CAS-13402-G4L5W7; CAS-13087-
 D6N7S6; CAS-12971-Y6J3T1; CAS-12704-N0P4Z5; CAS-12862-S2R5K2; CAS-12382-
 P3G5F5; CAS-13438-G2T1M2; CAS-12395-S8P4W9; CAS-12805-P1B7T1; CAS-12353-
 W6D9P5; CAS-12791-R2K3D8; CAS-13456-Y0W5V1; CAS-13153-V2H5W8; CAS-12317-
 L2B6K5; CAS-13125-Y6Q3J0; CAS-12306-P9Y6W2; CAS-12672-L0G3B1; CAS-12487-
 H4K0L8; CAS-12719-G3C6P2; CAS-13062-L3X3M0; CAS-13126-B2M2G6; CAS-13283-
 W1Q8R3; CAS-12903-P8G1C3; CAS-12832-K6T9B3; CAS-13076-P2S0G6; CAS-12566-
 Z6W4M4; CAS-13399-L2N1N8; CAS-12776-M7S4N7; CAS-12866-C5W7V4; CAS-13370-
 C2T8J5; CAS-12635-X8N4K7; CAS-13368-K9D0H8; CAS-13491-G6N2Z6; CAS-13194-
 P4V8B4; CAS-12349-X2H8N8; CAS-13071-X3F1Y1; CAS-12851-Z1Q8Y7; CAS-13414-
 M4C9B6; CAS-12675-T3S6L2; CAS-12641-R2S3V6; CAS-13019-W3R6Z2; CAS-12618-
 L0F1T7; CAS-12316-R7J9Z5; CAS-13134-G7S9L0; CAS-13242-R3F6C9; CAS-12775-
 Y1S7Q8; E INGRESO CNTV 874/2017).

VISTOS:

- I. Lo dispuesto en los artículos 1º, 12 Lit.a), 33º, 34º y 40º de la Ley N° 18.838;

II. Que, se registraron 1133 denuncias electrónicas CAS -referidas en el encabezado- así como también denuncia ingreso CNTV Nro.874/2017, todas en contra de Canal 13 S.A., por la emisión del programa “*Bienvenidos*”, del día 12 de abril de 2017;

III. Que, algunas de las denuncias más significativas, son del siguiente:

«Martín Cárcamo, Tonka Tomicic y los panelistas comentaron luego de leer el informe ginecológico de Nabila Rifo, con detalles del flujo vaginal y anal de Nabila, víctima de un ataque brutal por su agresor que le sacó sus ojos. Bienvenidos filtra esta información, incurriendo en un nivel de violencia nunca antes visto por un programa.

Al parecer canal 13, ni Bienvenidos tiene límites. Es decir, cero éticas, ni respeto por la dignidad de Nabila Rifo, ni menos por sus hijos, su familia y menos por las mujeres que sufren violencia de género.

¡Esto no puede ser aceptable y tanto Bienvenidos como Canal 13 debe ser multados, deben disculparse por la violencia que han ejercido en contra de Nabila y en contra de las personas que tenemos que ver como un matinal destroza la dignidad de Nabila Rifo de vivir una vida sin violencia! ¿No encuentran que ya ha sufrido demasiado, para ahora leer en vivo algo tan personal como su informe ginecológico? CNTV debe actuar y debe tomar medidas al respecto.» Denuncia CAS-12267-W1Y9W1

«Durante su capítulo del miércoles 12 a las 9:30 horas miembros del matinal Bienvenidos leyeron en vivo la declaración ante el juzgado del ginecólogo que atendió a Nabila Rifo, sobreviviente de femicidio frustrado y mutilación. Entre otras cosas se detalló contenido vaginal y nivel de dilatación anal.

Esta información pese a ser de acceso público a través del sistema de consulta única de causas del Poder Judicial es información privada al provenir de su atención en salud, especialmente de urgencia y especialmente al referirse a su vida sexual y reproductiva. Esta transmisión vulnera la ley de protección de datos del paciente, el derecho a la honra de Nabila Rifo, la revictimiza como sobreviviente y además no obedece a ningún interés informativo ni público respecto al caso actualmente en juicio oral.» Denuncia CAS-12270-R2D4L7

«Hoy en el matinal Bienvenidos de canal 13 se leyó el contenido completo (sin ediciones) de la declaración del ginecólogo de Nabila Rifo, víctima de un brutal ataque en la ciudad de Coyhaique.» Denuncia CAS-12271-C8D5J6

«Muestran declaración privada por parte del ginecólogo que atendió a Nabila Rifo el día que sufrió el ataque, dando a conocer detalles de su situación respecto al abuso y/o violación, información que es privada al ser un caso expediente médico, vulnerando su derecho a la privacidad.» Denuncia CAS-12272-N2X7Y6

«Matinal lee la declaración del sicólogo de Nabila Rifo, que era secreta y vulneran el secreto médico, además de la dignidad de la vida sexual de la mujer.» Denuncia CAS-12273-Q8Z1V5

«El programa presenta en vivo la declaración del Ginecólogo de Nabila Rifo, que no fue transmitida por la justicia, vulnerando la privacidad y la dignidad de la paciente.» Denuncia CAS-12275-F1V2S7

«Hoy se leyó la declaración del ginecólogo de Nabila Rifo, esto no puede ser público. Es denigrante para una mujer contar este relato.» Denuncia CAS-12276-P0N1L7

«El matinal Bienvenidos de Canal 13 leyó en vivo parte de la declaración del ginecólogo que revisó a Nabila Rifo, hablando explícitamente de sus

contenidos vaginales y nivel de dilatación. Si bien corresponde a un documento público que estaba en el Poder Judicial, por ética debiese respetarse el derecho a su intimidad y dignidad.» Denuncia CAS-12277-X7G0C4

«Bienvenidos de Canal 13 el día 12 de abril leyó en vivo la declaración que dio el ginecólogo de Nabila Rifo ante la justicia, la cual no fue transmitida. Esto está en clara y fuerte vulneración de la dignidad de las personas y violencia excesiva, así como vulneración de la privacidad de datos médicos ya que el Dr. relató su atención en salud sexual y reproductiva de urgencia luego del ataque.» Denuncia CAS-12278-D4Z5Y2

«La mañana de este miércoles 12 de abril de 2017, el programa Bienvenidos de Canal 13 expuso al aire, y para todo el país, los detalles de un estudio ginecológico aplicado a Nabila Rifo, quien se encuentra en un proceso judicial tras ser víctima de violencia de género -le sacaron los ojos- y cuyo único formalizado del caso, es Mauricio Ortega, su ex pareja.

El contenido del informe -que se expuso al aire durante esta mañana- hacía hincapié en el contenido vaginal y anal de Nabila Rifo al momento del ataque, e incluso se mencionaba el olor. El programa Bienvenidos presentó párrafos completos de este informe, lo cual es una situación inaceptable, irrespetuosa y que excede todos los límites de la ética. Por un lado, vulnera la dignidad de una persona, como también, su privacidad al exponer sus datos médicos.» Denuncia CAS-12279-H8T2Z7

- IV. Que el Departamento de Supervisión efectuó el pertinente control respecto del referido programa; específicamente, de su emisión efectuada el día 12 de abril de 2017; lo cual consta en su Informe de Caso A00-17-309-Canal 13, que se ha tenido a la vista, así como el respectivo material audiovisual; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, “Bienvenidos es un programa del género misceláneo, que incluye, entre otros, despachos en vivo, notas de actualidad nacional e internacional, farándula, policiales y secciones de conversación. Su conducción se encuentra a cargo de Tonka Tomicic y Martín Cárcamo;

SEGUNDO: Que, en el marco de la cobertura que el programa Bienvenidos ha otorgado diariamente al juicio oral del caso de la Sra. Nabila Rifo, en la emisión del día miércoles 12 de abril de 2017, entre las 08:19:43 a 09:04:57 horas, se presentó un segmento especial que a continuación se describe:

(08:20:20 - 08:21:31) Enlace en directo desde la ciudad de Coyhaique, a cargo del periodista Leonardo Castillo, enviado especial, quien alude a una nueva jornada del juicio oral en los siguientes términos:

«(...) una jornada que tiene en el juicio oral el número veintidós, donde la defensa y el Ministerio Público han estado muy atentos a este caso que todo Chile está muy pendiente. Ayer fue el turno de un ginecólogo, del doctor Francisco Redondo, en donde él descartó la agresión sexual forzada. El Ministerio Público lo tomó como dentro de la lógica de la convicción en donde sitúa al único imputado en el sitio del suceso, pero también la defensa tiene algo que decir y también comentó que hay un tercero involucrado, un personaje “x” que no se sabe dónde está.

Mauricio Ortega, el único imputado (...) también ha sido la persona que ha estado asistiendo a diario, impávido dentro de lo que es el juicio oral, todos los familiares lo

han consignado como una persona tranquila, pero el Ministerio Pùblico ha puesto hoy los antecedentes desde el alcohol y tambièn del dinero (...).»

El GC indica: «Opiniones divididas en caso Nabila: Médico no descartó agresión sexual».

(08:21:22 - 08:36:40) Nota que alude al historial de conflictos del imputado con su primera pareja. En este contexto se exponen imágenes del juicio - transmisión del Poder Judicial -, y un extracto de la declaración entregada al tribunal, en calidad de testigo, de la ex pareja del Sr. Ortega, señalando que nunca hubo violencia física. Se exponen fragmentos de las declaraciones de la víctima y del imputado, alternadamente, que aluden a conflictos originados por la compra de vehículos y los dineros que se deberían mutuamente, afirmaciones que el relato en off del periodista esboza a modo de hipótesis que podrían haber causado el ataque a la Sra. Rifo. Asimismo, se exponen otras declaraciones de testigos (hermano de la víctima; hermana del imputado; una funcionaria de Carabineros) que se refieren a hechos de violencia y las personalidades de la Sra. Rifo y el Sr. Ortega.

(08:36:41 - 08:37:17) Luego de la nota, el periodista comenta aspectos de la nueva jornada del juicio oral, indicando que es el turno de los testigos presenciales, quienes a través de video conferencia, se referirán al ataque del día 14 de mayo de 2016.

(08:37:18 - 08:40:58) Seguidamente, en el estudio la conductora presenta al psicólogo clínico Alex Doppelmann, destacando los siguientes términos:

Tonka Tomicic: «(...) està Alex Doppelmann, psicólogo clínico (...) para hablar de un punto que tú nos mostrabas en la nota, el tema del dinero y qué gancho podría haber tenido, porque incluso su ex pareja (...) comentaba tambièn que había tenido discusiones por dinero con Mauricio ¿Qué tanto puede influir? ¿Qué tanto podría gatillado ese factor y el haberle sacado en cara esta deuda, por ejemplo, la noche de la fiesta?»

Alex Doppelmann: «(...) se dice que los actos violentos, estos intentos casi de quasi homicidio, siempre son elementos desafortunados que van sumando eventos (...) yo creo que el evento de que ella le haya enrostrado la cuestión del dinero frente a los demás amigos, en una cultura machista como la que él soporta (...) obviamente puede ser injurioso (...) entendiendo que en ciertas culturas y en general en el machismo el dinero es un elemento muy fálico (...) que reviste al hombre como con cierta potencia (...) entonces es bueno de alguna manera encararlo ella en la fiesta familiar y decirle que le debe efectivamente dinero (...) lo está colocando un poco en cierto lugar de impotencia (...)»

Interviene el conductor aludiendo a las condiciones, según sus términos, "casi culturales" relacionadas al machismo, el alcohol, la violencia de las parejas y su normalización. En este contexto el psicólogo señala que se pueden presentar muchos testimonios que dicen que no hubo violencia, pero que es necesario detenerse en ver qué entiende esa persona por violencia en este ámbito cultural; que los hechos "no eximen a los hechos", y que el no existir violencia con otras parejas no inhibe de responsabilidad al Sr. Ortega en su relación con la Sra. Rifo.

(08:40:59 - 08:44:38) Acto seguido la conductora se refiere a la declaración del ginecólogo forense entregada en la audiencia del juicio oral del caso, en los siguientes términos:

Tonka Tomicic: «(...) queremos ir matizando la conversación (...) tambièn queremos recordar cuál fue la declaración del ginecólogo en la jornada de ayer, y la queremos compartir tambièn con nuestro público»

Inmediatamente en pantalla se transcribe la pregunta «*¿Hubo agresión sexual?*», y se reproduce la declaración de ginecólogo Francisco Redondo, quien responde al interrogatorio de los abogados en los siguientes términos:

Ginecólogo: «*Yo en realidad me dediqué sólo hacer una pericia ginecológica (...) El examen que yo realicé permitió darme cuenta que no había elementos externos en la zona genital que (...) proponer que había o que hubo violencia sexual (...) si encontré en la zona vulvar un flujo que procedía de la cavidad vaginal, que era transparente y me hizo suponer de que podría haber habido actividad sexual reciente (...) encontré también la zona anal un poco dilatada, pero eso podría haber sido perfectamente por la condición de la paciente que estaba bajo efectos del alcohol, no sabría si bajo efecto del alguna droga - en pantalla se incorpora señalética R -, pero si por el coma inducido por fármacos era posible que efectivamente el esfínter anal estuviese un poco relajado.*

Abogado 1: «*El dato de la atención de urgencia dice “presunta penetración vaginal, vaginal”, por lo tanto, estamos en un ámbito de las presunciones (...) derivado del ámbito de las presunciones (...)*»

Ginecólogo: «*Más que todo pensando en el... en la condición que fue hallada la mujer*»

Abogado 1: «*Por la falta de relato (...) en ese escenario*»

Abogado 2: «*Pregunta que ya contestó*»

Abogado 1: «*Y desde ese punto de vista Francisco, dígame si está correcto o no ¿No hay antecedente alguno en la víctima examinada de algún hallazgo de violencia? ¿De penetración violenta?*»

Ginecólogo: «*(...) tampoco no es tan así, porque en realidad una persona sola y que esté bajo los efectos del alcohol, que esté prácticamente bajo los efectos de droga también, pueda ser violada sin dejar mayor rastro, mayor huella, porque ella no fue, no se defendió...*»

Abogado 1: «*¿No había ningún rasgo?*»

Ginecólogo: «*No, yo no encontré ningún rasgo*»

Abogado 1: «*¿No había ningún tipo de (...)?*»

Ginecólogo: «*Nada*»

Abogado 1: «*Y la... el detalle del flujo vaginal, eh... ¿Es correcto plantear que el flujo fisiológico puede venir de una hipótesis de una relación sexual previa o también de otro tipo de causa? Usted lo planteó derechamente*»

Ginecólogo: «*Claro, correcto, o sea... me llamó la atención que fuera un flujo con un poco, de un leve mal olor en ese momento (...) lo cual podría corresponder a un flujo antiguo o con infección, concretamente cuando el flujo tiene un mal olor, a mí me dio la impresión en ese momento, podría ser un flujo debido a una infección (...) vaginal, quiero decir, bacteriana (...) pero tampoco podría descartar que fuera un flujo por, como ya mencionado, por un semen licuado*»

(08:44:39 - 08:47:00) Finalizada la reproducción de la declaración, inmediatamente los conductores y panelistas destacan la crudeza del informe forense en los siguientes términos:

Martín Cárcamo: «*Fuerte esta declaración y este análisis que hace el ginecólogo, hay que atender que este caso (...) lleva ya más de veintiún días, es muy fuerte*»

Tonka Tomicic: «*Es muy fuerte, pero es importante porque se tiene que descartar o no la agresión sexual y eso tiene que ver con que hay un tercero o no*»

Paulo Ramírez: «*Él es bien claro en decir “no encontré rasgos, pero no los descarto”*»

Macarena Venegas: «*“pero no lo descarto”, claro...*»

Paulo Ramírez: «A mí me da la impresión, no sé Alex, tú tienes más experiencia en estos temas (...) cuando hay certeza de una agresión sexual, hay mucha evidencia, es muy claro, no deja lugar a dudas ¿O no Maca?»

Macarena Venegas: «(...) lo interesante es el material genético que encontró el doctor, porque claro él dice “probablemente hay, podría ser, pero es presumible, que no se puede descartar”, entonces no lo deja del todo claro (...). Ahora el tema sería en ese examen, ese fluido que le encuentran ¿A quién pertenece?»

Martín Cárcamo: «Y a esto sumas además a lo que ha ocurrido en el juicio (...) porque hay algo super relevante (...) Nabila primero culpa a Mauricio, después lo defiende, y posteriormente lo vuelve a culpar, entonces eso entraña más todavía el análisis, porque...»

Macarena Venegas: «Son cuatro declaraciones»

Martín Cárcamo: «Son cuatro»

Macarena Venegas: «En dos lo acusa y en dos lo defiende, así es»

Alex Doppelmann: «(...) pero lo que finalmente interesa es que finalmente lo acusa, y yo creo que hay...»

Martín Cárcamo: «¿Esto es común que ocurra?»

Alex Doppelmann: «Es tremadamente común y mucho más en este caso (...) en donde ella efectivamente estaba bajo el influjo de un poder absoluto y violento por parte del marido (...) bueno ella en algún momento tiene que haber dudado, entre acusar a quien es el padre de sus hijos con todo lo que esto puede significar para el futuro de los niños (...), por otro lado, el daño que le han infligido, que lo vive de una manera menos drástica (...) y menos injuriosa, porque efectivamente mantiene en esta relación sadomasoquista con él, pero finalmente cuando ella se siente protegida, cuando efectivamente están las instituciones del Estado, están las psicólogas amparándola, se siente efectivamente que ella no está desamparada, que tiene una protección, ahí yo creo que ella puede dar su declaración más fidedigna»

(08:47:01 - 09:04:58) Sigue la conversación, esta vez se alude a diálogos que habría sostenido la víctima con amigos y una sobrina del imputado, respecto de estos el periodista Paulo Ramírez señala que “nuestra conclusión que hay una manipulación tremenda”, esto en contraposición a otras declaraciones “más cuidadas”. En este contexto el psicólogo indica que una persona contenida que no se encuentra sometida a otro, se puede dar cuenta que el haber sido violentada no es un asunto normal, y que cree que la última declaración de la víctima puede ser la más verídica.

Acto seguido se expone el extracto del registro de una llamada telefónica presentada en la audiencia de juicio, donde uno de los amigos del imputado habla con la víctima en relación a los hechos. Luego, los interlocutores comentan que se trata de una conversación intencionada para establecer una inducción y persuasión de cómo ella habría vivenciado el ataque. Ante esto el psicólogo señala que esto es accesorio, ya que no hay que perder de vista que la víctima perdió sus globos oculares y que el ataque podría haber sido perfectamente un homicidio.

En relación a las grabaciones de las conversaciones telefónicas expuestas, Macarena Venegas comenta que le llama la atención la supuesta preocupación del amigo del imputado, lo que califica como una mala intención, ya que se exhibe por la defensa como la verdadera declaración de la víctima. Ante esto el psicólogo indica que lo que busca la defensa se presentar “una sombra de duda”, y la conductora consulta al invitado en los siguientes términos:

Tonka Tomicic: «(...) justamente el cambio de declaración de Nabila es lo que ampara esta postura que propone la defensa (...) entonces insistimos en qué pasa en la cabeza de una persona que es agredida a ese nivel, Alex, se puede decir una cosa por miedo,

por defender a la familia, por presión cómo va variando eso, y cómo se va armando el panorama en una persona como Nabila, en su historia y con una agresión así, se salvó de la muerte»

Alex Doppelmann: «(...) *las distintas declaraciones están realizadas en distintos contextos, en distintos momentos. Una declaración hecha recién después de la golpiza, una declaración obviamente que tenemos un sujeto...* - Macarena Venegas interrumpe aludiendo a la conciencia -, *recupera la conciencia, pero ha sido golpeado de esta manera, el estado de conciencia en que se encuentra, un estado de humillación, no es un estado absolutamente de vigilia, y ahí efectivamente esa declaración puede ser muy contradictoria, puede tener muy poco valor. Después hubo otras declaraciones en otros momentos donde ella probablemente se abatía (...) de alguna manera la ambivalencia entre denunciar al marido o no denunciarlo (...) y en esa ambivalencia es perfectamente coherente que la tenga, que pase un momento o un tiempo (...) como yo lo veo, hay un momento en que se siente protegida, se siente cuidada (...) y en ese momento ella da su declaración definitiva donde finalmente lo inculpa (...)»*

Finaliza el segmento con la exhibición de un extracto del registro de una llamada telefónica presentada en la audiencia de juicio, donde una sobrina del imputado habla con la víctima. Consecutivamente los conductores y panelistas comentan que en este registro también se advierte cierta manipulación de parte de la sobrina del Sr. Ortega, en relación a una supuesta persuasión para que la víctima no develara la existencia de este llamado y para destacar la preocupación del imputado por el estado de salud de la Sra. Rifo. En este contexto el psicólogo comenta:

Alex Doppelmann: «(...) *es claramente una grabación maliciosa (...) busca inducir, busca persuadir efectivamente para que ella genere más espacios de contradicción, pero los espacios de contradicción de Nabila (...) son espacios de contradicción ambivalente, entre culparlo o exculparlo, pero ella no tiene una contradicción que nosotros podríamos llamar una duda, ella nunca ha manifestado en ninguna de sus declaraciones tener dudas respecto de quien la agredió, solamente que en un momento lo exculpa y en un momento lo culpa, pero dudas no ha tenido ninguna (...)»*

Los conductores agradecen al invitado su participación en el programa y dan paso a otro caso policial que se encuentra en etapa de investigación judicial;

TERCERO: Que, la Constitución y la ley han impuesto a los servicios de televisión la obligación de *funcionar correctamente* -Arts. 19º N°12 Inc. 6º de la Carta Fundamental y 1º de la Ley N°18.838;

CUARTO: Que, la referida obligación de los servicios de televisión de *funcionar correctamente* implica, de su parte, el disponer permanentemente la adecuación del contenido de sus emisiones a las exigencias que plantea el respeto de aquellos bienes jurídicamente tutelados, que integran el acervo substantivo del principio del *correcto funcionamiento* de los servicios de televisión;

QUINTO: Que los bienes jurídicamente tutelados, que componen el acervo substantivo del principio del *correcto funcionamiento*, han sido señalados por el legislador en el Art. 1º de la Ley N°18.838; entre los que se cuentan aquellos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales ratificados por Chile y que se encuentran vigentes;

SEXTO: Que, la dignidad de la persona, declarada solemnemente en la norma de apertura de la Carta Fundamental, ha sido caracterizada por el Tribunal Constitucional como “*la cualidad del ser humano que lo hace acreedor siempre a un trato de respeto porque ella es la fuente de los derechos esenciales y de las garantías destinadas a obtener que sean resguardados*”. En este sentido, la dignidad ha sido reconocida “*como el cimiento, presupuesto y base de todos los derechos fundamentales, sin la cual no cabe hablar de lo que es una derivación de la misma, que son las libertades, la inviolabilidad y, en general, los atributos públicos subjetivos conocidos como Derechos Humanos*”¹;

SÉPTIMO: Que, entre los derechos fundamentales de la persona, que emanan directamente de la dignidad, y con la que guardan un vínculo y relación de identidad, se encuentran aquellos reconocidos en el artículo 19 del precitado Texto Fundamental, particularmente en su numeral 1°, donde se reconoce “*el derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona*”; esto último constituye un llamado a proteger a los individuos de ataques y daños en su psique, que puedan afecten su estabilidad psicológica, la empeoren u obstaculicen o retarden la recuperación de su equilibrio.

OCTAVO: Que el Tribunal Constitucional, al referirse sobre aquellos derechos reconocidos en el artículo 19° N° 4 de la ya referida Carta Fundamental, a saber: la honra, la vida privada y la intimidad de la persona, ha dictaminado: “*considera esta Magistratura necesario realzar la relación sustancial, clara y directa, que existe entre la dignidad de la persona, por una parte, y su proyección inmediata en la vida privada de ella y de su familia, por otra, circunstancia que vuelve indispensable cautelar, mediante el respeto y la protección debidas*”², por lo que cualquier ataque a estos, necesariamente implica una afectación del bienestar psíquico de los afectados;

NOVENO: Que el Tribunal Constitucional, al referirse sobre aquellos aspectos pertinentes a la esfera privada de las personas, ha establecido: “*Que el legislador, cuando ha señalado ámbitos esenciales de la esfera privada que se encuentran especialmente protegidos, ha definido la información relativa a los mismos como datos sensibles, que, conforme a la Ley de Protección de la Vida Privada, son ‘aquellos datos personales que se refieren a características físicas o morales de las personas o a los hechos o circunstancias de su vida privada o intimidad, tales como los hábitos personales, el origen racial, las ideologías y las opiniones políticas, las creencias y las convicciones religiosas, los estados de salud físicos o psíquicos y la vida sexual (artículo 2°, letra g), Ley N° 19.628’*”. Así, aquellas informaciones - según la ley - forman parte del núcleo esencial de la intimidad y su resguardo debe ser mayor”³;

DÉCIMO: Que en atención a lo razonado precedentemente, es posible establecer que la dignidad, es un atributo consustancial a la persona humana, derivada de su condición de tal, y es la fuente de donde emanan todos sus Derechos Fundamentales, entre los que se cuentan, y sin que dicha enumeración sea taxativa, el derecho a la intimidad, vida privada, honra, como asimismo el derecho a la integridad física y

¹ Tribunal Constitucional, Sentencia Rol N° 389, de 28 de Octubre de 2003, Considerando 17° y 18°

² Tribunal Constitucional, Sentencia Rol N° 389, de 28 de Octubre de 2003, Considerando 17° y 18°

³ Tribunal Constitucional, Sentencia Roles N° 1732-10-INA y N° 1800-10-INA (acumulados), de 21 de Junio de 2011, Considerando 28°

psíquica; derechos que se encuentran garantizados por nuestra Constitución, siendo deber de la Sociedad y del Estado, brindar una adecuada protección y resguardo de dichos derechos;

DÉCIMO PRIMERO: Que, la doctrina advierte, en relación a las posibles consecuencias de la exposición mediática de sujetos que han sido víctimas de delitos, lo siguiente: *“El carácter complejo del proceso de victimización explica que sea habitual distinguir entre victimización primaria, secundaria y terciaria. El término victimización secundaria fue acuñado por Khüne para referirse a todas las agresiones psíquicas (no deliberadas, pero efectivas) que la víctima recibe en su relación con los profesionales de los servicios sanitarios, policiales, o de la judicatura (interrogatorios, reconstrucción de los hechos, asistencia a juicios, identificaciones de acusados, lentitud y demora de los procesos, etc.), así como los efectos del tratamiento informativo del suceso por parte de los medios de comunicación. Este hecho resulta especialmente destacable en el caso de las víctimas de violaciones o agresiones sexuales, así como en modalidades de victimización objeto de una amplia cobertura mediática, como la violencia de género⁴”;*

DÉCIMO SEGUNDO: Que, en el sentido referido precedentemente, se sostiene que: *“la victimización secundaria, como agravamiento de la victimización primaria a través de la reacción defectuosa del entorno social de la víctima y de las instancias del control social formal... aparece para nosotros como una definición central de la ‘sociología de la víctima’. Esta definición incluye dramatización, exagerado temor de los parientes de la víctima (los que, por ejemplo, ejercen presión para que la víctima no haga la denuncia por temor a las represalias del autor o a la opinión de los vecinos), como también el desinterés del hecho por parte de los órganos policiales intervenientes, la manera de proceder del defensor en el proceso penal, la manera en que la víctima de delitos sexuales es criticada progresivamente ante todos y finalmente la representación ante los medios masivos de comunicación. En muchos casos las consecuencias de una victimización secundaria pueden ser mucho más graves que las consecuencias inmediatas del hecho⁵”;*

DÉCIMO TERCERO: Que, aquellas personas que revistan la condición de víctimas en un proceso criminal; se encuentran en una situación objetiva de vulnerabilidad, no solo en razón de los posibles daños y perjuicios derivados de la infracción penal misma sino que también de posibles daños generados a raíz del contacto con el sistema de justicia o los medios de comunicación; demandando un mayor resguardo por parte de la Sociedad y el Estado respecto a la protección de sus derechos, para impedir mayores daños a su integridad, especialmente psíquica;

DÉCIMO CUARTO: Que, corresponde a este Consejo pronunciarse sobre el asunto sub-lite, en atención a los deberes y atribuciones a su respecto establecidos en los artículos 19° N° 12 inciso 6° de la Constitución Política y 1°, 12°, 13° y 34° de la Ley 18.838, disposiciones todas ellas referidas al principio del *correcto funcionamiento* de los servicios de televisión, ejercitando siempre un control de índole represiva sobre el contenido de sus emisiones, de conformidad a la directriz sistemática establecida en el artículo 19° N° 12 inciso 1° de la Carta Fundamental;

⁴Ceverino Domínguez, Antonio: «Conceptos fundamentales de victimología» www.institutodevictimologia.com

⁵Marchiori, Hila. Victimología 2, Estudios sobre victimización, Editorial Brujas, 2006, p. 9

DÉCIMO QUINTO : Que, en el caso de autos, la concesionaria, no solo habría eventualmente expuesto en forma temeraria e indolente, antecedentes que serían susceptibles de ser reputados como pertinentes a la intimidad de una mujer -como resultaría ser el resultado de su pericia ginecológica y los interrogatorios planteados a ese respecto, tanto por el Ministerio Público como el Abogado Defensor, -prodiga en detalles como ...” «(...) *el examen que yo realicé permitió darme cuenta que no había elementos externos en la zona genital que (...) proponer que había o que hubo violencia sexual (...) sí encontré en la zona vulvar un flujo que procedía de la cavidad vaginal, que era transparente y me hizo suponer de que podría haber habido actividad sexual reciente (...) encontré también la zona anal un poco dilatada, pero eso podría haber sido perfectamente por la condición de la paciente que estaba bajo efectos del alcohol, no sabría si bajo efecto del alguna droga, pero si por el coma inducido por fármacos era posible que efectivamente el esfínter anal estuviese un poco relajado*», por lo que su develación, en el marco del juicio oral donde ella participaba directamente en calidad de víctima, puede entrañar un previsible detrimiento de su integridad psíquica, no solo por la exposición de este antecedente pertinente a su esfera íntima y el particular estado de vulnerabilidad en que se encuentra a resultas de su condición de víctima, sino que además, por el tratamiento posterior otorgado por parte de los panelistas, donde fue objeto de un animado debate, del cual destaca la intervención de:

- a) doña Tonka Tomicic, quien, para “*..ir matizando la conversación*(...) invita al telespectador a “*....recordar cual fue la declaración del ginecólogo en la jornada de ayer...*” para “*...compartir con nuestro público.*”; y quien además, una vez finalizada la declaración del perito, destaca no solo la crudeza del testimonio sino que también su importancia, ya que “*...se tiene que descartar o no la agresión sexual y eso tiene que ver con que hay un tercero o no*”
- b) la jurista doña Macarena Venegas, quien, en sintonía con el debate generado sobre las resultas de la pericia ginecológica destaca “*...lo interesante...*” del hallazgo del material genético encontrado, y que “*...el tema seria en ese examen...A quien pertenece..*”;

Todo lo anterior refuerza particularmente el reproche y la posible exposición al riesgo de su ya eventualmente menoscabado derecho a la integridad psíquica, en razón del tratamiento eventualmente desprolijo y poco acorde a su condición de víctima, importando todo lo anterior, un posible desconocimiento de su dignidad personal y sus derechos fundamentales ya referidos, protegidos y amparados por los artículos 1º y 19º N°1 y N°4 de la Constitución Política, y 1º de la Ley 18.838;

DÉCIMO SEXTO: Que sin perjuicio de lo razonado anteriormente, las declaraciones y elucubraciones por parte del psicólogo clínico invitado, don Alex Doppelman, - transcritas en el Considerando Segundo del presente acuerdo- relativas a las posibles causas o motivaciones que haya podido tener el agresor de doña Nabil; teniendo en consideración el particular estado de vulnerabilidad en que se encontraba-y se encuentra- la víctima, tampoco resultarían acordes al trato debido a un sujeto en semejante condición de vulnerabilidad física y psíquica, debido al posible efecto revictimizante que pudiera desencadenar en este, lo que contribuye a reforzar el reproche ya formulado en el Considerando inmediatamente anterior,

DÉCIMO SÉPTIMO: Que, no deja de llamar la atención a este Consejo, la extensa cobertura de un aspecto tal como la naturaleza del informe ginecológico en el marco del juicio oral que se llevaba a cabo-donde el hecho principal resulta ser la brutal agresión recibida por la víctima- y las elucubraciones realizadas por los panelistas referentes a la vida sexual de una mujer, aspecto de su vida íntima y privada donde a ella le asiste la más absoluta autodeterminación, y que no puede -ni debe- tener relación con los hechos investigados, más allá de quizás como pretendía la defensa, incluir la hipótesis de que un tercero haya sido el autor de la agresión, lo que devela una posible conducta discriminatoria en contra de doña Nabila, que por el solo hecho esta de ser mujer, debe responder a un determinado estereotipo de conducta; lo que presumiblemente podría significar un ataque en su contra, derivado de su propia condición de género femenino, por lo que;

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, por la unanimidad de los Consejeros presentes, acordó formular cargo a Canal 13 S.A., por supuesta infracción al artículo 1º de la Ley Nº 18.838, que se configuraría mediante la exhibición del programa “*Bienvenidos*”, el día 12 de abril de 2017, en el que no solo habrían sido expuestos antecedentes relativos a la intimidad de una persona, sino que además se le habría propinado un trato violento y denigrante, que no se condecería con su condición de víctima de un delito particularmente grave, y que respondería a lógicas de violencia de género, importando todo lo anterior un desconocimiento de su derecho a la intimidad e integridad psíquica, y con ello, de su dignidad personal, incurriendo en consecuencia la concesionaria, en una posible infracción al principio del *correcto funcionamiento de los servicios de televisión*, contenido en el artículo 1 de la ley 18.838. Se deja establecido que la formulación de este cargo no implica prejuzgamiento de culpabilidad y que se queda a la espera de los descargos de la concesionaria, quien tiene el plazo de cinco días para hacerlo.

8.- SE ABSUELVE A ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A. DEL CARGO EN SU CONTRA FORMULADO, DE HABER, SUPUESTAMENTE, INFRINGIDO EL ARTICULO 5º DE LAS NORMAS GENERALES SOBRE CONTENIDOS DE LAS EMISIONES DE TELEVISION, MEDIANTE LA EXHIBICIÓN DE LA PELÍCULA “EL ULTIMO BOY SCOUT”, EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2016 (INFORME DE CASO P13-16-1177-ENTEL).

VISTOS:

- I. Lo dispuesto en el Capítulo V de la Ley Nº18.838;
- II. El informe de Caso P13-16-1177-ENTEL, elaborado por el Departamento de Fiscalización y Supervisión del CNTV;
- III. Que, en la sesión del día 28 de noviembre de 2016, por la unanimidad de los Consejeros presentes, se acordó formular cargo a Entel Telefonía Local S.A., en adelante ENTEL, por presuntamente infringir, a través de su señal “TCM”, del artículo 5º de las *Normas Generales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión*, mediante la exhibición, el día 26 de agosto de 2016, a partir de las 16:40 horas, de la película “*El Último Boy Scout*”, en *horario de protección de los niños y niñas menores de 18 años*, no obstante su calificación como para

- mayores de 18 años, practicada por el Consejo de Calificación Cinematográfica (CCC);
- IV. Que, el cargo fue notificado mediante oficio CNTV 1137, de 16 de diciembre de 2011, y que la concesionaria presentó sus descargos extemporáneamente;
- V. Que, en su escrito de descargos, ingreso a oficina de partes CNTV N° 974 de fecha 18 de abril de 2017, la concesionaria señala lo siguiente:

JORGE MUÑOZ WILSON, ABOGADO, en representación de Entel Telefonía Local S.A, sociedad del giro telecomunicaciones, R.U.T. N2 96.697.410-9, en adelante "Entel", ambos domiciliados en avenida Costanera Sur Río Mapocho N2 2760, Torre C, piso 22, comuna de las Condes, Santiago, en autos sobre cargo por presunta infracción al artículo S' de las normas generales sobre contenidos de las emisiones de televisión, al Honorable Consejo Nacional de Televisión (H. Consejo u H. CNTV) respetuosamente digo:

Encontrándome dentro de plazo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley N° 18.838, formulo descargos respecto de las imputaciones contenidas en el Oficio Ordinario N21137 del H. CNTV de 16 de diciembre de 2016, y recepcionada la carta por la oficina de Correos con fecha 20 de diciembre de 2016 (el "Oficio"), solicitando desechar los cargos que en él se contienen, por las consideraciones de hecho y de derecho que a continuación se exponen.

A. ANTECEDENTES DE LOS CARGOS

1. *Antecedentes de hecho. Por medio del Oficio Ord. W 1137 ya citado, el H CNTV; imputa a mi representada presuntamente haber exhibido el día 26 de julio de 2016, a partir de las 16.40 hrs. la película "El último boy scout", en horario de protección de niños y niñas menores de 18 años, no obstante su calificación para mayores de 18 años a través de la señal Space.*

2. *Cargo formulado. A partir del Oficio Ord. W 1137 ya descrito, el H. CNTV imputa a Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. el siguiente cargo: "supuesta infracción, a través de su señal Space, del artículo S' de las normas generales sobre contenidos de las emisoras de televisión mediante la exhibición el día 26 de agosto de 2017, a partir de las 16.40 hrs. de la película "El último Boy Scout", en horario de protección de niños y niñas menores de 18 años, no obstante su calificación para mayores de 18 años".*

B. DESCARGOS DE ENTEL

La parrilla programática no es definida por EPH sino que por la Turner a quien se contratan los contenidos. Como es costumbre en la industria de TV paga la programación de los distintos contenidos audiovisuales es fijada unilateralmente por los proveedores de contenido, en este caso por la empresa Turner a través de su señal Space, a quien Entel Telefonía Local S.A. contrata éstos.

En los hechos, dado el tamaño de Entel en la industria de la Televisión paga, el contrato suscrito entre ésta y la empresa Turner es un contrato de adhesión en el que mi representada goza de muy pocas prerrogativas. A mayor abundamiento, mi representada no tiene injerencia en la programación y contenidos, solo en la compra de una u otra señal, la que viene paquetizada desde su origen.

La empresa Entel no tiene injerencia alguna en dicha programación la que es definida por la empresa generadora de contenidos y vendida como un paquete a ENTEL. Dado lo anterior, ENTEL no tiene responsabilidad, por serie imposible, respecto de la elaboración de la programación que trasmite la empresa turner mediante su señal Space.

3. *ENTEL ha actuado con la mayor diligencia a fin de cumplir la normativa vigente. En efecto, Entel, con fecha 27 de mayo de 2016 a las 13:48 horas envió un correo formal a don Martín Bellocchio ejecutivo de la empresa Turner., dueña de la señal Space, en argentina solicitándole revisar la regulación chilena sobre los servicios de televisión y tomar las acciones correctivas para que los contenidos que nos venden se ajusten a la franja horaria establecida por la autoridad. de manera que mi representada, no se vea expuesta a sanciones y perjuicios económicos que no deriven de un hecho imputable ella.*

4. *Este mismo correo fue enviado a todos nuestros proveedores de contenidos, lo cual prueba el interés y diligencia de Entel en el cumplimiento de la normativa vigente relativa a protección de niños y niñas menores de 18 años.*

5. *Entel Telefonía Local ha actuado de buena fe. EPH ha sido imputada por no haber cumplido el numeral el artículo 5º de las normas generales sobre contenidos de las emisoras de televisión mediante la exhibición la película "El Último Boy Scout", en horario de protección de niños y niñas menores de 18 años, no obstante, su calificación para mayores de 18 años. Al respecto, cabe hacer presente que EPH en todo momento tuvo la intención de emitir programas según su franja horaria, por lo que, a penas nos percatamos que los proveedores de contenido, en algunos casos específicos, estaban presumiblemente incumpliendo la norma, les dimos aviso para que cambiaran su conducta.*

En todo caso, tan pronto Entel tomó conocimiento de dichos errores dispuso las acciones necesarias para remediarlo.

Así, la actuación sustantiva de EPH importó un cumplimiento de buena fe de los requerimientos de emisión de señal televisiva, y en conocimiento del error indicado, adoptó inmediatas medidas para remediarlo. La conducta en consecuencia no puede merecer un reproche mayor, atendido la actuación de buena fe, la inmediata corrección adoptada por EPH y el cumplimiento de la obligación efectiva de trasmisir programas en la franja horaria que corresponda.

6. *Ausencia de necesidad de sanción. Para evaluar la eventual imposición de una sanción resulta imprescindible*

ponderar el bien jurídico afectado, así como la conducta del supuesto infractor. Así, las sanciones pueden jugar algún rol preventivo en orden a modificar las conductas futuras de los regulados.

Por tanto, habiendo tomado las acciones efectivas para que la conducta reprocha no se reiterara dando aviso expreso a Turner sobre el cumplimiento de la normativa vigente, la imposición de una sanción mayor carecería de objeto.

POR TANTO, en mérito de lo expuesto, y de lo dispuesto en los artículos 34 y demás normas pertinentes de la Ley N° 18.838, AL HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN PIDO: Tener por formulados los descargos de Empresa nacional de Telecomunicaciones S.A. y, en definitiva, desestimar en todas sus partes el cargo imputado.; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, el material fiscalizado en estos autos corresponde a la película “*El Último Boy Scout*”, emitida el día 26 de agosto de 2016, a partir de las 16:40 horas, por Entel Telefonía Local S.A., a través de su señal “*TCM*”;

SEGUNDO: Que, «*The Last Boy Scout*» [El Último Boy Scout], es una película donde el millonario Sheldon Marcone, (Noble Willingham), dueño del equipo de Fútbol Americano *Los Angeles Stallions*, intentará legalizar las apuestas en dinero en la liga nacional. Marcone sabe que las apuestas deportivas son un gran negocio y que además tienen la capacidad para condicionar resultados, como se aprecia en la primera escena, cuando un jugador extrae un arma y dispara a 3 jugadores del equipo contrario para luego suicidarse, cumpliendo lo solicitado por la organización de apuestas clandestinas.

Joe Hallenbeck (Bruce Willis), se desempeña como investigador privado, es un antiguo ex-agente de los servicios secretos, Sarah su mujer le engaña con (Bruce McGill), su mejor amigo.

El trabajo de investigador escasea y su “amigo” le ofrece un trabajo menor por US\$ 500 que no puede rechazar. Por esa suma, tiene que asumir la protección a una bailarina stripper, novia de James Alexander “Jimmy” Dix (Damon Wayans), un futbolista americano recientemente sancionado por consumir Demerol – meperedine, un narcótico opioide para neutralizar el dolor.

La bailarina es acribillada y asesinada en una calle, por lo cual Hallenbeck y Dix se concentrarán en resolver el misterio de la muerte de la joven.

En la investigación descubren que la bailarina, era una trabajadora sexual, y por esa vía se relacionaba con gente poderosa y millonarios como Marcone. Ella manejaba información que registró en una grabación, donde se hablaba de la entrega de dinero a algunos congresistas para que legalicen las apuestas en este deporte. Ese registro de audio, parecía ser la causal que tuvo la organización para ordenar la muerte de la stripper.

Pero, un senador se niega a apoyar, a menos que le paguen seis millones de dólares, el empresario deportivo decide intentar asesinarlo.

El plan no sólo es matar al parlamentario, sino inculpar al agente Hallenbeck, quien fue expulsado del servicio secreto por agredir y golpear a este senador.

El investigador privado y el futbolista están en peligro, intentan asesinarlos. Logran salvar esta situación y también la vida del congresista consiguiendo, además, el dinero que estaba destinado al pago de sobornos.

TERCERO: Que, la Constitución y la Ley han impuesto a los servicios de televisión la obligación de funcionar correctamente -Arts. 19° N°12 Inc. 6° de la Carta Fundamental y 1° de la Ley N°18.838;

CUARTO: Que, la referida obligación de los servicios de televisión de *funcionar correctamente* implica, de su parte, el disponer permanentemente la adecuación del contenido de sus emisiones a las exigencias que plantea el respeto de aquellos bienes jurídicamente tutelados, que integran el acervo substantivo del principio del *correcto funcionamiento* de los servicios de televisión;

QUINTO: Que, los bienes jurídicamente tutelados, que componen el acervo substantivo del principio del *correcto funcionamiento*, han sido señalados por el legislador en el inciso tercero del Art. 1° de la Ley N°18.838, entre los cuales se cuenta la *formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud*;

SEXTO: Que, corresponde a este Consejo pronunciarse sobre el asunto sub-lite, en atención a las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 19° N°12 inciso 6° de la Constitución Política y artículos 1°, 12°, 13° y 34° de la Ley 18.838, disposiciones todas ellas referidas al principio del *correcto funcionamiento* de los servicios de televisión, ejercitando siempre un control de índole represiva sobre los mismos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19° N°12 inciso 1° de la Carta Fundamental;

SÉPTIMO: Que, subsumidos que fueron los hechos de la causa en la precitada preceptiva regulatoria, al momento de resolver acerca del fondo del asunto controvertido, no se logró reunir el quórum establecido en el artículo 5° numeral 2 de la Ley 18.838, para imponer una sanción a la concesionaria; por lo que,

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, atendido el hecho de no haberse reunido el quórum requerido para sancionar, procedió a absolver a la permisionaria Entel Telefonía Local S.A., del cargo que contra ella fuera formulado, de haber infringido, supuestamente, el artículo 5° de las Normas Generales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión, mediante la exhibición, el día 26 de agosto de 2016 a partir de las 16:40 horas, a través de su señal “TCM” de la película “El Último Boy Scout”; y se ordenó el archivo de los antecedentes. Estuvieron por rechazar los descargos e imponer una sanción los Consejeros Esperanza Silva, Marigen Hornkohl, Roberto Guerrero, Mabel Iturrieta y Hernán Viguera. Estuvieron por absolver el Presidente Óscar Reyes, y los Consejeros Andrés Egaña, Gastón Gómez, Genaro Arriagada y María Elena Hermosilla.

9.- RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA CULTURAL CORRESPONDIENTE A MARZO DE 2017.

RESULTADOS GENERALES

MARZO	
Período de fiscalización N° 3	Desde el lunes 27 de febrero al domingo 2 de abril de 2017
Identificación de semanas fiscalizadas	Semana N°1: lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017
	Semana N°2: lunes 06 de marzo al domingo 12 de marzo de 2017
	Semana N°3: lunes 13 de marzo al domingo 19 de marzo de 2017
	Semana N°4: lunes 20 de marzo al domingo 26 de marzo de 2017
	Semana N°5: lunes 27 de marzo al domingo 2 de abril de 2017

Envío oportuno de los antecedentes y cumplimiento semanal

Entidad Fiscalizada	Informan dentro del plazo	Cumplen con minutos semanales	Cumplimiento de requisito horario
Concesionarios (7) (Telecanal, La Red, UCV, TVN, Mega, CHV, TVN, Canal 13)	Todos	Todos Excepto: TVN (semana 5)	Todos Excepto: Mega (semana 2) TVN (semana 5)
Permissionarios (7) (Claro, DirecTV, Entel, GTD, Telefónica-Movistar, TUVES, VTR)	Todos	Todos	Todos

Total de programas informados: los servicios televisivos informaron 185 programas en total los que se detallan en la siguiente tabla:

Entidad Fiscalizada	Número programas informados	Número programas nuevos informados	Número programas nuevos rechazados	Canales con programas Rechazados	Motivo del rechazo
Concesionarios	71	7	2	Mega (1) ⁶ CHV (1) ⁷ C13 (2) ⁸	Mega, Contenido CHV, Contenido C13, Horario
Permissionarios	114	37	0	0	0

⁶ *Perdona nuestros pecados*

⁷ *La Jueza*

⁸ *Usted no reconoce a Chile, Maravillas del mundo*

RESULTADOS DE CONCESIONARIOS DE COBERTURA NACIONAL

Resultado total de minutos de programación cultural emitidos por canal

Canal	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Total Mes
Telecanal	328	328	331	328	327	1.642
La Red	302	283	300	477	299	1.661
UCV	735	678	704	667	611	3.395
TVN	543	349	574	725	0	2.191
Mega	398	250	271	259	439	1.617
CHV	473	427	513	493	496	2.402
Canal 13	463	435	460	474	467	2.299
TOTAL	3.242	2.750	3.153	3.423	2.639	15.207

HORARIO DE 09:00 A 18:30 HORAS

Canal	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Total Mes
Telecanal	189	188	192	190	189	948
La Red	180	162	179	356	177	1.054
UCV	416	391	391	363	291	1.852
TVN	416	200	417	525	0	1.558
Mega	276	187	137	133	317	1.050
CHV	353	305	391	369	373	1.791
Canal 13	258	227	248	252	254	1.239
TOTAL	2.088	1.660	1.955	2.188	1.601	9.492

HORARIO DE ALTA AUDIENCIA DE 18:30 A 00:00 HORAS

Canal	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Total Mes
Telecanal	139	140	139	138	138	694
La Red	122	121	121	121	122	607
UCV	319	287	313	304	320	1.543
TVN	127	149	157	200	0	633
Mega	122	63	134	126	122	567
CHV	120	122	122	124	123	611
Canal 13	205	208	212	222	213	1.060
TOTAL	1.154	1.090	1.198	1.235	1.038	5.715

TOTAL DE PROGRAMAS INFORMADOS POR CANAL

	Programa	Concesionaria	Resolución	Causal
1	Arpeggio	Telecanal	Aceptar	Patrimonio universal
2	Caminando Chile	Telecanal	Aceptar	Identidad

	Programa	Concesionaria	Resolución	Causal
3	Reino Animal ⁹	Telecanal	Aceptar	Patrimonio universal
4	Cultura verdadera	La Red	Aceptar	Patrimonio nacional
5	Plaza Sésamo	La Red	Aceptar	Formación Cívica
6	Eco Sport	La Red	Aceptar	Patrimonio nacional
7	Francisco un Papa entre la gente	UCV	Aceptar	Formación Cívica
8	A pata y sin ni uno	UCV	Aceptar	Identidad
9	Cassette	UCV	Aceptar	Patrimonio nacional
10	Chile mundos sumergidos	UCV	Aceptar	Patrimonio nacional
11	Chile Suena	UCV	Aceptar	Identidad
12	Cultura 21	UCV	Aceptar	Patrimonio universal
13	De punto fijo	UCV	Aceptar	Patrimonio nacional
14	Estamos organizados	UCV	Aceptar	Formación cívica
15	Esto es cultura	UCV	Aceptar	Patrimonio nacional
16	En rodaje	UCV	Aceptar	Identidad
17	Territorios imaginados	UCV	Aceptar	Identidad
18	Historias de campo	UCV	Aceptar	Identidad
19	Juan Pablo en América uniendo un Continente	UCV	Aceptar	Patrimonio universal
20	Viajera sin fronteras	UCV	Rechazar ¹⁰	Contenido
21	Pasos de cumbia	UCV	Aceptar	Identidad
22	Mutancia	UCV	Aceptar	Patrimonio nacional
23	May felling	UCV	Rechazar ¹¹	Contenido
24	Maestros de la forma y el espacio	UCV	Aceptar	Patrimonio nacional
25	Mentes brillantes	UCV	Aceptar	Patrimonio universal
26	Hablemos hoy	UCV	Aceptar	Formación cívica
27	Memorias del puerto	UCV	Aceptar	Patrimonio nacional
28	Pequeñas criaturas de Chile	UCV	Aceptar	Patrimonio nacional
29	Palabras cruzadas	UCV	Aceptar	Patrimonio nacional
30	Prueba de Fe	UCV	Rechazar ¹²	Contenido
31	Provincia audiovisual	UCV	Aceptar	Patrimonio nacional e identidad
32	Pueblo chico, gente grande	UCV	Aceptar	Patrimonio nacional
33	Saber es más	UCV	Aceptar	Otros
34	Santiago Break	UCV	Aceptar	Patrimonio nacional
35	Terra Santa	UCV	Aceptar	Patrimonio universal
36	Vidaconciencia	UCV	Aceptar	Otros
37	Nuestro ambiente	UCV	Aceptar	Otros
38	Virgen de Carmen Reina y Patrona de Chile	UCV	Aceptar	Patrimonio nacional
39	Visión futuro	UCV	Aceptar	Patrimonio Universal

⁹ Nueva temporada informada como Atlas animal II/V por la concesionaria.

¹⁰ Programa rechazado desde Agosto de 2016

¹¹ Programa rechazado desde Marzo de 2016

¹² Programa rechazado desde Septiembre de 2016

	Programa	Concesionaria	Resolución	Causal
40	Chile conectado	TVN	Aceptar	Identidad
41	Estado nacional	TVN	Aceptar	Formación cívica
42	El informante	TVN	Aceptar	Formación cívica
43	Ciento	TVN	Aceptar	Identidad
44	Frutos del país	TVN	Aceptar	Identidad
45	¿Qué comes?	TVN	Aceptar	Identidad
46	Josué: La Tierra Prometida	TVN	Rechazar ¹³	Contenido
47	#Mientrastanto	TVN	Aceptar	Patrimonio nacional
48	Tu historia es mi historia	TVN	Aceptar	Identidad nacional
49	Sesiones 24	TVN	Aceptar	Patrimonio nacional
50	A orillas del río	Mega	Aceptar	Patrimonio nacional
51	Las picadas del chef	Mega	Aceptar	Identidad nacional
52	Bicitantes	Mega	Aceptar	Patrimonio universal
53	Azul profundo	Mega	Aceptar	Patrimonio nacional
54	Vuelta a la manzana	Mega	Aceptar	Patrimonio nacional
55	Perdona nuestros pecados	Mega	Rechazar ¹⁴	Contenido
56	Reportajes de prensa	Mega	Aceptar	Patrimonio nacional
57	Superalimentos	Mega	Aceptar	Formación ciudadana
58	Kilos mortales	Mega	Aceptar	Otros
59	Cable a tierra	CHV	Aceptar	Formación cívica
60	Flor de Chile	CHV	Aceptar	Identidad nacional
61	La jueza	CHV	Rechazar ¹⁵	Contenido
62	Islas del mundo	CHV	Aceptar	Patrimonio universal
63	Sabingo	CHV	Aceptar	Patrimonio nacional
64	Zoomate, todos podemos ayudar	CHV	Aceptar	Conocimiento
65	Hacedor de hambre	Canal 13	Aceptar	Identidad
66	Lugares que hablan	Canal 13	Aceptar	Identidad
67	Maravillas del mundo	Canal 13	Aceptar	Patrimonio universal
68	Recomiendo Chile	Canal 13	Aceptar	Identidad
69	Semplicemente pizza	Canal 13	Rechazar ¹⁶	Horario y Contenido
70	Selva viva	Canal 13	Aceptar	Patrimonio universal
71	Usted no reconoce a Chile	Canal 13	Aceptar	Identidad nacional

DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN INFORMADA

[H: Horario de alta audiencia - CC: Contenido cultural - (R): Repetición]

TELECANAL

Este mes el canal informó tres programas: **Caminando Chile; Reino animal y Representaciones artísticas Arpeggio**, todos analizados y aceptados con anterioridad. Los tres se aceptan, tanto por

¹³ Programa rechazado desde Enero de 2017

¹⁴ Programa rechazado en Marzo 2017

¹⁵ Programa rechazado en Marzo 2017

¹⁶ Programa rechazado desde Octubre 2016

horario y por contenido, puesto que no se aprecian elementos nuevos que puedan variar la estructura o el contenido requerido en la normativa.

Lunes a domingo

Horario 09:00 – 18:30 horas

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 189								
1	04/03	<i>Reino Animal II</i> <i>La vida en el rancho (215)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:00	Aceptar
2		<i>Reino Animal II</i> <i>La Llama (216)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:25	Aceptar
3		<i>Reino Animal II</i> <i>Los ungulados (217)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:50	Aceptar
4		<i>Caminando Chile</i>	Reportaje	5	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
5	05/03	<i>Reino Animal II</i> <i>Adaptaciones (218)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:00	Aceptar
6		<i>Reino Animal II</i> <i>La Comunicación (219)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:25	Aceptar
7		<i>Reino Animal II</i> <i>Vacas Lecheras (220)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:50	Aceptar
8		<i>Caminando Chile</i>	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos : 188								
8	11/03	<i>Reino Animal II</i> <i>La Playa (221)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:00	Aceptar
10		<i>Reino Animal II</i> <i>Qué es el reino animal (222)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:25	Aceptar
11		<i>Reino Animal II</i> <i>Colosos (223)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:50	Aceptar
12		<i>Caminando Chile</i>	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
13	12/03	<i>Reino Animal II</i> <i>Recién Nacidos (224)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:00	Aceptar
14		<i>Reino Animal II</i> <i>La Pradera (225)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:25	Aceptar
15		<i>Reino Animal II</i> <i>Museo de Historia Natural de Los Ángeles (226)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:50	Aceptar
16		<i>Caminando Chile</i>	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 192								
17	18/03	<i>Reino Animal V</i> <i>El Desplazamiento de los Animales (501)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:00	Aceptar
18		<i>Reino Animal V</i> <i>Reinos Animales (502)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:25	Aceptar
19		<i>Reino Animal V</i> <i>Grandes Animales (503)</i>	Documental	31	Sí	Sí	17:50	Aceptar
20		<i>Caminando Chile</i>	Reportaje	5	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
21	19/03	<i>Reino Animal V</i> <i>Tesoros del Reino Animal (504)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:00	Aceptar
22		<i>Reino Animal V</i> <i>Los Herbívoros (505)</i>	Documental	30	Sí	Sí	17:25	Aceptar
23		<i>Reino Animal V</i> <i>Aves Acuáticas (506)</i>	Documental	31	Sí	Sí	17:50	Aceptar

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
24		Caminando Chile	Reportaje	5	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 190								
25	25/03	Reino Animal V Biomás (507)	Documental	31	Sí	Sí	17:00	Aceptar
26		Reino Animal V Cazadores y Presas (508)	Documental	30	Sí	Sí	17:25	Aceptar
27		Reino Animal V La comida en la Naturaleza (509)	Documental	30	Sí	Sí	17:50	Aceptar
28		Caminando Chile	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
29	26/03	Reino Animal V Oso, el Rey de las Bestias (510)	Documental	30	Sí	Sí	17:00	Aceptar
30		Reino Animal V Los Felinos (511)	Documental	31	Sí	Sí	17:25	Aceptar
31		Reino Animal V El Elefante (512)	Documental	29	Sí	Sí	17:50	Aceptar
32		Caminando Chile	Reportaje	5	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 189								
33	01/04	Reino Animal II Los Panda (513)	Documental	31	Sí	Sí	17:00	Aceptar
34		Reino Animal II Los Nombres de los Animales (514)	Documental	30	Sí	Sí	17:25	Aceptar
35		Reino Animal II La Granja (515)	Documental	30	Sí	Sí	17:50	Aceptar
36		Caminando Chile	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
37	02/04	Reino Animal II Los Mamíferos (516)	Documental	31	Sí	Sí	17:00	Aceptar
38		Reino Animal II El hogar de los Animales (517)	Documental	29	Sí	Sí	17:25	Aceptar
39		Reino Animal II Algo Extra en los Animales (518)	Documental	30	Sí	Sí	17:50	Aceptar
40		Caminando Chile	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar

Lunes a domingo

Alta audiencia (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 139								
1	27/02	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
2	28/02	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
3	01/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
4		Arpeggio Capítulo 60	Evento	121	Sí	Sí	22:00	Aceptar
5	02/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
6	03/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
7	04/03	Caminando Chile	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
8	05/02	Caminando Chile	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 140								
9	06/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
10	07/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
11	08/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
12		Arpeggio Capítulo 61	Evento	122	Sí	Sí	22:00	Aceptar
13	09/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
14	10/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
15	11/03	Caminando Chile	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
16	12/03	Caminando Chile	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 139								
17	13/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
18	14/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
19	15/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
20		Arpeggio Cap. 62	Evento	121	Sí	Sí	22:00	Aceptar
21	16/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
22	17/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
23	18/03	Caminando Chile	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
24	19/03	Caminando Chile	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos : 138								
25	20/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
26	21/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
27	22/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
28		Arpeggio Cap. 63	Evento	120	Sí	Sí	22:00	Aceptar
29	23/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
30	24/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
31	25/03	Caminando Chile	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
32	26/03	Caminando Chile	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 138								
33	27/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
34	28/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
35	29/03	Caminando Chile	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
36		<i>Arpeggio Cap. 64</i>	Evento	120	Sí	Sí	22:00	Aceptar
37	30/03	<i>Caminando Chile</i>	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
38	31/03	<i>Caminando Chile</i>	Reportaje	2	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
39	01/04	<i>Caminando Chile</i>	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar
40	02/04	<i>Caminando Chile</i>	Reportaje	4	Sí	Sí	Distintos horarios	Aceptar

LA RED

Este mes el canal informó tres programas: *Eco Sport*; *Cultura Verdadera* y *Plaza Sésamo*, los que han sido ya aceptados en informes anteriores. En la revisión del período actual, las emisiones en referencia no han incorporado modificaciones en estructura y contenido, manteniendo sus características y cumpliendo con las exigencias de la normativa actual.

Lunes a domingo

Horario (09:00 – 18:30 horas)

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 180								
1	04/03	<i>Eco sport Cap. 319</i>	Reportaje	31	Sí	Sí	10:28	Aceptar
2		<i>Plaza Sésamo Cap. 158</i>	Instructacional - Formativo	70	Sí	Sí	10:59	Aceptar
3	05/03	<i>Plaza Sésamo Cap. 159</i>	Instructacional - Formativo	79	Sí	Sí	13:50	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 162								
4	11/03	<i>Eco sport Cap. 320</i>	Reportaje	30	Sí	Sí	10:29	Aceptar
5		<i>Plaza Sésamo Cap. 160</i>	Instructacional - Formativo	68	Sí	Sí	10:59	Aceptar
6	12/02	<i>Plaza Sésamo Cap. 161</i>	Instructacional - Formativo	64	Sí	Sí	14:01	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 179								
7	18/03	<i>Eco sport Cap. 321</i>	Reportaje	30	Sí	Sí	10:29	Aceptar
8		<i>Plaza Sésamo Cap. 162</i>	Instructacional - Formativo	76	Sí	Sí	10:59	Aceptar
9	19/03	<i>Plaza Sésamo Cap. 163</i>	Instructacional - Formativo	73	Sí	Sí	13:51	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 356								
10	25/03	<i>Eco sport Cap. 322</i>	Reportaje	27	Sí	Sí	10:31	Aceptar
11		<i>Plaza Sésamo Cap. 164</i>	Instructacional - Formativo	75	Sí	Sí	10:58	Aceptar
12	26/03	<i>Plaza Sésamo Cap. 165</i>	Instructacional - Formativo	76	Sí	Sí	13:59	Aceptar
13	25/03	<i>Eco sport Cap. 322</i>	Reportaje	27	Sí	Sí	10:31	Aceptar
14		<i>Plaza Sésamo Cap. 164</i>	Instructacional - Formativo	75	Sí	Sí	10:58	Aceptar
15	26/03	<i>Plaza Sésamo Cap. 165</i>	Instructacional - Formativo	76	Sí	Sí	13:59	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos : 177								

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
16	01/04	<i>Eco sport Cap. 323</i>	Reportaje	29	Sí	Sí	10:28	Aceptar
17		<i>Plaza Sésamo Cap. 166</i>	Instruccional - Formativo	75	Sí	Sí	10:57	Aceptar
18	02/04	<i>Plaza Sésamo Cap. 167</i>	Instruccional - Formativo	73	Sí	Sí	13:52	Aceptar

Lunes a domingo

Alta Audiencia (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo 2017 / Total minutos: 122								
1	27/02	<i>Cultura verdadera Cap. 114</i>	Conversación	122	Sí	Sí	21:58	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minuto: 121								
2	06/03	<i>Cultura verdadera Cap. 115</i>	Conversación	121	Sí	Sí	22:00	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 121								
3	13/03	<i>Cultura verdadera Cap. 116</i>	Conversación	121	Sí	Sí	22:00	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 121								
4	20/02	<i>Cultura verdadera Cap. 117</i>	Conversación	121	Sí	Sí	22:00	Aceptar
Semana del lunes 27 al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 122								
5	27/03	<i>Cultura verdadera Cap. 118</i>	Conversación	122	Sí	Sí	22:00	Aceptar

UCV TV

Este mes UCV TV presentó 33 programas como culturales, de los cuales 30 se aceptan por horario y contenido, todos los cuales ya fueron informados anteriormente. En la revisión del período actual, las emisiones en referencia no han incorporado modificaciones en estructura y contenido, manteniendo sus características y cumpliendo con las exigencias de la normativa cultural.

El programa ***Viajeras sin frontera, De punto fijo y My Felling*** han sido rechazados por contenido en informes anteriores y se rechazan al no presentar modificaciones en su estructura.

Respecto al programa ***Memoria del puerto*** que fuera rechazado anteriormente, hemos realizado una revisión del criterio con el cual fue analizado y se estima que corresponde a un programa de carácter cultural ya que los invitados que conversan con el conductor reviven a partir de sus experiencias personales la relación de cariño y vínculo que tienen con Valparaíso. Se acepta entonces el programa Memoria del puerto como un programa cultural que cumple con los requisitos para ser calificado como tal.

Lunes a domingo

Horario (09:00 – 18:30 horas)

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos : 416								
1	27/02	<i>Territorios Imaginados</i>	Documental	30	Si	Si	16:48	Aceptar
2		<i>Historias de campo</i>	Reportaje	34	Si	Si	17:18	Aceptar
3	28/02	<i>Francisco un Papa entre la gente</i>	Documental	58	Si	Si	16:44	Aceptar
4	01/03	<i>Vidaconciencia</i>	Reportaje	57	Si	Si	16:44	Aceptar
5		<i>Nuestro ambiente</i>	Reportaje	20	Si	Si	17:41	Aceptar
6	02/03	<i>Viajeras sin fronteras</i>	Reportaje	27	Si	No	16:44	Rechazar
7		<i>A Pata y sin ni uno</i>	Reportaje	38	Si	Si	17:11	Aceptar
8	03/03	<i>Pasos de cumbia</i>	Documental	57	Si	Si	16:44	Aceptar
9	04/03	<i>Pueblo Chico Gente Grande</i>	Documental	25	Si	Si	17:05	Aceptar
10		<i>Provincia audiovisual</i>	Reportaje	28	Si	Si	17:31	Aceptar
11		<i>Palabras cruzadas</i>	Reportaje	25	Si	Si	18:07	Aceptar
12	05/03	<i>Terra Santa</i>	Informativo	19	Si	Si	16:34	Aceptar
13		<i>Santiago break</i>	Reportaje	25	Si	Si	18:04	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 391								
14	06/03	<i>Territorios imaginados</i>	Documental	30	Si	Si	16:45	Aceptar
15		<i>Historias de campo</i>	Reportaje	27	Si	Si	17:15	Aceptar
16	07/03	<i>My felling</i>	Reportaje	13	Si	Si	16:44	Aceptar
17	08/03	<i>Vidaconciencia</i>	Reportaje	31	Si	Si	16:46	Aceptar
18		<i>Nuestro ambiente</i>	Reportaje	24	Si	Si	17:17	Aceptar
19	09/03	<i>Viajeras sin fronteras</i>	Reportaje	29	Si	No	16:46	Rechazar
20		<i>A pata y sin ni uno</i>	Reportaje	38	Si	Si	17:15	Aceptar
21	10/03	<i>Pasos de cumbia</i>	Documental	55	Si	Si	16:44	Aceptar
22	11/03	<i>Mutancia</i>	Documental	28	Si	Si	17:01	Aceptar
23		<i>Cassette</i>	Documental	26	Si	Si	17:29	Aceptar
24		<i>Palabras cruzadas</i>	Reportaje	26	Si	Si	17:59	Aceptar
25	12/03	<i>A pata y sin ni uno</i>	Reportaje	19	Si	Si	16:29	Aceptar
26		<i>Terra Santa news</i>	Informativo	18	Si	Si	16:48	Aceptar
27		<i>Virgen de Carmen Reina y Patrona de Chile</i>	Documental	31	Si	Si	17:06	Aceptar
28		<i>Santiago break</i>	Reportaje	25	Si	Si	18:03	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 391								
29	13/03	<i>Territorios imaginados</i>	Documental	30	Si	Si	16:58	Aceptar
30		<i>Historias de campo</i>	Reportaje	32	Si	Si	17:27	Aceptar
31	14/03	<i>Juan Pablo en América uniendo un Continente</i>	Documental	62	Si	Si	17:05	Aceptar
32	15/03	<i>Vidaconciencia</i>	Reportaje	30	Si	Si	17:09	Aceptar
33		<i>Nuestro ambiente</i>	Reportaje	22	Si	Si	17:39	Aceptar
34	16/03	<i>Viajeras sin fronteras</i>	Reportaje	29	Si	No	16:55	Rechazar
35		<i>A pata y sin ni uno</i>	Reportaje	30	Si	Si	17:24	Aceptar

36	17/03	<i>Pasos de cumbia</i>	Documental	59	Si	Si	17:03	Aceptar
37	18/03	<i>Mutancia</i>	Documental	26	Si	Si	17:01	Aceptar
38		<i>Cassette</i>	Documental	28	Si	Si	17:27	Aceptar
39		<i>En rodaje</i>	Reportaje	26	Si	Si	17:57	Aceptar
40		<i>Pequeñas criaturas de Chile</i>	Documental	4	Si	Si	18:25	Aceptar
41	19/03	<i>Terra Santa</i>	Informativo	17	Si	Si	16:31	Aceptar
42		<i>Santiago break</i>	Reportaje	25	Si	Si	17:59	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 363								
43	20/03	<i>Territorios imaginados</i>	Documental	21	Si	Si	17:04	Aceptar
44		<i>Historias de campo</i>	Reportaje	21	Si	Si	17:35	Aceptar
45	21/03	<i>Visión futuro</i>	Reportaje	20	Si	Si	17:37	Aceptar
46	22/03	<i>A pata y sin ni uno</i>	Reportaje	20	Si	Si	17:04	Aceptar
47		<i>Vidaconciencia</i>	Reportaje	30	Si	Si	17:24	Aceptar
48		<i>Nuestro ambiente</i>	Reportaje	24	Si	Si	17:54	Rechazar
49	23/03	<i>A pata y sin ni uno</i>	Reportaje	23	Si	Si	16:59	Aceptar
50		<i>Viajeras son fronteras</i>	Reportaje	29	Si	No	17:26	Rechazar
51	24/03	<i>A Pata y sin ni uno</i>	Reportaje	19	Si	Si	17:05	Aceptar
52		<i>Pasos de cumbia</i>	Documental	56	Si	Si	17:24	Aceptar
53	25/03	<i>Mutancia</i>	Documental	27	Si	Si	17:04	Aceptar
54		<i>Cassette</i>	Documental	27	Si	Si	17:31	Aceptar
55		<i>En rodaje</i>	Reportaje	24	Si	Si	17:59	Aceptar
56		<i>Pequeñas criaturas</i>	Documental	4	Si	Si	18:26	Aceptar
57	26/03	<i>Terra Santa</i>	Informativo	18	Si	Si	16:29	Aceptar
58		<i>Santiago break</i>	Reportaje	24	Si	Si	17:59	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 291								
59	27/03	<i>Territorios imaginados</i>	Documental	30	Si	Si	17:05	Aceptar
60		<i>Historias de campo</i>	Reportaje	22	Si	Si	17:35	Aceptar
61	28/03	<i>Visión futuro</i>	Reportaje	26	Si	Si	17:32	Aceptar
62	29/03	<i>Saber es mas</i>	Reportaje	8	Si	Si	17:01	Aceptar
63		<i>Vidaconciencia</i>	Reportaje	26	Si	Si	17:09	Aceptar
64		<i>Nuestro ambiente</i>	Reportaje	28	Si	Si	17:35	Rechazar
65	30/03	<i>A pata y sin ni uno</i>	Reportaje	23	Si	Si	16:59	Aceptar
66		<i>Viajeras son fronteras</i>	Reportaje	29	Si	No	17:26	Rechazar
67	31/03	<i>A pata y sin ni uno</i>	Reportaje	19	Si	Si	17:05	Aceptar
68		<i>Pasos de cumbia</i>	Documental	56	Si	Si	17:24	Aceptar
69	01/04	<i>Chile suena</i>	Videoclip	5	Si	Si	17:56	Aceptar
70		<i>En rodaje</i>	Reportaje	26	Si	Si	18:02	Aceptar
71		<i>Pequeñas criaturas</i>	Documental	4	Si	Si	18:29	Aceptar
72	02/04	<i>Terra santa</i>	Informativo	18	Si	Si	16:30	Aceptar

Lunes a domingo

Alta Audiencia (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo 2017 / Total minutos: 319								
1	03/03	<i>Prueba de Fe</i>	Película	100	Si	Si	20:53	Aceptar
2	04/03	<i>De punto fijo</i>	Reportaje	10	Si	No	18:33	Rechazar
3	04/03	<i>Historias de campo</i>	Reportaje	26	Si	Si	18:46	Aceptar
4	04/03	<i>Maestros de la forma y el espacio</i>	Documental	27	Si	Si	19:13	Aceptar
5	04/03	<i>Memorias del Puerto</i>	Conversación	25	Si	Sí	19:41	Aceptar
6	04/03	<i>Esto es cultura</i>	Conversación	28	Si	Si	20:06	Aceptar
7	04/03	<i>Estamos organizados</i>	Reportaje	28	Si	Si	20:59	Aceptar
8	04/03	<i>Viajeras sin fronteras</i>	Reportaje	26	Si	No	21:58	Rechazar
9	05/03	<i>Hablemos hoy</i>	Conversación	26	Si	Si	19:57	Aceptar
10	05/03	<i>Vidaconciencia</i>	Reportaje	25	Si	Si	20:54	Aceptar
11	05/03	<i>Vidaconciencia</i>	Reportaje	29	Si	Si	21:19	Aceptar
12	05/03	<i>Chile mundos sumergidos</i>	Documental	30	Si	Si	21:48	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minuto: 287								
13	10/03	<i>Prueba de Fe</i>	Película	114	Si	Si	20:44	Aceptar
14	11/03	<i>Historias de campo</i>	Reportaje	29	Si	Si	18:31	Aceptar
15	11/03	<i>Maestro de la forma y el espacio</i>	Documental	30	Si	Si	19:01	Aceptar
16	11/03	<i>Memoria del puerto</i>	Conversación	31	Si	Sí	19:33	Aceptar
17	11/03	<i>Esto es cultura</i>	Conversación	28	Si	Si	20:04	Aceptar
18	11/03	<i>Estamos organizados</i>	Reportaje	53	Si	Si	20:32	Aceptar
19	11/03	<i>Viajera sin fronteras</i>	Reportaje	29	Si	No	21:48	Rechazar
20	12/03	<i>Hablemos hoy</i>	Reportaje	33	Si	Si	19:57	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 313								
21	18/03	<i>Cultura 21</i>	Conversación	52	Si	Si	21:27	Aceptar
22	18/03	<i>Maestros de la forma y el espacio</i>	Reportaje	21	Si	Si	18:41	Aceptar
23	18/03	<i>Memorias del puerto</i>	Conversación	29	Si	Sí	19:03	Aceptar
24	18/03	<i>Esto es cultura</i>	Reportaje	31	Si	Si	19:33	Aceptar
25	18/03	<i>Estamos organizados</i>	Reportaje	28	Si	Si	20:04	Aceptar
26	18/03	<i>A pata y sin ni uno</i>	Reportaje	28	Si	Si	20:58	Aceptar
27	19/03	<i>Hablemos hoy</i>	Reportaje	28	Si	Si	21:55	Aceptar
28	19/03	<i>Vidaconciencia</i>	Reportaje	26	Si	Si	18:24	Aceptar
29	19/03	<i>Vidaconciencia</i>	Reportaje	41	Si	Si	19:51	Aceptar
30	19/03	<i>Chile mundo sumergidos</i>	Documental	58	Si	Sí	21:04	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 304								
31	24/03	<i>Prueba de Fe</i>	Película	61	Si	Si	21:37	Aceptar
32	25/03	<i>Cultura 21</i>	Conversación	19	Si	Si	18:42	Aceptar
33	25/03	<i>Maestros de la forma y el espacio</i>	Reportaje	28	Si	Si	19:02	Aceptar
34	25/03	<i>Memorias del puerto</i>	Conversación	30	Si	Sí	19:31	Aceptar

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
35	25/03	<i>Estamos organizados</i>	Reportaje	29	Si	Si	20:01	Aceptar
36	25/03	<i>Mentes brillantes</i>	Documental	28	Si	Si	20:58	Aceptar
37	25/03	<i>Viajeras sin fronteras</i>	Reportaje	29	Si	No	21:58	Rechazar
38	26/03	<i>Otra cosa es con guitarra</i>	Conversación	28	Si	Si	20:03	Aceptar
39	26/03	<i>Vidaconciencia</i>	Reportaje	54	Si	Si	21:03	Aceptar
40	26/03	<i>Cassette</i>	Documental	28	Si	Si	21:57	Aceptar

Semana del lunes 27 de marzo al 02 de abril de 2017/ Total minutos: 320								
41	31/03	<i>Prueba de Fe</i>	Película	56	Si	Si	17:05	Aceptar
42	01/04	<i>De punto fijo</i>	Reportaje	4	Si	Si	17:35	Aceptar
43		<i>Cultura 21</i>	Conversación	17	Si	Si	17:32	Aceptar
44		<i>Maestros de la forma y el espacio</i>	Reportaje	30	Si	Si	17:01	Aceptar
45		<i>Memorias del puerto</i>	Conversación	32	Si	Sí	17:09	Aceptar
46		<i>Estamos organizados</i>	Reportaje	27	Si	Si	17:35	Aceptar
47		<i>Mentes brillantes</i>	Documental	27	Si	Si	16:59	Aceptar
48		<i>Viajeras sin fronteras</i>	Reportaje	25	Si	No	17:26	Rechazar
49	02/04	<i>Santiago break</i>	Reportaje	26	Si	Si	17:05	Aceptar
50	02/04	<i>Visión futuro</i>	Reportaje	27	Si	Si	17:24	Aceptar
51	02/04	<i>Vidaconciencia</i>	Reportaje	54	Si	Si	20:59	Aceptar
52	02/04	<i>Cassette</i>	Documental	27	Si	Si	21:53	Aceptar

Programa aceptado

Memoria del puerto

Día de emisión : martes y sábado
 Horario de emisión : 19:30 horas
 Duración : 30 minutos

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Programa de conversación – subgénero entrevista – realizado por la Fundación Piensa¹⁷ en alianza con la Universidad Adolfo Ibáñez. El investigador Tomás Villarroel y el historiador Gonzalo Serrano del Pozo, ambos académicos de la UAI, conversan con destacadas personalidades que viven o vivieron en la ciudad de Valparaíso, quienes dan a conocer tanto sus experiencias personales en torno a los espacios de la ciudad

y su gente, como también sus apreciaciones respecto al desarrollo del puerto en distintos ámbitos. Vecinos ilustres como el arquitecto Roberto Barría, el premio nacional de Historia 2008 Eduardo Cavieres, el ex diputado Gonzalo Ibáñez y el pintor Gonzalo Ilabaca, entre otros, comparten sus recuerdos, anécdotas y vivencias en la ciudad, a la vez que abordan superficialmente temas relacionados con el pasado, presente y futuro de la región.

¹⁷ Centro de estudios dedicado al diseño y promoción de políticas públicas que tiendan a la descentralización del país, desarrollo íntegro de sus regiones y a la participación ciudadana como método de control democrático.

ANÁLISIS Y COMENTARIOS

La propuesta del programa consiste en rescatar el patrimonio de la ciudad de Valparaíso a través de personas que han tenido un vínculo cercano con la ciudad por diferentes motivos, esto se convierte en una instancia de conversación en que los invitados recorren su la historia personal, cuyo contexto humano y físico fue y es la ciudad de Valparaíso. El aporte del programa es hacer un rescate de las experiencias de connotadas figuras de nuestro país en ámbitos del saber, la política y la cultura, personajes que analizan el pasado y presente de la ciudad y que propician una verdadera reflexión ciudadana respecto a los temas que la afectan y destacan como Patrimonio de la Humanidad.

Dentro de los personajes invitados en el período analizado se encuentran, por ejemplo, se encuentran Agustín Squella, Premio Nacional de Humanidades, quien es autor del libro “Lugares sagrados”, en el cual recorre lugares que él considera imprescindibles de visitar en Valparaíso, dentro de los cuales se encuentran lugares icónicos como bares, cafés, iglesias, etc.

Dentro de las personalidades que fueron entrevistadas en los programas informados se encuentran: **04 de marzo**, Rodrigo Moreno, Director de Historia de la UAI, nacido en Valparaíso

11 de marzo, Samuel León, Investigador de la ciudad de Valparaíso, quien se define con el neologismo, *Valparaisólogo*.

18 de marzo, Agustín Squella, Premio Nacional de Humanidades, escribió el libro “Lugares Sagrados”, cuya temática es la ciudad de Valparaíso.

25 de marzo, Patricio Tortello, Consejero Nacional de la Cámara de Comercio, su vida profesional estuvo vinculada a la ciudad de Valparaíso.

1º de abril, Víctor Gubbins, Arquitecto, Premio Nacional de Arquitectura, quien realizó sus estudios en Valparaíso y se siente vinculado a la ciudad.

CONCLUSIÓN

Considerando el análisis y contenidos revisados, se encontraron suficientes elementos que permitirían calificar el programa informado en el período dentro de la normativa vigente, salvo distinto parecer del H. Consejo.

Programa nuevo aceptado

Mutancia

Día de emisión	: sábado
Horario de emisión	: 17:00 horas
Duración	: 30 minutos

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

“Mutancia, Crónicas del Rock Villalemaníaco” serie documental de 6 capítulos de media hora, que dan cuenta de historia musical de los últimos 40 años de la ciudad de Villa Alemana, ubicada al interior de la Región de Valparaíso. La serie premiada por el Fondo de Fomento de la Música Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes el año 2012. El programa da cuenta de la diversidad de bandas y ritmos musicales que germinaron durante cuatro décadas en esta comuna al interior del Gran Valparaíso, en que resaltan grupos como La Floripondio, Sonora de Llegar, Los Sandors, Los Trapos, entre otros.

ANÁLISIS Y COMENTARIOS

La serie basada en entrevistas y material de archivo, relata las vivencias, anécdotas y las peculiaridades creaciones artísticas que surgieron en la ciudad de Villa Alemana. El programa hace hincapié en la obra de diversos músicos y personajes populares, como de su proceso creativo

permitiendo conocer sobre el origen y trayectoria de bandas como La Floripondio, Sonora de Llegar, Los Sandors, Los Trapos, LSD, Villa Alemana Rock, Paraguaplejico y Ska Prensao. Las emisiones supervisadas muestran las singularidades de esta localidad, sus variados personajes, en la que rescata su valor patrimonial y su manifestación más característica, la música y el rock.

CONCLUSIÓN

Considerando el análisis y contenidos revisados, se encontraron suficientes elementos que permitirían calificar el programa dentro de la normativa vigente, salvo distinto parecer del H. Consejo.

<i>Programa nuevo aceptado</i>	<i>En rodaje</i>
Día de emisión	: sábado
Horario de emisión	: 17:55 horas
Duración	: 60 minutos

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa se encargará de emitir alrededor de 150 cortometrajes nacionales de la más alta calidad artística y técnica, dándole a los realizadores chilenos el espacio en la televisión y a la vez se le entrega al público el trabajo de realizadores audiovisuales muchas veces auto gestionado y auto financiado, impregnado en estas obras audiovisuales el verdadero amor al arte.

ANÁLISIS Y COMENTARIOS

En rodaje, programa que permite acercarse al trabajo de la producción audiovisual en Chile, que muestra como directores, productores, guionistas enfrentan los desafíos para materializar sus proyectos filmicos. Asimismo, se destaca la idea de trabajo colaborativo entre todos quienes integran las producciones audiovisuales, permitiendo conocer de manera cercana el rol de todos quienes desarrollan un film, una serie de televisión o un corto metraje.

CONCLUSIÓN

Considerando el análisis y contenidos revisados, se encontraron suficientes elementos que permitirían calificar el programa dentro de la normativa vigente, salvo distinto parecer del H. Consejo.

TVN

Este mes TVN informó 9 programas como parte de su parrilla cultural, de los cuales 7 ya fueron informados anteriormente y 2 corresponden a programas nuevos: **Ciento y ¿Qué comes?**

Los programas **Chile conectado, Frutos del país, Estado Nacional, El Informante, Tu historia es mi historia- TVN 40 años y #Mientras tanto** ya han sido aceptados en informes anteriores. En la revisión del período actual, las emisiones en referencia no han incorporado modificaciones en estructura y contenido, manteniendo sus características y cumpliendo con la normativa cultural.

El programa **Josué: La Tierra Prometida**, fue rechazado con anterioridad por el H. Consejo.

Lunes a domingo

Horario (09:00 – 18:30 horas)

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo 2017 / Total minutos: 416								
1	04/03	#Mientras tanto Cóndores del silencio	Microprograma	1	Sí	Sí	11:42	Aceptar
2		#Mientras tanto Tesoros humanos – baile negros	Microprograma	1	Sí	Sí	17:18	Aceptar
3		Tu historia es mi historia. Tvn 40 años Capítulo 4	Reportaje	78	Sí	Sí	17:20	Aceptar
4	05/03	Estado nacional Capítulo 1	Conversación	107	Sí	Sí	09:59	Aceptar
5		#Mientras tanto Frases chino – hecho de menos	Microprograma	1	Sí	Sí	11:47	Aceptar
6		Chile conectado Cap. 12 y 13 2016	Reportaje	99	Sí	Sí	14:38	Aceptar
7		#Mientrastanto Midocu – herencia del rey	Microprograma	1	Sí	Sí	16:11	Aceptar
8		Frutos del país Lago Budy	Reportaje	64	Sí	Sí	16:12	Aceptar
9		#Mientrastanto Midocu – Hernando Ruiz	Microprograma	1	Sí	Sí	17:17	Aceptar
10		Frutos del país Tulahuen	Reportaje	63	Sí	Sí	17:19	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017/ Total minutos: 200								
11	11/03	#Mientras tanto Los Bonnassiole	Microprograma	1	Sí	Sí	10:06	Aceptar
12		#Mientras tanto Tesoros humanos – vivos ii	Microprograma	1	Sí	Sí	13:28	Aceptar
13	12/02	Estado nacional Capítulo 2	Conversación	106	Sí	Sí	10:00	Aceptar
14		#Mientras tanto Música docta – Macarena Villarroel	Microprograma	1	Sí	Sí	11:46	Aceptar
15		#Mientrastanto Maestro artesano	Microprograma	1	Sí	Sí	14:28	Aceptar
16		Chile conectado Cap. 14 y 15 2016	Reportaje	90	Sí	Sí	14:30	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017/ Total minutos: 417								
17	13/03	#Mientrastanto Música docta – Claudia Briones	Microprograma	1	Sí	Sí	15:16	Aceptar
18	14/03	#Mientrastanto Música docta – Francisco Dourthe	Microprograma	1	Sí	Sí	15:14	Aceptar
19	18/03	#Mientrastanto Homenajes – Wltraud PüscheI	Microprograma	1	Sí	Sí	09:39	Aceptar
20		Tu historia es mi historia. Tvn 40 años Episodio 6	Reportaje	84	Sí	Sí	17:08	Aceptar
21		#Mientrastanto Ciencias – astrofotografía 3	Microprograma	1	Sí	Sí	08:58	Aceptar
22	19/03	Estado nacional Capítulo 3	Conversación	105	Sí	Sí	09:59	Aceptar
23		#Mientrastanto Homenajes – Jeaninne Albornoz	Microprograma	1	Sí	Sí	11:45	Aceptar
24		Chile conectado Cap. 16 2016	Reportaje	89	Sí	Sí	14:35	Aceptar
25		Frutos del país Marchigüe	Reportaje	68	Sí	Sí	16:08	Aceptar
26		Frutos del país Cucao	Reportaje	66	Sí	Sí	15:16	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017/ Total minutos: 525								

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
27	21/03	#Mientrastanto Música docta – Jubitz Guzmán	Microprograma	1	Sí	Sí	15:15	Aceptar
28	24/03	#Mientrastanto Música docta – Javiera Mena	Microprograma	1	Sí	Sí	15:15	Aceptar
29		#Mientrastanto Homenajes – generación del ayer	Microprograma	1	Sí	Sí	15:15	Aceptar
30	25/03	#Mientrastanto País de sándwiches – huevo tomate	Microprograma	1	Sí	Sí	15:15	Aceptar
31		Tu historia es mi historia. Tvn 40 años Episodio 7	Reportaje	84	Sí	Sí	09:37	Aceptar
32		#Mientrastanto Ciencias - astrofotografía 1	Microprograma	1	Sí	Sí	15:00	Aceptar
33		#Mientrastanto Ciencias - astrofotografía 2	Microprograma	1	Sí	Sí	16:58	Aceptar
34		Estado nacional Capítulo 4	Conversación	111	Sí	Sí	18:27	Aceptar
35		#Mientrastanto Homenajes – Sergio Valero	Microprograma	1	Sí	Sí	08:58	Aceptar
36		Sesiones 24 “congreso”	Documental	23	Sí	Sí	09:59	Aceptar
37		El informante Capítulo 1	Conversación	61	Sí	Sí	11:50	Aceptar
38	26/03	#Mientrastanto Chile país de sándwiches – prieta chileno	Microprograma	1	Sí	Sí	12:06	Aceptar
39		Chile conectado Cap. 17 y 18 (2016)	Reportaje	99	Sí	Sí	12:28	Aceptar
40		#Mientrastanto Canto ancestral – Sofía Painaqueo	Microprograma	1	Sí	Sí	14:32	Aceptar
41		Frutos del país Puerto Williams	Reportaje	69	Sí	Sí	14:33	Aceptar
42		#Mientrastanto Canto ancestral – Alicia Ika	Microprograma	1	Sí	Sí	16:13	Aceptar
43		Frutos del país Montegrande	Reportaje	68	Sí	Sí	16:14	Aceptar
Semana del lunes 27 al domingo 02 de abril de 2017/ Total minutos:								
		Sin información						

Lunes a domingo

Alta Audiencia (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo 2017/ Total minutos: 127								
1	02/03	Josué y la tierra prometida Cap.25	Serie	58	Sí	No	22:46	Rechazar
2	04/03	Frutos del país Chaitén	Reportaje	64	Sí	Sí	18:46	Aceptar
3	05/03	Frutos del país Curicó	Reportaje	63	Sí	Sí	18:31	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017/ Total minutos: 149								
4	11/03	Tu historia es mi historia. TVN 40 años Episodio 5	Reportaje	85	Sí	Sí	17:22	Aceptar
5		Frutos del país Canela	Reportaje	64	Sí	Sí	18:47	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017/ Total minutos: 157								
6	15/03	Josué y la tierra prometida	Serie	56	Sí	No	23:17	Rechazar

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
		Cap.32						
7	18/03	#Mientrastanto Sánguches – Barros Jarpa	Microprograma	1	Sí	Sí	18:32	Aceptar
8		Frutos del país Canales Magallánicos	Reportaje	64	Sí	Sí	18:33	Aceptar
9	19/03	Frutos del país San Fernando	Reportaje	66	Sí	Sí	18:30	Aceptar
10		¿Qué comes? Cap 1. / parte 1 ¿qué comes para no enfermarte?	Reportaje	26	Sí	Sí	21:31	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017/ Total minutos: 200								
11	20/03	¿Qué comes? Cap 1. / parte 2 ¿qué comes para no enfermarte?	Reportaje	17	Sí	Sí	21:34	Aceptar
12		Josué y la tierra prometida Capítulo 34	Serie	51	Sí	No	23:18	Rechazar
13	25/03	Frutos del país San Rosendo	Reportaje	64	Sí	Sí	18:30	Aceptar
14		Ciento Capítulo 1	Otros	48	Sí	Sí	22:39	Aceptar
15	26/03	#Mientrastanto Cantos ancestrales – Rosa Quispe	Microprograma	2	Sí	Sí	18:33	Aceptar
16		Frutos del país Los Ángeles	Reportaje	69	Sí	Sí	18:34	Aceptar
Semana del lunes 27 al domingo 02 de abril de 2017/ Total minutos: 0								
		Sin información						

Programa nuevo aceptado

Ciento

Día de emisión : sábado
 Horario de emisión : 22:30 horas
 Duración : 60 minutos

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Programa *Ciento* conducido por Sebastián Lia, propone un experimento social en pantalla. La producción se caracteriza porque los conductores del espacio son 200 personas a las que se les entrega una cámara portátil y son ellos mismos los conductores de este espacio que aborda temáticas como amor, sexo, poder, inmigración, educación, dinero y poder, retratando las nuevas visiones que tienen los chilenos sobre estas temáticas. El espacio permite mirarse más íntimamente a través de esta diversidad de temas. Las opiniones son acompañadas por estadísticas que contrastan la temática abordada en cada capítulo. Se trata de una especie de "selfie país" que muestra a personas comunes y a personalidades reconocidas públicamente interactuando con amigos, compañeros de trabajo, familiares, etc.

ANÁLISIS Y COMENTARIOS

La propuesta de esta serie muestra a personas desconocidas hablando de diferentes temas actuales, esto es, un programa de televisión hecho por los propios televidentes, quienes capturan en su entorno, conversaciones, juicios e ideas, las que permiten vernos a nosotros mismos como un país opinante en diversidad de temáticas que son de interés, en medio de cambios sociales relevantes que se viven en la actualidad. Entendiendo que el proceso de formación cívica fortalece los

fundamentos de inclusión, participación y convivencia social, el programa constituye un aporte al respeto en la diversidad de opiniones.

CONCLUSIÓN

Considerando el análisis y contenidos revisados, se encontraron suficientes elementos que permitirían calificar el programa dentro de la normativa vigente, salvo distinto parecer del H. Consejo.

MEGA

El canal informó 9 programas como culturales, cinco de ellos son espacios que han sido analizados y aceptados en informes anteriores: ***A orillas del río; Bicitantes; Vuelta a la manzana; Reportajes de prensa y Selección nacional: las picadas del chef.*** En la revisión del período actual, las emisiones en referencia no han incorporado modificaciones en estructura y contenido, manteniendo sus características y cumpliendo con las exigencias de la normativa actual. Se aceptan por contenido los programas nuevos ***Azul profundo; Kilos mortales y Superalimentos.*** El programa nuevo ***Perdona nuestros pecados*** se presenta con sugerencia de rechazo por contenido y en algunas emisiones también por horario.

Lunes a domingo

Horario (09:00 – 18:30 horas)

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 276								
1	04/03	<i>A orillas del río Río Cachapoal (R)</i>	Reportaje	64	Sí	Sí	09:00	Aceptar
2		<i>Historias que nos reúnen Vuelta a la manzana Barrio San Eugenio - Barrio Franklin (R)</i>	Reportaje	78	Sí	Sí	17:11	Aceptar
3	05/03	<i>Vuelta a la manzana Barrio Almendral (R)</i>	Reportaje	66	Sí	Sí	09:00	Aceptar
4		<i>Historias que nos reúnen Reportajes de prensa Amazonas – Baile en las calles – Santiago Inca (R)</i>	Reportaje	68	Sí	Sí	17:26	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 187								
5	11/03	<i>A orillas del río Río Petrohuél (R)</i>	Reportaje	62	Sí	Sí	09:00	Aceptar
6		<i>Historias que nos reúnen Vuelta a la manzana Barrio Yungay – Barrio Placeres (R)</i>	Reportaje	61	Sí	Sí	17:36	Aceptar
7	12/03	<i>A orillas del río Río San José (R)</i>	Reportaje	64	Sí	Sí	09:00	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 137								
8	18/03	<i>Historias que nos reúnen Vuelta a la manzana Barrio Almendral - Cartagena (R)</i>	Reportaje	74	Sí	Sí	17:26	Aceptar
9	19/03	<i>Historias que nos reúnen Superalimentos Maqui</i>	Reportaje	63	Sí	Sí	17:30	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 133								
10	25/03	<i>Historias que nos reúnen</i>	Reportaje	72	Sí	Sí	17:19	Aceptar

		<i>Vuelta a la manzana</i> Barrio Lastarria – Barrio Mata sur(R)						
11	26/03	<i>Historias que nos reúnen</i> Superalimentos Cacao	Reportaje	61	Sí	Sí	17:32	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 317								
12	01/04	<i>A orillas del río</i> Río Palena (R)	Reportaje	64	Sí	Sí	09:00	Aceptar
13		<i>Historias que nos reúnen</i> <i>Vuelta a la manzana</i> Puerto Cisnes (R)	Reportaje	68	Sí	Sí	17:32	Aceptar
14	02/04	<i>A orillas del río</i> Río Baker (R)	Reportaje	64	Sí	Sí	09:00	Aceptar
15		<i>Historias que nos reúnen</i> Kilos mortales La historia de Brittani	Reportaje	60	Sí	Sí	16:37	Aceptar
16		<i>Historias que nos reúnen</i> Superalimentos Quinoa	Reportaje	61	Sí	Sí	17:38	Aceptar

Lunes a domingo

Alta Audiencia (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 122								
1	04/03	<i>Historias que nos reúnen</i> Bicitantes: Explorando nuevas culturas Cap. Chang Mai II (R)	Reportaje	62	Sí	Sí	18:31	Aceptar
2	05/03	<i>Historias que nos reúnen</i> Selección nacional: las picadas del chef Juan Pablo Mellado (R)	Reportaje	60	Sí	Sí	18:36	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 63								
3	06/03	<i>Perdona nuestros pecados</i> Cap 1	Telenovela	64	No	No	23:17	Rechazar
4	07/03	<i>Perdona nuestros pecados</i> Cap 2	Telenovela	56	Sí	No	22:43	Rechazar
5	08/03	<i>Perdona nuestros pecados</i> Cap 3	Telenovela	61	Sí	No	22:44	Rechazar
6	09/03	<i>Perdona nuestros pecados</i> Cap 4	Telenovela	50	Sí	No	22:47	Rechazar
7	11/03	<i>Historias que nos reúnen</i> Bicitantes: Explorando nuevas culturas Cap. Laos I (R)	Reportaje	63	Sí	Sí	18:38	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 134								
8	13/03	<i>Perdona nuestros pecados</i> Cap 5	Telenovela	64	No	No	23:17	Rechazar
9	14/03	<i>Perdona nuestros pecados</i> Cap 6	Telenovela	56	Sí	No	22:43	Rechazar
10	15/03	<i>Perdona nuestros pecados</i> Cap 7	Telenovela	61	Sí	No	22:44	Rechazar
11	16/03	<i>Perdona nuestros pecados</i> Cap 8	Telenovela	50	Sí	No	22:47	Rechazar
12	18/03	<i>Historias que nos reúnen</i> Bicitantes: Explorando nuevas culturas Cap. Laos II (R)	Reportaje	64	Sí	Sí	18:41	Aceptar

13	19/03	<i>Historias que nos reúnen</i> <i>Selección nacional: las picadas del chef Kariime Harcha (R)</i>	Reportaje	70	Sí	Sí	18:34	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 126								
14	20/03	<i>Perdona nuestros pecados Cap 9</i>	Telenovela	52	Sí	No	22:46	Rechazar
15	21/03	<i>Perdona nuestros pecados Cap 10</i>	Telenovela	50	Sí	No	22:43	Rechazar
16	22/03	<i>Perdona nuestros pecados Cap 11</i>	Telenovela	50	Sí	No	22:50	Rechazar
17	25/03	<i>Historias que nos reúnen</i> <i>Bicitantes: Explorando nuevas culturas Cap.Amboselli (R)</i>	Reportaje	60	Sí	Sí	18:33	Aceptar
18	20/03	<i>Historias que nos reúnen</i> <i>Selección nacional: las picadas del chef Faminia Sacco (R)</i>	Reportaje	66	Sí	Sí	18:34	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 122								
19	27/03	<i>Perdona nuestros pecados Cap 12</i>	Telenovela	52	Sí	No	22:42	Rechazar
20	29/03	<i>Perdona nuestros pecados Cap 13</i>	Telenovela	47	Sí	No	22:47	Rechazar
21	30/03	<i>Perdona nuestros pecados Cap 14</i>	Telenovela	48	Sí	No	22:49	Rechazar
22	01/04	<i>Historias que nos reúnen</i> <i>Azul profundo El mar de las ballenas</i>	Reportaje	58	Sí	Sí	18:42	Aceptar
23	02/04	<i>Historias que nos reúnen</i> <i>Selección nacional: las picadas del chef Sergio Aguilera</i>	Reportaje	64	Sí	Sí	18:40	Aceptar

Programa nuevo rechazado pecados

Perdona nuestros

Día de emisión : lunes a jueves
 Horario de emisión : 22:40 horas
 Duración : 60 minutos

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Teleserie de ficción con inspiración de época, dirigida por Nicolás Alemparte y producida por el área dramática de MEGA. La historia está ambientada en los años 50, bajo la presidencia de Carlos Ibáñez del Campo, en un pequeño pueblo al sur del país, cercano a Chillán. Relata las relaciones de poder, amor y venganza, entorno a la poderosa familia Quiroga una de las más ricas del lugar y perteneciente a la clase alta de la sociedad chilena.

La trama se desarrolla principalmente en pueblo ficticio de Villa Ruiseñor, lugar al que llega un joven y progresista sacerdote - quien ha elegido ese lugar con el propósito de vengarse de Armando Quiroga – empresario, terrateniente, y prácticamente el dueño del pueblo. En este poblado acaba de estallar un gran escándalo, al salir a la luz el amor que existe entre María Elsa, hija de Armando Quiroga, y Camilo, el hijo ilegítimo de la empleada doméstica de la aristócrata, pero arruinada familia Montero. El reciente escándalo, la hipocresía por mantener las apariencias, junto a los giros y suspenso propios de este relato, acompañan la historia central de amor que surgirá entre el sacerdote y María Elsa.

ANÁLISIS Y COMENTARIOS

Se trata de una producción con una historia de época, que remite con éxito - por su puesta en escena – al Chile rural de los años 50, desde donde arranca la ficción y su propuesta de historias, personajes y una estética propia de este género, incorporando diversos aspectos como la desigualdad social, la sumisión de la mujer al hombre y la moral católica. Sin embargo, en el desdibujamiento y simplificación de estos conflictos, es posible entender el fenómeno de la polarización, por una parte, así como la reducción valorativa de los personajes buenos y malos¹⁸, lugar donde se apoya el peso de la trama, en el cual la combinación de las relaciones familiares, es fuente de padecimientos e injusticias.

Con todo, esta narración sobre el pasado, a través de la mezcla verdad – ficción, mantiene la línea argumentativa propia de este género: “una estructura narrativa basada en el esquematismo, en que los conflictos son los de la pasión y el parentesco, en que la estructura de los roles y los actores sociales es estrictamente maniquea y en que los personajes operan fundamentalmente como signos de arquetipos morales”¹⁹, es decir despliega de forma contundente, las emociones y acciones argumentativas propias de una telenovela típica.

En consecuencia, la temporalidad de la teleserie a modo de escenografía, junto a la forma de abordar los hechos narrados, amor prohibido junto a odio y venganza, que podrían suceder en cualquier tiempo y lugar, no son suficientes para configurar el sentido cultural al que apela la normativa, pues no basta la ambientación de un tiempo específico para difundir aspectos identitarios de una sociedad en una época determinada.

CONCLUSIÓN

Considerando el análisis y contenidos revisados, no se encontraron suficientes elementos que permitirían calificar el programa dentro de la normativa vigente, salvo distinto parecer del H. Consejo. Además, algunas emisiones no están emitidas íntegramente dentro del horario requerido por la Norma Cultural.

Programa nuevo aceptado

Azul profundo, los secretos del Pacífico

Día de emisión	: sábado
Horario de emisión	: 18:40 horas
Duración	: 60 minutos

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Serie de reportajes – coproducido por Patagonia Chile TV y MEGA - inserta en el contenedor *Historias que nos reúnen*. Propone un recorrido por el litoral chileno - un viaje por su geografía física y humana - para dar cuenta de la diversidad de su flora y fauna marina, como marco que colabora con el propósito central del programa que es presentar a las personas y comunidades que habitan el borde costero de nuestro país, y quienes mantienen un estrecho vínculo con el Océano Pacífico. El periodista Amaro Gómez –Pablos emprende esta travesía, un relato en primera persona donde da a conocer las vivencias de hombres y mujeres, que han forjado su identidad junto al mar. En el

¹⁸ Barbero, Jesús Martín, *Matrices culturales de la telenovela. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31620505>
ISSN 1405-2210

¹⁹ Santa Cruz, Eduardo. “Los modelos de la telenovela” en Centro de Estudios de la Comunicación. Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile.

capítulo analizado, viaja a Punta de Choros y a Caleta Chañar de Aceituno, lugares de embarque a la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, en la Región de Coquimbo. El objetivo, es observar a las distintas especies de ballenas que llegan cada temporada a esas aguas. Entretanto, presenta varias historias de los lugareños, como la de un buzo que colabora con el trabajo de un equipo de científicos que registra los sonidos que emiten las ballenas, para analizar si existe un lenguaje común para cada especie; un pescador que se convirtió en guía turístico y un grupo de emprendedores que formaron una cooperativa para extraer de manera responsable y sustentable los productos del mar.

ANÁLISIS Y COMENTARIOS

Azul profundo, propone conocer con mayor cercanía y horizontalidad las historias de hombres y mujeres que habitan las zonas costeras de nuestro país, geografía que ha determinado la identidad de estos grupos. De esta forma, en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, es posible reconocer al territorio como ese espacio que les ha otorgado un sentido pertenencia, responsabilidad y trascendencia. Asimismo, se destaca la idea de trabajo colaborativo entre especialistas, científicos, amantes del medioambiente y lugareños, por alcanzar una relación respetuosa y de mutuo beneficio del hombre con el ecosistema.

Con todo, el programa elabora un relato que permite conocer de manera cercana y auténtica, pasajes de diferentes historias de vida, que impactan de alguna forma en su entorno más cercano, dejando abierto un espacio a la reflexión, al reconocimiento y proyección de sus acciones y sus aspiraciones, significando el valor del territorio como conformador de la identidad cultural. En consecuencia, constituye un aporte al reconocimiento del patrimonio natural, por un aparte, como también al fortalecimiento de las identidades nacionales, regionales o locales.

CONCLUSIÓN

Considerando el análisis y contenidos revisados, se encontraron suficientes elementos que permitirían calificar el programa dentro de la normativa vigente, salvo distinto parecer del H. Consejo.

<i>Programa nuevo aceptado</i>	<i>Kilos</i>
<i>mortales</i>	
Día de emisión	: domingo
Horario de emisión	: 16:30 horas
Duración	: 60 minutos

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Es un programa extranjero de Discovery Home & Health, inserto en el contenedor *Historias que nos reúnen*. El espacio muestra historias de vida de personas con sobre peso extremo, en Estados Unidos, y el desafío que representa decidir entre vivir sanamente al cambiar su conducta, o continuar con sus malos hábitos alimenticios y adicción a la comida, lo que inevitablemente los llevará a la muerte. Cada capítulo sigue a una persona, durante un año, desde el momento en que resuelve iniciar el proceso de cambio, acompañado de especialistas y bajo supervisión médica, hasta el momento de finalizar su tratamiento.

A través del seguimiento realizado a estas personas, se van mostrando las distintas problemáticas y situaciones a las que se deben enfrentar durante este período, así como las causas que originaron esta enfermedad. Se exhibe la interacción al interior de las familias que acompañan al paciente, la

discriminación social, los miedos y dudas frente a los resultados del tratamiento, junto a la esperanza por retomar el control de sus vidas.

El capítulo revisado durante el mes de marzo presenta a Brittani, una joven de Oregon, Estados Unidos.

ANÁLISIS Y COMENTARIOS

La propuesta de este programa se basa en dar a conocer una realidad que afecta a una parte significativa de la población de países desarrollados y otros como el nuestro. Poner en perspectiva la vida de personas con esta enfermedad y los desafíos que deben enfrentar diariamente para recuperar su salud y bienestar, demostrando la capacidad de resiliencia del ser humano.

De esta forma y comprendiendo que el proceso de formación cívica fortalece los fundamentos de inclusión, participación y convivencia social, se puede considerar, al mismo tiempo, el factor de autocuidado y prevención de los ciudadanos en materia de salud. Es así como una ciudadanía responsable en estas materias, que sepa cuidar de su cuerpo y tomar buenas decisiones en esta línea, está relacionada, en un sentido amplio con la formación ciudadana.

CONCLUSIÓN

Considerando el análisis y contenidos revisados, se encontraron suficientes elementos que permitirían calificar el programa dentro de la normativa vigente, salvo distinto parecer del H. Consejo.

Programa nuevo aceptado

Superalimentos

Día de emisión	: domingo
Horario de emisión	: 17:30 horas
Duración	: 60 minutos

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Serie de reportajes – coproducido por Ahora Noticias Prensa y el Área Cultural de MEGA - inserta en el contenedor *Historias que nos reúnen*. El espacio busca entregar de manera didáctica y atractiva, una visión integral sobre los denominados “superalimentos”. Se trata de alimentos cuyo alto valor nutritivo los hace muy recomendables desde el ámbito de la salud por su gran concentración de antioxidantes, vitaminas, minerales y grasa saludables. Asimismo, y por medio de la visión de diferentes pueblos originarios y su relación ancestral con estos alimentos, junto a la propuesta de novedosas recetas elaboradas por prestigiosos chefs y tratamientos médicos a los que se someten algunos pacientes con enfermedades crónicas, se aportan antecedentes sobre las propiedades y beneficios de estos productos.

Es así como un grupo de profesionales conduce diferentes espacios destinados a responder una particular dimensión de cada alimento: en el primer espacio un médico visita los lugares donde durante siglos se han cultivado estos productos agrícolas, y son considerados la cuna de cada especie: el maqui, en la Araucanía, el cacao en la Amazonía ecuatoriana y la quínoa en el Altiplano boliviano y chileno, dando a conocer el proceso de cultivo y cosecha, que se acompaña de tradiciones y ritos. En el segundo segmento una periodista acompañada de chefs de cada lugar, elaboran preparaciones con estos alimentos, y finalmente en el tercer segmento en diferentes centros de nutrición y enfermedades crónicas, profesionales y expertos de la salud, proponen tratamientos alternativos como paliativo a algunas enfermedades.

En cada emisión se presenta un superalimento escogido, como el maqui, el cacao y la quínoa, analizando sus atributos y potencialidades desde una visión socio cultural, histórica, culinaria y de la salud.

ANÁLISIS Y COMENTARIOS

La propuesta del programa se basa en la idea de entregar información multidimensional sobre los superalimentos, que mucho más allá de una moda o novedad, hoy responde a una tendencia mundial de autocuidado y alimentación saludable. Para dar respuesta a esta cuestión, un equipo de periodistas y un médico experto en nutrición funcional y consciente, se encarga en cada capítulo de abordar las características y beneficios de estos alimentos, a través de una exploración cultural, medicinal y gastronómica.

De esta forma, el programa entrega información de manera didáctica y comprensible, estableciendo una cercanía con la audiencia, para dar respuesta a cuestiones de nutrición y salud que interesan a una parte importante de la población y que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas. En consecuencia y considerando el factor de autocuidado y prevención de los ciudadanos en materia de salud, que genera una ciudadanía responsable, informada y que sabe tomar buenas decisiones en esta línea, se puede considerar que este programa en sus contenidos como en su tratamiento, cumple en un sentido amplio con la formación ciudadana.

CONCLUSIÓN

Considerando el análisis y contenidos revisados, se encontraron suficientes elementos que permitirían calificar el programa dentro de la normativa vigente, salvo distinto parecer del H. Consejo.

CHILEVISIÓN

El canal informó 6 programas como parte de su programación cultural. Cinco de ellos cumplirían con todos los requisitos normativos para ser considerados como culturales.

Los espacios ***Cable a tierra; Flor de Chile, Islas del mundo, Sabingo y Zoomate, todos podemos ayudar*** han sido analizados en informes anteriores y se presentan con sugerencia de aceptación. En la revisión del período actual, las emisiones en referencia no han incorporado modificaciones en estructura y contenido, manteniendo sus características.

El programa nuevo ***La jueza*** se presenta con sugerencia de rechazo por contenido, al no cumplir con los requisitos establecidos en la normativa respecto de un programa cultural.

Lunes a domingo

Horario (09:00 – 18:30 horas)

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 353								
1	04/03	<i>Islas del mundo</i> <i>Cap. Isla de Pascua – Rapa Nui</i>	Reportaje	60	Sí	Sí	09:00	Aceptar
2		<i>Sabingo</i>	Misceláneo	113	Sí	Sí	15:00	Aceptar
3	05/03	<i>Cable a tierra</i> <i>Cap. 5</i>	Conversación	60	Sí	Sí	09:03	Aceptar
4		<i>Sabingo</i>	Misceláneo	120	Sí	Sí	15:05	Aceptar

Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 305								
5	08/03	<i>La jueza</i>	Conversación	126	Sí	No	15:35	Rechazar
6	09/03	<i>La jueza</i>	Conversación	125	Sí	No	15:35	Rechazar
7	11/03	<i>Islas del mundo</i> <i>Cap. Juan Fernández</i>	Reportaje	60	Sí	Sí	09:02	Aceptar
8		<i>Sabingo</i>	Misceláneo	107	Sí	Sí	15:01	Aceptar
9	12/03	<i>Cable a tierra</i> <i>Cap. 6</i>	Conversación	61	Sí	Sí	09:01	Aceptar
10		<i>Sabingo</i>	Misceláneo	77	Sí	Sí	15:00	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 391								
11	18/03	<i>Islas del mundo</i> <i>Cap. Mechúque, Chiloé</i>	Reportaje	60	Sí	Sí	09:04	Aceptar
12		<i>Sabingo</i>	Misceláneo	110	Sí	Sí	15:03	Aceptar
13	19/03	<i>Cable a tierra</i> <i>Cap. 7</i>	Conversación	60	Sí	Sí	09:02	Aceptar
14		<i>Sabingo</i>	Misceláneo	161	Sí	Sí	15:01	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 369								
15	20/03	<i>La jueza</i>	Conversación	124	Sí	No	15:33	Rechazar
16	25/03	<i>Islas del mundo</i> <i>Cap. Los roques - Venezuela</i>	Reportaje	60	Sí	Sí	09:00	Aceptar
17		<i>Sabingo</i>	Misceláneo	109	Sí	Sí	15:00	Aceptar
18	26/03	<i>Cable a tierra</i> <i>Cap. 8</i>	Conversación	60	Sí	Sí	09:03	Aceptar
19		<i>Sabingo</i>	Misceláneo	140	Sí	Sí	15:03	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 373								
20	01/04	<i>Islas del mundo</i> <i>Cap. Los Uros - Perú</i>	Reportaje	60	Sí	Sí	09:02	Aceptar
21		<i>Sabingo</i>	Misceláneo	106	Sí	Sí	15:04	Aceptar
22	02/04	<i>Cable a tierra</i> <i>Cap. 9</i>	Conversación	60	Sí	Sí	09:01	Aceptar
23		<i>Sabingo</i>	Misceláneo	147	Sí	Sí	15:01	Aceptar

Lunes a domingo

Alta Audiencia (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 120								
1	04/03	<i>Flor de Chile</i> <i>Cap. 24</i>	Reportaje	60	Sí	Sí	18:59	Aceptar
2	05/03	<i>Zoomate, todos podemos ayudar</i> <i>Cap. 12</i>	Instructional - Formativo	60	Sí	Sí	19:01	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 122								
3	11/03	<i>Flor de Chile</i> <i>Cap. 25</i>	Reportaje	60	Sí	Sí	18:58	Aceptar
4	12/03	<i>Zoomate, todos podemos ayudar</i> <i>Cap. 13</i>	Instructional - Formativo	62	Sí	Sí	18:54	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 122								
5	18/03	<i>Flor de Chile</i> <i>Cap. 26</i>	Reportaje	61	Sí	Sí	18:58	Aceptar
6	19/03	<i>Zoomate, todos podemos ayudar</i> <i>Cap. 14</i>	Instructional - Formativo	61	Sí	Sí	18:58	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 124								

7	25/03	<i>Flor de Chile Cap. 27</i>	Reportaje	62	Sí	Sí	18:57	Aceptar
8	26/03	<i>Zoomate, todos podemos ayudar Cap. 15</i>	Instruccional - Formativo	62	Sí	Sí	18:55	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 123								
9	01/04	<i>Flor de Chile Cap. 28</i>	Reportaje	63	Sí	Sí	18:53	Aceptar
10	02/04	<i>Zoomate, todos podemos ayudar Cap. 16</i>	Instruccional - Formativo	60	Sí	Sí	18:57	Aceptar

Programa nuevo rechazado

La jueza

Día de emisión : lunes, miércoles y jueves
 Horario de emisión : 15:30 horas
 Duración : 120 minutos

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Es un programa de servicio y utilidad pública, conducido por la abogada Carmen Gloria Arroyo, que busca dar solución a diversos conflictos y orientar en aspectos legales a las partes involucradas. Bajo el formato de un tribunal simulado - la jueza debe dirimir - acogiendo o desestimando las demandas presentadas por los participantes, relacionadas mayoritariamente con problemas de herencia, cuidado del adulto mayor, responsabilidad parental, convivencia entre vecinos, etc.

Las emisiones presentadas durante el mes de marzo, recogen material y segmentos de transmisiones anteriores, un collage de entrevistas, notas a personas que realizan actividades poco comunes, junto al núcleo central del programa: la exhibición de los casos. Es así como, los demandantes exponen la controversia que esperan sea resuelta, espacio donde se intercambian acusaciones entre las partes en conflicto, junto con acaloradas y en algunos casos destempladas discusiones, que muchas veces terminan con el desalojo de los participantes, desde el set. Un equipo de profesionales apoya con su opinión, desde la psicología, salud y asistencia social.

Finalmente, junto con los testimonios de las partes, la evidencia presentada y notas audiovisuales que apoyan el relato de los demandantes o demandados, la jueza emite su fallo y con un golpe de martillo da el caso por finalizado.

II. ANÁLISIS Y COMENTARIOS

La Jueza no es un programa que represente un aporte a la cultura, en tanto se trata de una escenificación que se centra en controversias, que si bien son comunes a una parte de la sociedad, buscan preferentemente resaltar y exhibir los conflictos de forma mediática, relegando el aspecto formativo a un segundo plano. Así la espectacularización y banalización del conflicto tiende a quebrar la función formativa que pretende entregar a la audiencia.

Así mismo, la intromisión en la vida privada de las personas que buscando una solución exponen sus historias de vida, termina desdibujado los límites entre la esfera privada y la pública. En consecuencia y como señala Bauman "los corredores entre lo privado y lo público han sido abiertos de par en par, la línea que alguna vez había separado ambos espacios ha sido borrada y se ha puesto en marcha el proceso de renegociación, largo e infructuoso. No es solamente que la prohibición que regía sobre la exhibición pública de las emociones se haya levantado, sino que además se fomenta

el meticuloso examen y la abierta manifestación de sentimientos, sueños y obsesiones de índole privada, [...] que a la vez se ve alimentada, por el aplauso de la audiencia”²⁰.

De esta manera, se considera que el programa prioriza la escenificación de los conflictos, sobre el aspecto formativo, condición que no ayuda al desarrollo de la formación cívica, considerado en la normativa cultural.

I. CONCLUSIÓN

Considerando el análisis y contenidos revisados, no se encontraron suficientes elementos que permitirían calificar el programa dentro de la normativa vigente, salvo distinto parecer del H. Consejo.

CANAL 13

En el mes de marzo Canal 13 informó siete programas dentro de su parrilla cultural. Seis de ellos cumplirían con todos los requisitos normativos para ser considerados como culturales.

Los programas *Hacedor de hambre*; *Lugares que hablan*; *Maravillas del mundo*; *Recomiendo Chile*; *Selva viva* y *Usted no reconoce a Chile* son espacios que ya habían sido analizados y mantienen su estado de aceptación, en tanto en la revisión del período actual, no se aprecian cambios en estructura y contenido. Sin embargo, durante el presente mes, los programas *Maravillas del mundo* y *Usted no reconoce a Chile* se rechazan en todas sus emisiones por tener gran parte de su contenido fuera del horario establecido.

El programa *Semplicemente pizza* fue rechazado con anterioridad y en esta oportunidad mantiene su rechazo, al no presentar modificaciones, tanto en formato como en contenido.

Lunes a domingo

Horario (09:00 – 18:30 horas)

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 258								
1	04/03	Sábado de Reportajes <i>Recomiendo Chile</i> <i>Cap. Los lagos</i>	Reportaje	78	Sí	Sí	15:09	Aceptar
2		Sábado de Reportajes <i>Selva viva</i> <i>Cap. 1 (R)</i>	Reportaje	64	Sí	Sí	16:27	Aceptar
3		Sábado de Reportajes <i>Semplicemente pizza</i> <i>Cap. Nápoles (R)</i>	Reportaje	78	Sí	No	17:31	Rechazar
4	05/03	Travesía 13C <i>Recomiendo Chile</i> <i>Cap. Valle del Elqui y Los Andes</i>	Reportaje	116	Sí	Sí	14:42	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 227								
5	11/03	Sábado de Reportajes <i>Recomiendo Chile</i> <i>Cap. Valle del Elqui</i>	Reportaje	82	Sí	Sí	15:07	Aceptar

²⁰ BAUMAN, Z. (2004). Como se ve en TV. AUTOR. *La sociedad sitiada*. Buenos Aires, FCE, 195-220.

6		Sábado de Reportajes Selva viva Cap. 2 (R)	Reportaje	60	Sí	Sí	16:29	Aceptar
7		Sábado de Reportajes Semplicemente pizza Cap. Barcelona (R)	Reportaje	72	Sí	No	17:29	Rechazar
8	12/03	Travesía 13C Recomiendo Chile Cap. Camiña y Curicó	Reportaje	85	Sí	Sí	14:35	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 248								
9	18/03	Sábado de Reportajes Recomiendo Chile Cap. El totoral	Reportaje	84	Sí	Sí	15:02	Aceptar
10		Sábado de Reportajes Selva viva Cap. 3 (R)	Reportaje	60	Sí	Sí	16:26	Aceptar
11		Sábado de Reportajes Semplicemente pizza Cap. Nueva York (R)	Reportaje	77	Sí	No	17:26	Rechazar
12		Travesía 13C Recomiendo Chile Cap. La Ligua y Huilo	Reportaje	104	Sí	Sí	14:34	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 252								
13	25/03	Sábado de Reportajes Recomiendo Chile Cap. San Juan de la costa	Reportaje	75	Sí	Sí	15:01	Aceptar
14		Sábado de Reportajes Selva viva Cap. 1 Temp 2 (R)	Reportaje	71	Sí	Sí	16:16	Aceptar
15		Sábado de Reportajes Semplicemente pizza Cap. Sao Paulo	Reportaje	68	Sí	No	17:27	Rechazar
16	26/03	Sábado de Reportajes Recomiendo Chile Cap. Cajón del Maipo y Melipilla	Reportaje	106	Sí	Sí	14:35	Aceptar

Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 254								
17	01/04	Sábado de Reportajes Recomiendo Chile Cap. Pelarco	Reportaje	80	Sí	Sí	15:00	Aceptar
18		Sábado de Reportajes Selva viva Cap. 2 Temp 2 (R)	Reportaje	66	Sí	Sí	16:20	Aceptar
19		Sábado de Reportajes Semplicemente pizza Cap. Buenos Aires	Reportaje	74	Sí	No	17:26	Rechazar
20	02/04	Travesía 13C Recomiendo Chile Cap. Puerto Montt y Nueva Imperial	Reportaje	108	Sí	Sí	14:34	Aceptar

Lunes a Domingo

Alta Audiencia (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Programa Capítulo	Género	Minutos	H	CC	Horario	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 205								
1	04/03	Sábado de Reportajes Hacedor de hambre Cap. 11 (R)	Reportaje	63	Sí	Sí	18:49	Aceptar
2		Sábado de Reportajes Lugares que hablan	Reportaje	68	Sí	Sí	19:52	Aceptar

		<i>Cap. Marchihue (R)</i>						
3		<i>Sábado de Reportajes Prime</i> <i>Lugares que hablan</i> <i>Cap. Juan Fernández</i>	Reportaje	74	Sí	Sí	22:29	Aceptar
4		<i>Sábado de Reportajes Prime</i> <i>Maravillas del mundo</i> <i>Croacia</i>	Reportaje	79	No	Sí	23:43	Rechazar²¹
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 208								
5	11/03	<i>Sábado de Reportajes</i> <i>Hacedor de hambre</i> <i>Cap.12 (R)</i>	Reportaje	75	Sí	Sí	18:41	Aceptar
6		<i>Sábado de Reportajes</i> <i>Lugares que hablan</i> <i>Cap. Rupancol (R)</i>	Reportaje	64	Sí	Sí	19:56	Aceptar
7		<i>Sábado de Reportajes Prime</i> <i>Lugares que hablan</i> <i>Cap. Arrieros de Codegua</i>	Reportaje	69	Sí	Sí	22:31	Aceptar
8		<i>Sábado de Reportajes Prime</i> <i>Maravillas del mundo</i> <i>Cap. Bangkok a Ankor Wat</i>	Reportaje	82	No	Sí	23:40	Rechazar²²
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 212								
9	18/02	<i>Sábado de Reportajes</i> <i>Maravillas del mundo</i> <i>Cap. Grecia (R)</i>	Reportaje	73	Sí	Sí	18:43	Aceptar
10		<i>Sábado de Reportajes</i> <i>Lugares que hablan</i> <i>Cap. San Vicente (R)</i>	Reportaje	64	Sí	Sí	19:56	Aceptar
11		<i>Sábado de Reportajes Prime</i> <i>Lugares que hablan</i> <i>Cap. Chaitén</i>	Reportaje	75	Sí	Sí	22:29	Aceptar
12		<i>Sábado de Reportajes Prime</i> <i>Maravillas del mundo</i> <i>Cap. Marruecos</i>	Reportaje	91	No	Sí	23:44	Rechazar²³
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2016 / Total minutos: 222								
13	25/03	<i>Sábado de Reportajes</i> <i>Maravillas del mundo</i> <i>Cap. Japón (R)</i>	Reportaje	78	Sí	Sí	18:35	Aceptar
14		<i>Sábado de Reportajes</i> <i>Lugares que hablan</i> <i>Cap. Salamanca (R)</i>	Reportaje	67	Sí	Sí	19:53	Aceptar
15		<i>Sábado de Reportajes Prime</i> <i>Lugares que hablan</i> <i>Cap. Camiña – Laguna roja</i>	Reportaje	77	Sí	Sí	22:31	Aceptar
16		<i>Sábado de Reportajes Prime</i> <i>Maravillas del mundo</i> <i>Cap. de Chile a Iguazú</i>	Reportaje	91	No	Sí	23:48	Rechazar²⁴

²¹ El programa no transmite sus contenidos íntegramente dentro del horario establecido por la norma. El porcentaje que traspasa las 00:00 horas corresponde a un 78 %. El programa traspasa las 00:00 horas en 62 minutos.

²² El programa no transmite sus contenidos íntegramente dentro del horario establecido por la norma. El porcentaje que traspasa las 00:00 horas corresponde a un 75 %. El programa traspasa las 00:00 horas en 62 minutos.

²³ El programa no transmite sus contenidos íntegramente dentro del horario establecido por la norma. El porcentaje que traspasa las 00:00 horas corresponde a un 82 %. El programa traspasa las 00:00 horas en 75 minutos.

²⁴ El programa no transmite sus contenidos íntegramente dentro del horario establecido por la norma. El porcentaje que traspasa las 00:00 horas corresponde a un 86 %. El programa traspasa las 00:00 horas en 79 minutos.

Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2016 / Total minutos: 213								
17	01/04	Sábado de Reportajes Maravillas del mundo Cap. Israel – Jordania (R)	Reportaje	78	Sí	Sí	18:40	Aceptar
18		Sábado de Reportajes Lugares que hablan Cap. Lago Llanquihue (R)	Reportaje	67	Sí	Sí	19:53	Aceptar
19		Sábado de Reportajes Prime Lugares que hablan Cap. Río Bueno	Reportaje	68	Sí	Sí	22:31	Aceptar
20		Sábado de Reportajes Prime Usted no reconoce a Chile Cap. Región de O'Higgins	Reportaje	74	No	Sí	23:39	Rechazar ²⁵

RESULTADOS DE PERMISIONARIOS DE COBERTURA NACIONAL

Total de minutos de emisión de programación cultural por canal

Operador	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Total Mes
Claro	535	534	560	465	470	2.564
DirecTV	510	700	640	635	640	3.125
Entel	492	502	516	480	468	2.458
GTD	472	457	422	460	402	2.213
Telefónica - Movistar	849	879	813	945	868	4.354
TuVes	640	590	470	465	230	2.395
VTR	1.440	1.470	1.260	1.440	1.440	7.050
TOTAL	4.938	5.132	4.681	4.890	4.518	24.159

Desglose por franjas

HORARIO LUNES A DOMINGO (DE 09:00 A 18:30 HORAS)

Operador	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Total Mes
Claro	295	300	290	230	235	1.350
DirecTV	300	360	360	300	360	1.680
Entel	252	240	240	240	240	1.212
GTD	197	230	227	230	202	1.086
Telefónica - Movistar	373	463	398	518	403	2.155
TuVes	360	235	230	235	0	1.060
VTR	720	750	540	720	720	3.450
TOTAL	2.497	2.578	2.285	2.473	2.160	11.993

HORARIO ALTA AUDIENCIA LUNES A DOMINGO (18:30 A 00:00 HORAS)

²⁵ El programa no transmite sus contenidos íntegramente dentro del horario establecido por la norma. El porcentaje que traspasa las 00:00 horas corresponde a un 71 %. El programa traspasa las 00:00 horas en 53 minutos.

Operador	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Total Mes
Claro	240	234	270	235	235	1.214
DirecTV	210	340	280	335	280	1.445
Entel	240	262	276	240	228	1.246
GTD	275	227	195	230	200	1.127
Telefónica - Movistar	476	416	415	427	465	2.199
TuVes	280	355	240	230	230	1.335
VTR	720	720	720	720	720	3.600
TOTAL	2.441	2.554	2.396	2.417	2.358	12.166

PROGRAMACIÓN INFORMADA EN EL MES DE MARZO²⁶

	Permisionario	Programa	Señal	Sugerencia
1	Claro	En un instante T2	Discovery	Aceptar
2	Claro	El naufragio millonario	History	Aceptar
3	Claro	La idea del millón	History	Aceptar
4	Claro	Los animales más peligrosos	NatGeo	Aceptar
5	Claro - Telefónica	La vida secreta de los depredadores	NatGeo	Aceptar
6	Claro - VTR	El verdadero rostro de Jesús	History	Aceptar
7	Claro -VTR	La casa sagrada	History	Aceptar
8	Claro – GTD - VTR	Guadalupe: una imagen viva	History	Aceptar
9	Claro – DirecTV- GTD – Telefónica - VTR	Origins: un recorrido por la humanidad	NatGeo	Aceptar
10	DirecTV	Previniendo el desastre	Discovery	Aceptar
11	Directv – Telefónica - VTR	Chile 8.8	Discovery	Aceptar
12	Entel	Ecorrenovación	s/i	Aceptar
13	Entel	Imperio solar	Discovery	Aceptar
14	Entel	La guía máxima	Discovery	Aceptar
15	Entel	Los secretos del sol	History	Aceptar
16	Entel	Si no tuviéramos luna	Discovery	Aceptar
17	Entel	Un salto gigante	Discovery	Aceptar

²⁶ En este listado se incluyen sólo los programas nuevos, analizados por primera vez.

18	Entel - Telefónica	Diez cosas	History2	Aceptar
19	Gtd - Telefónica	El final	History	Aceptar
20	Gtd - Telefónica - VTR	Secretos nazi	NatGeo	Aceptar
21	Telefónica-Movistar	El ADN de Tutankamón	Discovery Civilization	Aceptar
22	Telefónica-Movistar	El próximo megaterremoto	NatGeo	Aceptar
23	Telefónica-Movistar	Inventos ancestrales	History	Aceptar
24	Telefónica-Movistar	Los profetas de la ciencia ficción	Discovery Science	Aceptar
25	Telefónica-Movistar - TuVes	Sin censura	NatGeo	Aceptar
26	Telefónica-Movistar - VTR	Milagro de los Andes	History2	Aceptar
27	TuVes	El escape de Hitler	History2	Aceptar
28	VTR	Ataque a la embajada	History	Aceptar
29	VTR	Dave Salmoni entre leones	Animal Planet	Aceptar
30	VTR	Devoradores de hombres	Animal Planet	Aceptar
31	VTR	El mapa del infierno	NatGeo	Aceptar
32	VTR	Hitler la historia completa	Discovery	Aceptar
33	VTR	La presa con Joel Lambert	Animal Planet	Aceptar
34	VTR	Leones en la ciudad	Animal Planet	Aceptar
35	VTR	Misterio del bosque tropical	Animal Planet	Aceptar
36	VTR	Proyecto Grizzly	Animal Planet	Aceptar
37	VTR	Tiburones en la costa	Animal Planet	Aceptar

DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN INFORMADA

CLARO

Lunes a domingo

Horario 09:00 – 18:30 horas

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo de 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 295							
1	01/03	El tercer Reich	Documental	History	11:00 - 13:00	120	Aceptar
2		Dentro del gran tornado	Documental	NatGeo	09:55 - 10:50	55	Aceptar
3		El naufragio millonario	Documental	History	16:00 - 17:00	60	Aceptar
4	02/03	Texas bajo fuego	Documental	History	10:00 -11:00	60	Aceptar

Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 300							
5	07/03	<i>La idea del millón</i>	Documental	History	16:00 - 17:00	60	Aceptar
6	08/03	<i>Guadalupe: una imagen viva</i>	Documental	History	11:00 - 12:00	60	Aceptar
7		<i>La casa sagrada</i>	Documental	History	12:00 - 13:00	60	Aceptar
8		<i>El verdadero rostro de Jesús</i>	Documental	History	13:00 - 15:00	120	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 290							
9	13/03	<i>Megafábricas</i>	Documental	NatGeo	10:50 - 11:45	55	Aceptar
10	14/03	<i>El ocaso del Führer</i>	Documental	NatGeo	14:30 - 15:25	55	Aceptar
11	15/03	<i>Acceso secreto: el Vaticano</i>	Documental	History	11:00 - 13:00	120	Aceptar
12	16/03	<i>Texas bajo fuego</i>	Documental	History	10:00 - 11:00	60	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 230							
13	20/03	<i>Discovery en la escuela</i>	Documental	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
14	24/03	<i>Los últimos días de los nazis</i>	Documental	History	10:00 - 11:00	60	Aceptar
15		<i>Megaestructuras antiguas</i>	Documental	NatGeo	13:35 - 14:30	55	Aceptar
16		<i>Antártida el continente blanco</i>	Documental	NatGeo	16:20 - 17:15	55	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 235							
17	28/03	<i>Código Jesús</i>	Documental	History	11:00 - 12:00	60	Aceptar
18		<i>Exterminio</i>	Documental	NatGeo	15:25 - 16:20	55	Aceptar
19	31/03	<i>Apocalipsis: 7 nuevas amenazas</i>	Documental	History	11:00 - 13:00	120	Aceptar

Lunes a domingo

Alta Audiencia 18:30 – 00:00 horas

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 240							
1	03/03	<i>La vida secreta de los depredadores</i>	Documental	NatGeo	21:00 - 22:00	60	Aceptar
2	04/03	<i>Alcatraz escape y misterio</i>	Documental	History	20:00 - 22:00	120	Aceptar
3		<i>Alcatraz escape y misterio</i>	Documental	History	22:00 - 23:00	60	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 234							
4	06/03	<i>Cosmos</i>	Documental	NatGeo	21:00 - 22:00	60	Aceptar
5	09/03	<i>Explorer</i>	Documental	NatGeo	22:00 - 23:00	60	Aceptar
6	10/03	<i>China salvaje con Nigel Marven</i>	Documental	Animal Planet	21:12 - 22:06	54	Aceptar
7	11/03	<i>Wild Frank en India</i>	Documental	Discovery	20:00 - 21:00	60	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 270							
8	14/03	<i>Libertador</i>	Documental	History	22:00 - 00:30	150	Aceptar
9	17/03	<i>11 de septiembre: 15 años después</i>	Documental	History	20:00 - 22:00	120	Aceptar

Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 235							
10	20/03	<i>Origins: un recorrido por la humanidad</i>	Documental	NatGeo	21:20 - 21:10	60	Aceptar
11		<i>Mentes brillantes</i>	Documental	NatGeo	22:00 - 23:00	55	Aceptar
12	21/03	<i>Calígula 1400 días de terror</i>	Documental	History	22:00 - 22:30	120	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 235							
13	27/03	<i>Código Jesús</i>	Documental	History	21:00 - 22:00	60	Aceptar
14	29/03	<i>En un instante T2</i>	Documental	Discovery	20:00 - 21:00	60	Aceptar
15	31/03	<i>Los animales más peligrosos</i>	Documental	NatGeo	19:10 - 20:05	55	Aceptar
16		<i>Los animales más peligrosos</i>	Documental	NatGeo	21:00 - 22:00	60	Aceptar

DIRECTV

Lunes a domingo

Horario 09:00 – 18:30 horas

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 300							
1	01/03	<i>Discovery en la escuela Amenazas cósmicas - Galaxias</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
2	02/03	<i>Discovery en la escuela Amenazas cósmicas – Planeta tierra</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
3	03/03	<i>Discovery en la escuela Amenazas cósmicas – Sistema solar</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
4	04/03	<i>Gigantes de la industria americana Rockefeller contra Scott</i>	Documental	Discovery	14:10 - 15:10	60	Aceptar
5	05/03	<i>Gigantes de la industria americana Edison contra Tesla</i>	Documental	Discovery	14:10 - 15:10	60	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 360							
6	06/03	<i>El misterio de Nefertiti</i>	Documental	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
7	07/03	<i>Discovery en la escuela Podemos vivir para siempre</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
8	08/03	<i>Discovery en la escuela Cómo comienza la vida</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
9	10/03	<i>Discovery en la escuela El grito que sacudió a México</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
10	11/03	<i>Gigantes de la industria americana Carnegie contra Frick</i>	Documental	Discovery	14:10 - 15:10	60	Aceptar
11	12/03	<i>Gigantes de la industria americana Vanderbilt contra Drew</i>	Documental	Discovery	14:10 - 15:10	60	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 360							
12	13/03	<i>Discovery en la escuela Amenazas cósmicas - Galaxias</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
13	14/03	<i>Discovery en la escuela Grandes inventos con Bill Nye</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
14	15/03	<i>Discovery en la escuela Grandes inventos con Bill Nye</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
15	16/03	<i>Discovery en la escuela Grandes inventos con Bill Nye</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar

16	17/03	<i>Discovery en la escuela</i> <i>Grandes inventos con Bill Nye</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
17	18/03	<i>Gigantes de la industria americana</i> <i>Hearst contra Pulitzer</i>	Documental	Discovery	14:10 - 15:10	60	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 300							
18	20/03	<i>Discovery en la escuela</i> <i>Grandes inventos con Bill Nye</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 – 10:30	60	Aceptar
19	21/03	<i>Discovery en la escuela</i> <i>Cuerpo humano al límite : la vista</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 – 10:30	60	Aceptar
20	22/03	<i>Discovery en la escuela</i> <i>Cuerpo humano al límite: la fuerza</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
21	23/03	<i>Discovery en la escuela</i> <i>Cuerpo humano al límite: el sistema nervioso</i>	Instruccional -Formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
22	24/03	<i>Discovery en la escuela</i> <i>Grandes inventos con Bill Nye</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 360							
23	27/03	<i>Discovery en la escuela</i> <i>5 de mayo un día de gloria</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 – 10:30	60	Aceptar
24		<i>Previniendo el desastre: la gran mina de oro de Australia</i>	Documental	Discovery	14:10 - 15:10	60	Aceptar
25	28/03	<i>Discovery en la escuela</i> <i>Grandes inventos con Bill Nye</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 – 10:30	60	Aceptar
26	29/03	<i>Discovery en la escuela</i> <i>2111 Salud y bienestar</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
27	30/03	<i>Chile 8.8</i>	Documental	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar
28	31/03	<i>Discovery en la escuela</i> <i>2111 Arquitectura y urbanismo</i>	Instruccional – formativo	Discovery	09:30 - 10:30	60	Aceptar

Lunes a domingo

Alta Audiencia 18:30 – 00:00 horas

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 210							
1	02/03	<i>Explorer: el culto a María</i>	Documental	NatGeo	22:00 – 22:55	55	Aceptar
2		<i>Planeta en peligro</i> <i>Carrera contra reloj</i>	Documental	NatGeo	22:55 – 23:50	55	Aceptar
3	05/03	<i>El ocaso el Führer</i> <i>Parte I</i>	Documental	NatGeo	20:20 – 21:20	50	Aceptar
4		<i>El ocaso el Führer</i> <i>Parte II</i>	Documental	NatGeo	21:10 – 22:00	50	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 340							
5	06/03	<i>El futuro según Stephen Hawking</i> <i>Inspirado por la naturaleza</i>	Documental	NatGeo	19:10 – 20:05	55	Aceptar
6		<i>El Congo salvaje</i> <i>La guarida de King Kong</i>	Documental	NatGeo	20:05 – 21:00	55	Aceptar
7		<i>Cosmos</i> <i>Hacia la vía láctea y más allá</i>	Documental	NatGeo	21:00 – 22:00	60	Aceptar
8	09/03	<i>Planeta en peligro</i> <i>Afluencia de tormentas</i>	Documental	NatGeo	22:55 – 23:50	55	Aceptar
9	12/03	<i>Apocalipsis: el surgimiento</i> <i>La amenaza</i>	Documental	NatGeo	20:05 – 21:00	55	Aceptar
10		<i>Apocalipsis: el surgimiento</i> <i>El Führer</i>	Documental	NatGeo	21:00 – 22:00	60	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 280							
11	13/03	<i>El futuro según Stephen Hawking</i> <i>Ciudad perfecta</i>	Documental	NatGeo	19:10 – 20:05	55	Aceptar
12		<i>Cosmos</i>	Documental	NatGeo	20:05 – 21:00	55	Aceptar

		<i>Cuando el conocimiento venció al miedo</i>					
13		<i>Cosmos</i> <i>Evolución molécula a molécula</i>	Documental	NatGeo	21:00 – 22:00	60	Aceptar
14	16/03	<i>Árbol genealógico humano</i> <i>Ramificándose</i>	Documental	NatGeo	20:05 – 21:00	55	Aceptar
15	19/03	<i>Origins: un recorrido por la humanidad</i> <i>Fuego</i>	Documental	NatGeo	22:55 – 23:50	55	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 335							
16	20/03	<i>El futuro según Stephen Hawking</i> <i>Hiperconexiones</i>	Documental	NatGeo	19:10 – 20:05	55	Aceptar
17	22/03	<i>Planeta en peligro</i> <i>Sequía global</i>	Documental	NatGeo	20:05 – 21:00	55	Aceptar
18	23/03	<i>Generación X</i> <i>Romper el molde</i>	Documental	NatGeo	19:10 – 21:00	110	Aceptar
19	23/03	<i>Planeta en peligro</i> <i>Los desarraigados</i>	Documental	NatGeo	22:55 – 23:50	55	Aceptar
20	25/03	<i>Planeta en peligro</i> <i>Carrera contra reloj</i>	Documental	NatGeo	19:00 – 20:00	60	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 280							
21	27/03	<i>El futuro según Stephen Hawking</i> <i>Inspirados por la naturaleza</i>	Documental	NatGeo	19:10 – 20:05	55	Aceptar
22		<i>Origins: un recorrido por la humanidad</i> <i>Medicina</i>	Documental	NatGeo	21:00 - 22:00	60	Aceptar
23		<i>Mentes brillantes</i> <i>Aviones</i>	Documental	NatGeo	22:55 – 23:50	55	Aceptar
24	29/03	<i>Origins: un recorrido por la humanidad</i> <i>Fuego</i>	Documental	NatGeo	20:05 - 21:00	55	Aceptar
25		<i>Planeta en peligro</i> <i>Paso firme</i>	Documental	NatGeo	20:05 - 21:00	55	Aceptar

ENTEL

Lunes a domingo

Horario 09:00 – 18:30 horas

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo de 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 252							
1	27/02	<i>Megaconstrucciones</i>	Documental	Discovery	15:36 - 16:24	48	Aceptar
2	01/03	<i>Discovery en la escuela</i> <i>La guía máxima</i>	Instructional - formativo	Discovery	10:46 - 11:48	60	Aceptar
3		<i>Amenazas cósmicas</i> <i>Galaxias</i>	Documental	Discovery	12:24 - 13:12	48	Aceptar
4		<i>Cómo funciona el universo</i> <i>La humanidad entre las estrellas</i>	Documental	Discovery	13:12 -14:00	48	Aceptar
5	03/03	<i>Los secretos del sol</i>	Documental	History	12:24 – 13:12	48	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 240							
6	06/03	<i>Exploración Maya</i>	Documental	History	09:00 - 10:00	60	Aceptar
7	07/03	<i>Ciudades ocultas</i>	Documental	History	16:00 – 17:00	60	

							Aceptar
8		<i>Humanidad la historia de todos nosotros</i>	Documental	History	17:00 - 18:00	60	Aceptar
9	12/03	<i>El universo Los secretos de las sondas espaciales</i>	Documental	History	17:00 – 18:00	60	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 240							
10	13/03	<i>Discovery en la escuela El verdadero hombre biónico</i>	Instruccional – formativo	Discovery	10:46 – 11:48	60	Aceptar
11	14/03	<i>Discovery en la escuela Elementos de la biología</i>	Instruccional – formativo	Discovery	10:46 – 11:48	60	Aceptar
12	16/03	<i>Discovery en la escuela Conceptos numéricos</i>	Instruccional – formativo	Discovery	10:46 – 11:48	60	Aceptar
13	17/03	<i>Discovery en la escuela Conceptos de precálculo</i>	Instruccional -Formativo	Discovery	10:46 – 11:48	60	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 240							
14	20/03	<i>Exploración azteca</i>	Documental	History	09:00 - 10:00	60	Aceptar
15		<i>Discovery en la escuela Conceptos de precálculo</i>	Instruccional – formativo	Discovery	10:46 – 11:48	60	Aceptar
16	21/03	<i>Humanidad la historia de todos nosotros Nuevas fronteras</i>	Documental	History	17:00 – 18:00	60	Aceptar
17	26/03	<i>El universo Eclipse total</i>	Documental	History	17:00 – 18:00	60	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 240							
18	27/03	<i>Exploración azteca</i>	Documental	History	09:00 - 10:00	60	Aceptar
19		<i>Discovery en la escuela El verdadero hombre biónico</i>	Instruccional – formativo	Discovery	10:46 – 11:48	60	Aceptar
20	28/03	<i>Discovery en la escuela Elementos de la biología</i>	Instruccional – formativo	Discovery	10:46 – 11:48	60	Aceptar
21	29/03	<i>Discovery en la escuela Conceptos numéricos</i>	Instruccional -Formativo	Discovery	10:46 – 11:48	60	Aceptar

Lunes a domingo

Alta Audiencia 18:30 – 00:00 horas

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 240							
1	01/03	<i>Si no tuviéramos luna</i>	Documental	Discovery	19:36 - 20:24	48	Aceptar
2		<i>Ecorrenovación</i>	Documental	s/i	21:12 -- 22:00	48	Aceptar
3	03/03	<i>Taiwán desconocido</i>	Documental	s/i	18:48 - 19:36	48	Aceptar
4		<i>Paranal</i>	Documental	s/i	20:24 – 21:12	48	Aceptar
5	05/03	<i>Cómo funciona el universo La búsqueda de una segunda Tierra</i>	Documental	Discovery	22:48 - 23:36	48	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 262							
6	07/03	<i>El robo del cerebro de Einstein</i>	Documental	History	19:00 – 20:30	90	Aceptar
7	09/03	<i>Decodificado</i>	Documental	History	19:00 - 20:00	60	Aceptar
8		<i>Diez cosas Edison y Tesla</i>	Documental	s/i	20:00 – 21:00	60	Aceptar
9	12/03	<i>Latinoamérica salvaje</i>	Documental	Discovery	23:01 – 23:53	52	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 276							
10	13/03	<i>Mundos perdidos</i>	Documental	History	19:00 - 20:00	48	Aceptar

		<i>La Jerusalén de Jesús</i>					
11	14/03	<i>Mundo futuro Un mañana radical</i>	Documental	Discovery	18:48 – 19:36	48	Aceptar
12		<i>Mundos perdidos La Atlántida</i>	Documental	History	22:00 – 23:00	60	Aceptar
13	15/03	<i>Mundos perdidos Palenque</i>	Documental	History	21:00 – 22:00	60	Aceptar
14	16/03	<i>Células madre</i>	Documental	Discovery	20:24 – 21:12	60	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 240							
15	21/03	<i>La guía máxima Clima extremo</i>	Documental	Discovery	21:12 - 22:00	48	Aceptar
16	23/03	<i>Vehículos lunares Módulo de mando</i>	Documental	Discovery	19:36 - 20:24	48	Aceptar
17	24/03	<i>El imperio solar Exploración espacial</i>	Documental	Discovery	20:24 - 21:12	48	Aceptar
18	25/03	<i>En las profundidades Robots en las profundidades</i>	Documental	Discovery	19:36 - 20:24	48	Aceptar
19	26/03	<i>Un salto gigante</i>	Documental	Discovery	22:00 – 22:48	48	Aceptar
Semana del lunes 27 de marzo al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 228							
20	29/03	<i>Medicina del siglo XXI Medicina deportiva</i>	Documental	Discovery	22:00 – 22:48	48	Aceptar
21	30/03	<i>Ciudades ocultas Mayas subterráneos</i>	Documental	History	22:00 – 23:00	60	Aceptar
22	31/03	<i>Ciudades ocultas Roma</i>	Documental	History	21:00 – 22:00	60	Aceptar
23	31/03	<i>Ciudades ocultas El imperio oculto de Roma</i>	Documental	History	22:00 – 23:00	60	Aceptar

GTD MANQUEHUE

Lunes a domingo

Horario 09:00 – 18:30 horas

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo 2017 / Total minutos: 197							
1	01/03	<i>Top 5: creaciones humanas</i>	Documental	Discovery	09:22 - 10:14	52	Aceptar
2		<i>Al sur del mundo</i>	Documental	C 13	11:30 - 12:30	60	Aceptar
3	03/03	<i>Memento</i>	Documental	C 13	11:00 - 11:30	30	Aceptar
4	05/03	<i>Exterminio</i>	Documental	NatGeo	14:00 - 14:45	55	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minuto: 230							
5	06/03	<i>Megaterremoto</i>	Documental	NatGeo	09:55 – 10:50	55	Aceptar
6		<i>Genios, por Stephen Hawking</i>	Documental	NatGeo	14:30 - 15:25	55	Aceptar
7	08/03	<i>X Company</i>	Reportaje	History	10:00 - 11:00	60	Aceptar
8	10/03	<i>Los últimos días de los nazis</i>	Documental	History	10:00 - 11:00	60	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 227							
9	13/03	<i>Tierra adentro</i>	Documental	C 13	16:30 - 17:30	60	Aceptar
10	14/03	<i>Top 5: creaciones humanas</i>	Documental	Discovery Channel	09:22 - 10:14	52	Aceptar
11	15/03	<i>La épica reparación del Hubble</i>	Documental	NatGeo	16:20 - 17:15	55	Aceptar
12	17/03	<i>Persiguiendo a Hitler</i>	Documental	History	16:00 - 17:00	60	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 230							
13	20/03	<i>Al sur del mundo</i>	Documental	C 13	11:30 - 12:30	60	Aceptar
14		<i>Access 360 World Heritage</i>	Documental	NatGeo	13:35 - 14:30	55	Aceptar
15	23/03	<i>El futuro según Stephen Hawking</i>	Documental	NatGeo	15:25 - 16:20	55	Aceptar
16	24/03	<i>Los últimos días de los nazis</i>	Documental	History	17:00 - 18:00	60	Aceptar

Semana del lunes 27 al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 202							
17	27/03	<i>Memento</i>	Documental	C 13	09:00 - 09:30	30	Aceptar
18		<i>Tierra adentro</i>	Documental	C 13	16:30 - 17:30	60	Aceptar
19	28/03	<i>Top 5: creaciones humanas</i>	Documental	Discovery Channel	09:22 - 10:14	55	Aceptar
20		<i>Código Jesús</i>	Documental	History	11:00 - 12:00	60	Aceptar

Lunes a Domingo

Alta Audiencia (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo 2017 / Total minutos: 275							
1	02/03	<i>Explorer</i>	Documental	Natgeo	22:00 - 22:55	55	Aceptar
2	03/03	<i>Tierra de adentro</i>	Documental	C 13	18:30 - 19:30	60	Aceptar
3	04/03	<i>Tecnociencia</i>	Documental	C13	19:00 - 20:00	60	Aceptar
4	05/03	<i>El Papa vs. Hitler</i>	Documental	NatGeo	18:40 - 20:20	100	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minuto: 227							
5	06/03	<i>Cosmos</i>	Documental	NatGeo	21:00 - 22:00	60	Aceptar
6	07/03	<i>El ocaso del Führer</i>	Documental	NatGeo	19:10 - 20:05	55	Aceptar
7	07/03	<i>Guadalupe: una imagen viva</i>	Documental	NatGeo	20:00 - 21:00	60	Aceptar
8	08/03	<i>Mentes brillantes</i>	Documental	C 13	22:00 - 22:30	30	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 195							
9	13/03	<i>El futuro según Stephen Hawking</i>	Documental	NatGeo	19:10 - 20:05	55	Aceptar
10	14/03	<i>Los secretos de Hitler</i>	Documental	NatGeo	22:55 - 23:50	55	Aceptar
11	15/03	<i>Quinto patrimonio</i>	Documental	C 13	22:30 - 23:00	30	Aceptar
12	19/03	<i>Origins: un recorrido por la humanidad</i>	Documental	NatGeo	22:00 - 22:55	55	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 230							
13	20/03	<i>Cosmos</i>	Documental	NatGeo	20:05 - 21:00	55	Aceptar
14	21/03	<i>Exterminio</i>	Documental	NatGeo	19:10 - 20:05	55	Aceptar
15		<i>Secretos nazi</i>	Documental	NatGeo	21:00 - 22:00	60	Aceptar
16	22/03	<i>Super nazis</i>	Documental	Discovery Channel	23:00 - 00:00	60	Aceptar
Semana del lunes 27 al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 200							
17	27/03	<i>El futuro según Stephen Hawking</i>	Documental	NatGeo	19:10 - 20:05	55	Aceptar
18		<i>El final</i>	Documental	History	22:00 - 23:00	60	Aceptar
19	28/03	<i>Los secretos de Hitler</i>	Documental	NatGeo	22:55 - 23:50	55	Aceptar
20	29/03	<i>Mentes brillantes</i>	Documental	C 13	22:00 - 22:30	30	Aceptar

TELEFÓNICA-MOVISTAR

Lunes a domingo

Horario 09:00 – 18:30 horas

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo 2017 / Total minutos: 373							
1	27/02	<i>Cultura Milenaria Cap. 21, 24, 27, y 30</i>	Instructional -Formativo	13C	17.30 - 18.00	30	Aceptar
2	28/02	<i>Humanidad: La historia de todos nosotros</i>	Documental	H2	17.00 - 18.00	60	Aceptar
3	01/03	<i>Discovery en la escuela Amenazas cósmicas – Galaxias</i>	Instructional -Formativo	Discovery	09.30 - 10.30	60	Aceptar
4	02/03	<i>Aula NatGeo Grandes Migraciones</i>	Instructional -Formativo	NatGeo	09.00 - 09.55	55	Aceptar
5	03/03	<i>Recuperando la Historia El Anillo de Lee Harvey Oswald</i>	Instructional -Formativo	H2	09.00 - 09.55	55	Aceptar
6	04/03	<i>Gigantes de la Industria americana</i>	Documental	Discovery	17.10 - 18.08	58	Aceptar

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
		<i>Ep. 1 - Rockefeller contra Scott</i>					
7	05/03	<i>Secretos Nazi El Poder de las anfetaminas</i>	Reportaje	NatGeo	14.55 - 15.50	55	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minuto: 463							
8	06/03	<i>El misterio de Nefertiti</i>	Documental	Discovery	09.30 - 10.30	60	Aceptar
9	07/03	<i>Ciudades Ocultas Túneles Infernales (OKINAWA)</i>	Documental	H2	16.00 - 17.00	60	Aceptar
10	08/03	<i>El universo de Stephen Hawking Viajes en el tiempo</i>	Reportaje	13C	14.48 - 15.36	48	Aceptar
11	09/03	<i>Universo Desconocido 3 Sobrevivir en el espacio</i>	Reportaje	Discovery	14.30 - 15.25	55	Aceptar
12	10/03	<i>Discovery en la escuela El grito que sacudió México, parte 1</i>	Instruccional -Formativo	Discovery	09.30 - 10.30	60	Aceptar
13	11/03	<i>Einstein</i>	Documental	History	20.00 - 22.00	120	Aceptar
14	12/03	<i>La Verdadera Historia de la ciencia ficción- El espacio</i>	Documental	H2	15.00 - 16.00	60	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 398							
15	13/03	<i>Exploración Azteca El Origen</i>	Reportaje	H2	16.00 - 17.00	60	Aceptar
16	14/03	<i>Discovery en la escuela Grandes inventos con Bill Nye: Energía</i>	Instruccional -Formativo	Discovery	09.30 - 10.30	60	Aceptar
17	15/03	<i>Cosmos Los Inmortales</i>	Documental	NatGeo	15.25 - 16.20	55	Aceptar
18	16/03	<i>Los soberanos egipcios La reina que quiso ser rey</i>	Documental	Discovery	11.36 - 12.24	48	Aceptar
19	17/03	<i>Los últimos días de los nazis Fábrica de Muerte</i>	Documental	History	10.00 - 11.00	60	Aceptar
20	18/03	<i>Mundos Perdidos Los Vikingos</i>	Documental	H2	13.00 - 14.00	60	Aceptar
21	19/03	<i>Exterminio La maquinaria nazi</i>	Documental	NatGeo	14.00 - 14.55	55	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 518							
22	20/03	<i>Odisea Submarina Los Fuegos de la Creación</i>	Reportaje	NatGeo	09.00 - 09.55	55	Aceptar
23	21/03	<i>Objetos Curiosos de América Lo máximo de la ingeniería</i>	Documental	H2	15.00 - 16.00	60	Aceptar
24	22/03	<i>Calígula: 1400 día de terror</i>	Reportaje	History	13.00 - 15.00	120	Aceptar
25	23/03	<i>Discovery en la escuela Cuerpo humano al límite - El sistema nervioso</i>	Instruccional -Formativo	Discovery	09.30 - 10.30	60	Aceptar
26	24/03	<i>El Próximo Megaterremoto</i>	Documental	NatGeo	09.55 - 10.50	55	Aceptar
27	25/03	<i>Sabiduría y antigüedad T2 India</i>	Reportaje	Discovery	13.12 - 14.00	48	Aceptar
28	26/03	<i>Milagro en los Andes</i>	Documental	H2	11.00 - 13.00	120	Aceptar
Semana del lunes 27 al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 403							
29	27/03	<i>Megaestructuras Antiguas Londres: La catedral de San Pablo</i>	Reportaje	NatGeo	13.35 - 14.30	55	Aceptar
30	28/03	<i>Ciudades Ocultas La bases soviéticas secretas</i>	Documental	H2	16.00 - 17.00	60	Aceptar
31	29/03	<i>Código Jesús El hermano secreto de Jesús</i>	Reportaje	History	11.00 - 12.00	60	Aceptar
32	30/03	<i>Chile 8.8</i>	Documental	Discovery	09.30 - 10.30	60	Aceptar
33	31/03	<i>El misterio del asesinato de Napoleón</i>	Documental	Discovery	10.00 - 10.48	48	Aceptar
34	01/04	<i>Ciudades Ocultas Roma: El Auge</i>	Documental	H2	13.00 - 14.00	60	Aceptar
35	02/04	<i>El Universo El Oscuro Futuro del Sol</i>	Documental	History	17.00 - 18.00	60	Aceptar

Lunes a domingo

Alta Audiencia (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo 2017 / Total minutos: 476							
1	27/02	<i>El Giornalista</i> capítulos 6, 7, 8 y 9	Reportaje	13C	20.30 - 21.00	30	Aceptar
2	28/02	<i>El Tercer Reich</i> <i>Caída</i>	Documental	H2	22.00 - 00.00	120	Aceptar
3	01/03	<i>Sabiduría y Antigüedad</i> <i>Los egipcios</i>	Documental	Discovery Civilization	18.48 - 19.36	48	Aceptar
4	02/03	<i>Los profetas de la ciencia ficción</i> Ep. 1 - <i>Mary Shelley</i>	Documental	Discovery Science	22.00 - 22.48	48	Aceptar
5	03/03	<i>La Vida Secreta de los depredadores</i> <i>Al límite</i>	Reportaje	NatGeo	21.00 - 22.00	60	Aceptar
6	04/03	<i>Alcatraz: Escape y misterio</i>	Documental	History Channel	20.00 - 22.00	120	Aceptar
7	05/03	<i>El ocaso del Führer</i> <i>Parte 1</i>	Documental	NatGeo	20.20 - 21.10	50	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minuto: 416							
8	06/03	<i>Diez cosas</i> <i>Benjamín Franklin</i>	Documental	H2	23.00 - 23.30	30	Aceptar
9	07/03	<i>Secretos Nazi</i> <i>La Fortaleza Secreta</i>	Documental	NatGeo	22.00 - 22.55	55	Aceptar
10	08/03	<i>Células madre</i>	Documental	Discovery Science	22.00 - 22.48	48	Aceptar
11	09/03	<i>Antes de la conquista</i> Episodio 1	Documental	Discovery Civilization	20.24 - 21.12	48	Aceptar
12	10/03	<i>Políticamente Incorrectos</i> <i>Julio César</i>	Documental	H2	20.00 - 21.00	60	Aceptar
13	11/03	<i>Súper Nazis</i> Ep. 1 - <i>El ejército zombi de Hitler</i>	Documental	Discovery	22.00 - 23.00	120	Aceptar
14	12/03	<i>El Apocalipsis: El Surgimiento</i>	Documental	NatGeo	20.05 - 21.00	55	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 415							
15	13/03	<i>El futuro según Stephen Hawking</i> <i>Ciudad perfecta</i>	Documental	NatGeo	19.10 - 20.05	55	Aceptar
16	14/03	<i>Mundos Perdidos</i> <i>La Atlántida</i>	Documental	H2	22.00 - 23.00	60	Aceptar
17	15/03	<i>Grandes misterios del universo</i> con Morgan Freeman T2 ¿Cómo lucen los extraterrestres?	Documental	Discovery Science	20.24 - 21.12	30	Aceptar
18	16/03	<i>Mundos Perdidos</i> <i>Herodes el grande</i>	Documental	H2	22.00 - 23.00	30	Aceptar
19	17/03	<i>Imperio Salvaje</i> <i>La Armada de la oscuridad</i>	Documental	NatGeo	20.05 - 22.00	60	Aceptar
20	18/03	<i>Viaje a las Estrellas</i>	Documental	History Channel	22.00 - 00.00	120	Aceptar
21	19/03	<i>Los profetas de la ciencia ficción</i> Ep. 3 - <i>H. G. Wells</i>	Documental	Discovery Science	21.12 - 22.00	60	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 427							
22	20/03	<i>Inventos Ancestrales</i> <i>Misterios Ancestrales</i>	Reportaje	History Channel	22.00 - 23.00	60	Aceptar
23	21/03	<i>Exterminio</i> <i>La Trampa</i>	Documental	NatGeo	20.05 - 21.00	55	Aceptar
24	22/03	<i>Medicina del Siglo XXI T2</i> <i>Medicina de Emergencia</i>	Documental	Discovery Science	22.00 - 22.48	48	Aceptar
25	23/03	<i>Sin censura</i> <i>Tras los espías iraníes</i>	Documental	NatGeo	22.00 - 22.55	55	Aceptar
26	24/03	<i>El ADN de Tutankamón</i> Ep. 1 - <i>Sangre real</i>	Documental	Discovery Civilization	21.24 - 23.00	96	Aceptar
27	25/03	<i>Origins: Un Recorrido por la</i> <i>Humanidad</i>	Documental	Natgeo	22.00 - 22.55	55	Aceptar

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
28	26/03	<i>Grandes misterios del universo con Morgan Freeman</i> <i>Ep. 3 - ¿Hay más de dos sexos?</i>	Reportaje	Discovery Science	22.48 - 23.46	58	Aceptar
Semana del lunes 27 al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 465							
29	27/03	<i>Código Jesús</i> <i>El sudario de Turín</i>	Documental	History	20.00 - 21.00	60	Aceptar
30	28/03	<i>Exterminio</i> <i>La Cara de la muerte</i>	Documental	NatGeo	20.05 - 21.00	55	Aceptar
31	29/03	<i>Especialistas en Monumentos</i> <i>Tesla y el vidrio irrompible</i>	Reportaje	H2	21.00 - 22.00	60	Aceptar
32	30/03	<i>La Revolución del Género</i> <i>(Natgeo)</i>	Documental	NatGeo	19.10 - 21.00	110	Aceptar
33	31/03	<i>Secretos de la NASA T3</i> <i>Ep. 1 - Plutón bajo presión</i>	Documental	Discovery	20.00 - 21.00	60	Aceptar
34	01/04	<i>El Final</i> <i>Asteroides Asesino</i>	Reportaje	History	20.00 - 21.00	60	Aceptar
35	02/04	<i>Ciudades Ocultas</i> <i>Berlín</i>	Documental	H2	20.00 - 21.00	60	Aceptar

TUVES

Lunes a domingo

Horario 09:00 – 18:30 horas

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 360							
1	01/03	<i>El Tercer Reich</i> <i>Auge</i>	Documental	History	11:00 - 13:00	120	Aceptar
2	01/03	<i>El Tercer Reich</i> <i>Caída</i>	Documental	History	13:00 - 15:00	120	Aceptar
3	02/03	<i>Ciudades ocultas</i> <i>La ciudad de Nueva York</i>	Documental	H2	17:00 - 18:00	60	Aceptar
4	03/03	<i>Recuperando la Historia</i> <i>El Anillo de Lee Harvey Oswald</i>	Documental	H2	17:00 - 18:00	60	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 230							
5	07/03	<i>Secretos nazi</i> <i>El castillo embrujado de Himmler</i>	Documental	NatGeo	16:20 - 17:15	55	Aceptar
6	12/03	<i>Secretos nazi</i> <i>La fortaleza secreta</i>	Documental	NatGeo	14:55 – 17:50	55	Aceptar
7	06/03	<i>Exploración Maya</i> <i>Cap. 4 comercio y navegación</i>	Documental	H2	16:00 - 17:00	60	Aceptar
8	09/03	<i>Mundos perdidos</i> <i>La superciudad de Stalin</i>	Documental	H2	11:00 - 12:00	60	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 235							
9	13/03	<i>Exploración Azteca</i> <i>Cap. 1 el origen</i>	Documental	H2	16:00 - 17:00	60	Aceptar
10	14/03	<i>Objetos curiosos de América</i> <i>El Alijo secreto de la mafia</i>	Documental	H2	15:00 - 16:00	60	Aceptar
11	16/03	<i>Ciudades ocultas</i> <i>Ciudad sangrienta Londres</i>	Documental	H2	17:00 - 18:00	60	Aceptar
12	15/03	<i>Explorer</i> <i>La ciudad perdida de Dios</i>	Documental	NatGeo	14:30 - 15:25	55	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 235							
13	20/03	<i>Exploración Azteca</i> <i>Cap. 2 el corazón del imperio</i>	Documental	H2	16:00 - 17:00	60	Aceptar
14	21/03	<i>Ciudades ocultas</i> <i>Katrina (Nueva Orleans)</i>	Documental	H2	16:00 - 17:00	60	Aceptar

15	21/03	<i>Humanidad la historia de todos nosotros Nuevas fronteras</i>	Documental	H2	17:00 - 18:00	60	Aceptar
16	22/03	<i>Megaestructuras ancestrales El Coliseo</i>	Reportaje	NatGeo	13:35 - 14:30	55	Aceptar

Lunes a domingo

Alta Audiencia (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo de 2017 / Total minutos: 280							
1	01/03	<i>La revolución del género</i>	Documental	NatGeo	19:10 – 21:00	110	Aceptar
2	02/03	<i>Explorer El culto a María</i>	Documental	NatGeo	22:00 – 22:55	55	Aceptar
3	04/03	<i>Alcatraz desde adentro</i>	Documental	History	22:00 – 23:00	60	Aceptar
4	02/03	<i>Drugs, Inc: Chasing The High</i>	Documental	NatGeo	20:05 – 21:00	55	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 355							
5	08/03	<i>El escape de Hitler</i>	Documental	H2	19:00 – 21:00	120	Aceptar
6	09/03	<i>Calígula: 1400 días de terror</i>	Documental	H2	21:00 – 23:00	120	Aceptar
7	09/03	<i>Decodificado Da Vinci</i>	Documental	H2	19:00 – 20:00	60	Aceptar
8	07/03	<i>El ocaso del Führer: parte 1</i>	Documental	NatGeo	19:10 – 20:05	55	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de febrero de 2017 / Total minutos: 240							
9	13/03	<i>Mundos perdidos La Jerusalén de Jesús</i>	Documental	H2	19:00 – 20:00	60	Aceptar
10	13/03	<i>Mundos perdidos La Escocia de "corazón valiente"</i>	Documental	H2	21:00 – 22:00	60	Aceptar
11	17/03	<i>Mundos perdidos Los Vikingos</i>	Documental	H2	21:00 – 22:00	60	Aceptar
12	14/03	<i>Secretos Nazi La fortaleza secreta</i>	Documental	NatGeo	21:00 – 22:00	60	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 230							
13	23/03	<i>Generación X Rompe el molde</i>	Documental	NatGeo	19:10 – 21:00	55	Aceptar
14	21/03	<i>Drogas ilegales: Marihuana</i>	Documental	History	20:00 – 21:00	60	Aceptar
15	21/03	<i>Drogas ilegales: Opio y heroína</i>	Documental	History	21:00 – 22:00	60	Aceptar
16	21/03	<i>Secretos Nazi Los trenes de oro</i>	Documental	NatGeo	22:00 – 22:55	55	Aceptar
Semana del lunes 27 al domingo 2 de abril de 2017 / Total minutos: 230							
17	31/03	<i>Ciudades ocultas Roma: el auge</i>	Documental	H2	21:00 – 22:00	60	Aceptar
18	27/03	<i>Origins: un recorrido por la humanidad</i>	Documental	NatGeo	22:00 – 22:55	55	Aceptar
19	30/03	<i>Sin censura Cacería de brujas</i>	Documental	NatGeo	22:00 – 22:55	55	Aceptar
20	31/03	<i>Ciudades ocultas Jerusalén</i>	Documental	H2	19:00 – 20:00	60	Aceptar

VTR

Lunes a domingo

Horario 09:00 – 18:30 horas

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo 2017 / Total minutos: 720							
1	01/03	<i>Discovery en la Escuela</i> <i>Amenazas Cómicas: Galaxias</i>	Instruccional -Formativo	Discovery	9:30-10:30	60	Aceptar
2		<i>El Tercer Reich</i> <i>Auge</i>	Documental	History Channel	11:00-13:00	120	Aceptar
3		<i>El Tercer Reich</i> <i>La Caída</i>	Documental	History Channel	13:00-15:00	120	Aceptar
4		<i>La Verdadera Historia de la Ciencia</i> <i>Ficción - El Tiempo</i>	Documental	H2	14:00-15:00	60	Aceptar
5		<i>Exploración Maya</i> <i>Agricultura</i>	Documental	H2	15:00-16:00	60	Aceptar
6	02/03	<i>Proyecto Yao Ming</i>	Documental	Animal Planet	14:00-15:00	60	Aceptar
7		<i>Ciudades Ocultas</i> <i>Nueva York</i>	Documental	H2	17:00-18:00	60	Aceptar
8	03/03	<i>Islas mortales con Dave Salmoni</i> <i>Isla Tiburón</i>	Documental	Discovery	16:00-17:00	60	Aceptar
9		<i>Los Últimos Días de los Nazis</i> <i>La Conquista</i>	Documental	History Channel	17:00-18:00	60	Aceptar
10	04/03	<i>El Mejor Amigo del Hombre</i> <i>Sin Ataduras</i>	Documental	Animal Planet	14:40-15:40	60	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 750							
11	06/03	<i>Discovery en la Escuela</i> <i>El Misterio de Nefertiti</i>	Documental	Discovery	9:30-10:30	60	Aceptar
12		<i>Top 5: Creaciones Humanas</i> <i>Megabarcos</i>	Documental	Discovery	11:30-12:30	60	Aceptar
13	07/03	<i>Discovery en la escuela</i> <i>¿Podemos vivir para siempre?</i>	Instruccional -Formativo	Discovery	09:30-10:30	60	Aceptar
14	08/03	<i>Discovery en la escuela</i> <i>¿Cómo Comienza la Vida?</i>	Instruccional -Formativo	Discovery	9:30-10:30	60	Aceptar
15		<i>El Robo del Cerebro de Einstein</i>	Documental	History Channel	11:00-12:30	90	Aceptar
16		<i>Guadalupe: Una Imagen Viva</i>	Documental	History Channel	15:00-16:00	60	Aceptar
17		<i>La tierra de los más fuertes</i> <i>Ep 3 Mangostas</i>	Documental	Animal Planet	16:30-17:30	60	Aceptar
18	09/03	<i>Indochina Salvaje</i> <i>Camboya</i>	Documental	Animal Planet	14:00-15:00	60	Aceptar
19		<i>Oriente Medio salvaje</i> <i>Turquía</i>	Documental	Animal Planet	15:00-16:00	60	Aceptar
20	10/03	<i>Discovery en la Escuela</i> <i>El Grito que Sacudió a México</i>	Instruccional -Formativo	Discovery	9:30-10:30	60	Aceptar
21		<i>Los Últimos Días de los Nazis</i> <i>La Ejecución</i>	Documental	History Channel	10:00-11:00	60	Aceptar
22	11/03	<i>Gigantes de la industria americana</i> <i>Ep. 4 - Vanderbilt contra Drew</i>	Documental	Discovery	14:00-15:00	60	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017/ Total minutos: 540							
23	13/03	<i>Galeras: Amenaza Latente</i>	Documental	Discovery	9:30-10:30	60	Aceptar
24	14/03	<i>Grandes inventos con Bill Nye</i> <i>Energía</i>	Documental	Discovery	9:30-10:30	60	Aceptar
25		<i>Humanidad: La Historia de Todos</i> <i>Nosotros - Velocidad</i>	Documental	H2	17:00-18:00	60	Aceptar
26	15/03	<i>Libertador</i>	Documental	History Channel	13:00-15:30	60	Aceptar
27		<i>La Verdadera Historia de la Ciencia</i> <i>Ficción - La Invasión</i>	Documental	H2	15:00-16:00	60	Aceptar
28	17/03	<i>Los Últimos Días de los Nazis</i> <i>Fábrica de Muerte</i>	Documental	History Channel	17:00-18:00	60	Aceptar
29	18/03	<i>11 de Septiembre en 102 minutos</i>	Documental	History Channel	14:00-16:30	60	Aceptar

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
30	19/03	<i>Inventos Legendarios</i> <i>Grandes Éxitos de Roma</i>	Documental	History Channel	13:00-14:00	60	Aceptar
31		<i>El Universo</i> <i>Ataque de Asteroïdes</i>	Documental	H2	17:00-18:00	60	
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 720							
32	20/03	<i>Indochina Salvaje</i> <i>China</i>	Documental	Animal Planet	14:00-15:00	60	Aceptar
33	21/03	<i>Cuerpo Humano Al Límite</i> <i>La Vista</i>	Documental	Discovery	9:30-10:30	60	Aceptar
34		<i>Humanidad: La Historia de Todos</i> <i>Nosotros - Nuevas Fronteras</i>	Documental	H2	17:00-18:00	60	Aceptar
35	22/03	<i>Cuerpo Humano Al Límite</i> <i>La Fuerza</i>	Documental	Discovery	9:30-10:30	60	Aceptar
36		<i>Indochina Salvaje</i> <i>Vietnam</i>	Documental	Animal Planet	12:00-13:00	60	Aceptar
37		<i>Devoradores de hombres</i>	Documental	Animal Planet	14:00-15:00	60	Aceptar
38		<i>Exploración Azteca</i> <i>El Corazón del Imperio</i>	Documental	H2	16:00-17:00	60	Aceptar
39	23/03	<i>Zona de Combate</i> <i>Mares</i>	Documental	Animal Planet	10:00-11:00	60	Aceptar
40		<i>Oriente Medio Salvaje</i> <i>Jordania</i>	Documental	Animal Planet	15:00-16:00	60	Aceptar
41		<i>Ciudades Ocultas</i> <i>La Guarida de los Bárbaros</i>	Documental	H2	17:00-18:00	60	Aceptar
42	24/03	<i>Los Últimos Días de los Nazis</i> <i>Fin del Reich</i>	Documental	History Channel	17:00-18:00	60	Aceptar
43	25/03	<i>Buscando La Verdad</i> <i>Cleopatra: el Último Faraón</i>	Documental	H2	17:00-18:00	60	Aceptar
Semana del lunes 27 al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 720							
44	27/03	<i>Zona de Combate</i> <i>Selvas</i>	Reportaje	Animal Planet	10:30-11:30	60	Aceptar
45		<i>Indochina Salvaje</i> <i>Malasia</i>	Documental	Animal Planet	14:00-15:00	60	Aceptar
46		<i>Exploración Azteca</i> <i>Un Imperio Se Levanta</i>	Documental	H2	16:00-17:00	60	Aceptar
47	28/03	<i>Discovery en la Escuela</i> <i>Ep. 203 - Grandes inventos con Bill Nye: Ingeniería y Arquitectura</i>	Instruccional -Formativo	Discovery	9:30-10:30	60	Aceptar
48		<i>Humanidad: La Historia de Todos</i> <i>Nosotros</i>	Documental	H2	17:00-18:00	60	Aceptar
49	30/03	<i>Chile 8.8</i>	Documental	Discovery	9:30-10:30	60	Aceptar
50		<i>Ciudades Ocultas</i> <i>Las Trincheras de Hitler</i>	Documental	H2	17:00-18:00	60	Aceptar
51	31/03	<i>2111</i> <i>Arquitectura y Urbanismo</i>	Documental	Discovery	09:30-10.30	60	Aceptar
52		<i>Los Últimos Días de los Nazis</i> <i>Oscuro Comienzo</i>	Documental	History Channel	17:00-18:00	60	Aceptar
53	01/04	<i>Acceso 360</i> <i>Galápagos</i>	Documental	NatGeo	12:00-13:00	60	Aceptar
54		<i>El Puma: El León de los Andes</i>	Documental	NatGeo	14:45-15:45	60	Aceptar
55	02/04	<i>Exterminio</i> <i>la Solución Final</i>	Documental	NatGeo	14:00-15:00	60	Aceptar

Lunes a domingo

Alta Audiencia (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
Semana del lunes 27 de febrero al domingo 05 de marzo 2017 / Total minutos: 720							
1	27/02	<i>El Mapa del Infierno</i>	Documental	NatGeo	18:30 - 19:30	60	Aceptar
2		<i>Mentes Brillantes</i>	Documental	NatGeo	21:00 - 22:00	60	Aceptar

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
		<i>Hermanos Wright vs. Curtiss</i>					
3	28/02	<i>Atlántida</i>	Documental	NatGeo	18:30 - 19:30	60	Aceptar
4		<i>El Apocalipsis: El Surgimiento La Amenaza</i>	Documental	NatGeo	19:30 - 20:30	60	Aceptar
5	01/03	<i>Corazón de león Ep. 3 - Vida en el desierto</i>	Documental	Animal Planet	21:00 - 22:00	60	Aceptar
6		<i>Misterios del bosque tropical Eps. 3 y 4</i>	Documental	Animal Planet	22:00 - 23:00	60	Aceptar
7	03/03	<i>Proyecto Grizzly Ep 2</i>	Documental	Animal Planet	20:00 - 21:00	60	Aceptar
8		<i>Animales peligrosos: Australia Ep 9</i>	Documental	Animal Planet	22:00 - 23:00	60	Aceptar
9	04/03	<i>Wild Frank en India Episodio 1</i>	Documental	Discovery	20:00 - 21:00	60	Aceptar
10		<i>El Mejor Amigo del Hombre Perros Valiosos</i>	Documental	Animal Planet	20:00 - 21:00	60	Aceptar
11		<i>Miedo a la oscuridad</i>	Documental	History Channel	23:00 - 00:00	60	Aceptar
12	05/03	<i>Latinoamérica salvaje Amazonia</i>	Documental	Animal Planet	23:00 - 00:00	60	Aceptar
Semana del lunes 06 al domingo 12 de marzo de 2017 / Total minutos: 720							
13	07/03	<i>Einstein</i>	Documental	H2	20:30 - 22:30	120	Aceptar
14		<i>La Casa Sagrada</i>	Documental	History Channel	21:00 - 22:00	60	Aceptar
15		<i>¿El Verdadero Rostro de Jesús?</i>	Documental	History Channel	22:00 - 00:00	120	Aceptar
16		<i>La tierra de los más fuertes Ep. 2 - Perros salvajes africanos</i>	Documental	Animal Planet	23:00 - 00:00	60	Aceptar
17	08/03	<i>Mundos perdidos La Superciudad de Stalin</i>	Documental	H2	22:00 - 23:00	60	Aceptar
18	10/03	<i>China salvaje con Nigel Marven Reino Animal</i>	Documental	Animal Planet	21:00 - 22:00	60	Aceptar
19	11/03	<i>El lugar más peligroso</i>	Documental	Animal Planet	21:00 - 22:00	60	Aceptar
20		<i>Súper Nazis</i>	Documental	Discovery	22:00 - 00:00	120	Aceptar
21	12/03	<i>Latinoamérica salvaje Los Andes</i>	Documental	Animal Planet	23:00 - 00:00	60	Aceptar
Semana del lunes 13 al domingo 19 de marzo de 2017 / Total minutos: 720							
22	13/03	<i>Mundos perdidos La Jerusalén de Jesús</i>	Documental	H2	23:00 - 00:00	60	Aceptar
23	15/03	<i>Planeta Primate Ep. 1 - El diseño primario</i>	Documental	Animal Planet	22:00 - 23:00	60	Aceptar
24	17/03	<i>Dave Salmoni: Entre leones Ep. 3 - La reina Cleo</i>	Documental	Animal Planet	18:30 - 19:30	60	Aceptar
25		<i>11 de Septiembre: 15 años después</i>	Documental	History Channel	20:00 - 22:00	120	Aceptar
26		<i>China salvaje con Nigel Marven Ep. 2 - Desiertos del norte</i>	Documental	Animal Planet	21:00 - 22:00	60	Aceptar
27		<i>Ataque a la Embajada</i>	Documental	History Channel	22:00 - 23:00	60	Aceptar
28	18/03	<i>Dragones de Komodo</i>	Documental	Animal Planet	21:00 - 22:00	60	Aceptar
29		<i>Operación Cocodrilos</i>	Documental	Animal Planet	22:00 - 23:00	60	Aceptar
30	19/03	<i>Corazón de león Ep. 3 - Vida en el desierto</i>	Documental	Animal Planet	18:30 - 19:30	60	Aceptar
31		<i>Mundos perdidos La Ciudad Perdida de Afrodita</i>	Documental	H2	20:00 - 21:00	60	Aceptar
32		<i>Latinoamérica salvaje Venezuela</i>	Documental	Animal Planet	23:00 - 00:00	60	Aceptar
Semana del lunes 20 al domingo 26 de marzo de 2017 / Total minutos: 720							
33	21/03	<i>Calígula: 1400 días de Terror</i>	Documental	History Channel	22:00 - 00:00	120	Aceptar
34		<i>Leones en la ciudad</i>	Documental	Animal Planet	23:00 - 00:00	60	Aceptar
35		<i>La tierra de los más fuertes Ep. 5 - Hienas</i>	Documental	Animal Planet	22:00 - 23:00	60	Aceptar
36	22/03	<i>Oriente Medio Salvaje Arabia</i>	Documental	Animal Planet	19:00 - 20:00	60	Aceptar
37	24/03	<i>Engaños de la Mente</i>	Documental	H2	21:00 - 22:00	60	Aceptar

	Fecha	Nombre del programa	Género	Señal	Horario	Duración	Sugerencia
		<i>Realidad vs Ficción</i>					
38	25/03	<i>Milagro en Los Andes</i>	Documental	H2	19:00 – 21:00	120	Aceptar
39		<i>Wild Frank en India Ep 4</i>	Documental	Discovery	20:00 – 21:00	60	Aceptar
40		<i>Hitler: La historia completa El Oportunista</i>	Documental	Discovery	22:00 - 23:00	60	Aceptar
41		<i>Inventos Legendarios Misterios Ancestrales</i>	Documental	History Channel	22:00 - 23:00	60	Aceptar
42		<i>Hitler: La historia completa El Actor</i>	Documental	Discovery	23:00 - 00:00	60	Aceptar
Semana del lunes 27 al domingo 02 de abril de 2017 / Total minutos: 720							
43	27/03	<i>Tiburones en la costa</i>	Reportaje	Animal Planet	19:30 - 20:30	60	Aceptar
44	28/03	<i>La tierra de los más fuertes Ep. 6 - Búfalos</i>	Documental	Animal Planet	22:00 - 23:00	60	Aceptar
45	28/03	<i>Enjambres Mortales</i>	Documental	Animal Planet	23:00 - 00:00	60	Aceptar
46	29/03	<i>Planeta primate Ep. 3 - Cuestión de inteligencia</i>	Instructioinal-Formativo	Animal Planet	22:00 - 23:00	60	Aceptar
47	29/03	<i>Latinoamérica salvaje Ep. 4 - Pantanal</i>	Documental	Animal Planet	23:00 - 00:00	60	Aceptar
48	30/03	<i>Mundo natural: El tejón de la miel</i>	Documental	Animal Planet	19:00 - 20:00	60	Aceptar
49	31/03	<i>La presa con Joel Lambert Ep. 1 - Leones</i>	Documental	Animal Planet	23:00 - 00:00	60	Aceptar
50	31/03	<i>Osos al ataque</i>	Documental	Animal Planet	23:00 - 00:00	60	Aceptar
51	01/04	<i>La Historia de Dios Creación</i>	Documental	NatGeo	19:00 - 20:00	60	Aceptar
52	02/04	<i>El Ocaso del Führer Capítulos 1 y 2</i>	Documental	NatGeo	19:00 - 21:00	120	Aceptar
53	02/04	<i>Origins: Un Recorrido por la Humanidad – Dinero</i>	Documental	NatGeo	22:00 - 23:00	60	Aceptar

PROGRAMACIÓN NUEVA INFORMADA

Nombre Programa	Señal	Aceptar	Duración	Fecha	Descripción
En un instante T2 Claro	Discovery	Sí	60	29-mar	Este programa muestra testimonios personales de las historias de supervivencia más impactantes y da vida por medio de dramatizaciones asombrosas, el instante en que la existencia de estas personas cambió para siempre. Un ataque de oso, un puente que colapsa, un avión que se estrella. Todo puede suceder en un instante, la vida cambia para siempre y ese momento define quiénes somos.
El naufragio millonario Claro	History	Sí	60	01-mar	La nueva información se revela y las preguntas se responden sobre la historia y el misterio del R.M.S. Republic.
La idea del millón Claro	History	Sí	60	07-mar	La Idea del Millón cuenta la verdadera historia de personas comunes que se volvieron millonarias con sus ideas. Este episodio muestra a un agente de bienes raíces que inventa una manga de cartón para las tazas de café caliente, una persona que crea un silbato mejor y un hombre que inventa la mejor afeitadora de cabeza.
Los animales más peligrosos Claro	NatGeo	Sí	55	31-mar	Australia es el hogar de muchas criaturas que no existen en ninguna otra parte del planeta. Entre todas estas especies, hay doce que forman un grupo elite: un

					conjunto de animales, insectos y arácnidos equipados con un arsenal para la depredación. Perfectamente adaptados y hermosos de observar, nos cautivan y asombran.
La vida secreta de los depredadores Claro – Telefónica	NatGeo	Sí	60	03-mar	En donde las márgenes de las montañas, los bosques, los ríos o los océanos crean limitaciones de caza para los depredadores, los cazadores se ven obligados a especializarse, a desarrollar estrategias inesperadas y exhibir una increíble fortaleza. En este episodio, nuestra percepción de algunos de los depredadores más emblemáticos se verá revertida, y le presentaremos a algunos carnívoros sorprendentes.
El verdadero rostro de Jesús Claro - VTR	History	Sí	120	08-mar	En abril de 2010, la funda de Turín se puso en exposición pública por primera vez en 10 años. ¿Es la cara real de Jesús? Aprovecha este evento con nuevos datos que revelan una cifra sorprendente, tridimensional, incrustada en la tela antigua. El especial, combina tanto la ciencia como la religión en un todo coherente para descifrar los mayores misterios de la Sábana Santa de Turín.
La casa sagrada Claro - VTR	History	Sí	60	08-mar	Este documental es una investigación exclusiva sobre uno de los misterios más fascinantes y controversiales de la cristiandad. ¿Cómo fue transportada la casa sagrada de la Virgen María desde su ubicación original en Nazaret a la ciudad de Loreto, en la costa adriática de Italia? De acuerdo a la tradición católica, la mudanza fue realizada por Ángeles, parando en varios lugares antes de llegar a su ubicación actual
Guadalupe: una imagen viva Claro – GTD - VTR	History	Sí	60	08-mar	Un especial que descubre la historia detrás de la Virgen de Guadalupe. Descubre la leyenda de cómo la Virgen se le apareció a los indígenas, y cómo este suceso dio lugar a una misteriosa imagen que aún hoy en día sigue siendo objeto de devoción.
Origins: un recorrido por la humanidad Claro – DirectTV – GTD – Telefónica - VTR	NatGeo	Sí	60	20-mar	Somos la especie del Fuego. Aprovechar el fuego nos dio el poder de crear, destruir y transformar. Pero también nos dio duras lecciones sobre lo que podemos y no podemos controlar. Esta es la historia de cómo el fuego transformó nuestra biología y nos llevó del suelo a la luna.
Previniendo el desastre DirecTV	Discovery	Sí	60	27-mar	Con 600 m de profundidad y casi 4 km de largo, Super Pit es la mina a cielo abierto más grande de Australia. Con una producción de \$4 millones en oro por día, es una de las minas de oro más grandes del mundo.
Chile 8.8 DirecTV – Telefónica - VTR	Discovery	Sí	60	30-mar	El 27 de febrero del 2010 un poderoso terremoto de 8.8 grados en la escala de Richter estremeció la costa central de Chile. Esta región tiene una extensa historia de terremotos descomunales, incluyendo el más fuerte de la historia, en 1960, de 9.5 grados.
Ecorrenovación Entel	s/i	Sí	48	01-mar	Steve Thomas se dirige a Boston para ayudar a instalar un sistema eficiente de calefacción, que incluye una cubierta super aislante

Imperio solar Entel	Discovery	Sí	48	21-mar	Podría ser clave respecto a la información sobre el sistema solar. ¿Qué la causó? ¿Cómo terminará? ¿Podría haber otros sistemas planetarios?
La guía máxima Entel	Discovery	Sí	48	21-mar	Muestra por medio de imágenes satelitales y gráficas tridimensionales, cuáles son las fuerzas invisibles y visibles que determinan el clima de nuestro planeta.
Los secretos del sol Entel	History	Sí	48	03-mar	Este programa nos presenta las imágenes más espectaculares recopiladas hasta hoy de esta estrella. Además explora la posibilidad de lo que pasaría si toda la energía que nos llega del sol en un día se pudiera acumular en un reactor de fusión.
Si no tuviéramos luna Entel	Discovery	Sí	48	01-mar	¿Cómo era la tierra antes de la existencia de la luna? ¿Cómo sería si no la tuviésemos?
Un salto gigante Entel	Discovery	Sí	48	26-mar	Un acontecimiento trascendente llenó al mundo de esperanza y lo unió: la misión del Apolo 11 a la luna. Estas son dos historias paralelas: una de desesperanza y otra sobre el sorprendente y reconfortante poder de los sueños y la importancia de los héroes.
Diez cosas Entel - Telefónica	History2	Sí	60	09-mar	Thomas Edison y Nikola Tesla son dos de las mentes más famosas de la historia de América, sin embargo, sus vidas y sus trabajos están llenas de hechos increíbles. Oscuros inventos, ideas excéntricas, un duelo planteado entre ellos y un lugar donde encontrarás artefactos de su primera colaboración.
El final Gtd -Telefónica	History	Si	60	27-mar	¿Qué pasaría si, como hace millones de años atrás, un asteroide impactara nuestro planeta? ¿Seríamos capaces de sobrevivir? ¿O nos extinguiríamos como los dinosaurios, bajo una lluvia de rocas, escombros, fuegos incontrolables y tsunamis del tamaño de montañas?
Secretos nazi Gtd – Telefónica - VTR	NatGeo	Si	60	21-mar	A siete décadas de la Segunda Guerra Mundial, surgen historias insólitas. El Dr. Sam Willis, un historiador y Robert Joe, un explorador urbano, combinan sus talentos y se embarcan en un viaje para poner las cosas en claro.
El ADN de Tutankamón Telefónica	Discovery Civilization	Sí	100	24-mar	Por medio de la investigación se descubre información sobre el faraón Tutankamón.
El próximo megaterremoto Telefónica	NatGeo	Si	50	24-mar	El 11 de marzo de 2011 se produjo el terremoto más grande en la historia de Japón. De magnitud nueve, no fue un terremoto sino un megaterremoto, que además fue el quinto en suceder en el mundo en ocho años.
Inventos ancestrales Telefónica	History	Si	60	20-mar	Las civilizaciones de la antigüedad poseían secretos tecnológicos comparables a los de nuestra época. ¿Sabías que crearon desde antiguas computadoras hasta prototipos de vuelo? Grandes enigmas a punto de ser revelados. Cuáles de estos diez inventos son los más sorprendentes.
Los profetas de la ciencia ficción Telefónica	Discovery Science	Si	48	02-mar	Mary Shelley se propuso crear un monstruo, y terminó creando una obra maestra, al unir leyenda y

					tecnología, y una tragedia personal, dándole así vida a Frankenstein, su novela y al género de ciencia ficción.
Sin censura Telefónica - TuVes	NatGeo	Sí	55	23-mar	Este es el Mujahedeen-e-Khalq: un grupo de disidentes iraníes, una vez considerados terroristas, pero hoy respaldados por políticos estadounidenses y conducidos por una mujer.
Milagro de los Andes Telefónica - VTR	History2	Si	120	26-mar	Esta es conocida como una de las historias más desgarradoras de supervivencia humana, y la cual involucró a personas cuya única forma de mantenerse con vida fue canibalizar los cuerpos fallecidos ubicados junto a ellos.
El escape de Hitler TuVes	History2	Si	120	08-mar	Desde 1945 existen diversas teorías sobre una eventual fuga de Adolf Hitler en submarino hacia Argentina, lugar donde buscaron refugio muchos jerarcas nazis. Cientos de testimonios dan fe de su presencia en distintas partes del planeta, pero cómo logró el hombre más buscado del planeta, escapar de Alemania y refugiarse en la Patagonia.
Ataque a la embajada VTR	History	Sí	60	17-mar	Principio de los años 90. El mundo vive en guerra. Latinoamérica se sacude al ritmo de las explosiones narcos en Colombia y del terrorismo del Sendero Luminoso en Perú. En Oriente Medio, la disputa territorial entre Palestina e Israel genera grupos extremistas que buscan "Borrar de la faz de la tierra" a los israelíes. En 1992 la mano del terrorismo Islámico llega hasta Latinoamérica. El 17 de marzo de ese año tiene lugar el atentado contra la embajada de Israel en la Argentina, el peor ataque terrorista en la historia del país hasta este momento.
Dave Salmoni entre leones VTR	Animal Planet	Si	60	17-mar	Luego de diez semanas en Namibia con una manada de leones solitarios, Dave Salmoni se pregunta si hizo algún progreso. ¿Podrá dejar de lado su ego para enfrentarse a la manada? ¿Aplacará a Queen Cleo con una nueva técnica?
Devoradores de hombres VTR	Animal Planet	Si	60	22-mar	Los tigres de Sunderbans en India son los últimos comehombres de la Tierra: hasta ochenta personas al año mueren comidas por tigres. ¿Qué los transformó en devoradores de humanos?
El mapa del infierno VTR	NatGeo	Si	60	27-feb	Danny Trejo pregunta: "¿Qué pasa cuando muere alguien malvado?" El setenta por ciento de los estadounidenses piensa que el infierno es un lugar real, de modo que Danny realiza un viaje al más allá para dilucidar de dónde surgió la idea del infierno. Explora los lugares más recónditos tanto del inframundo como de la imaginación humana. Es un viaje aterrador a lo largo de tres mil años de ideas.
Hitler la historia completa VTR	Discovery	Si	60	25-mar	En el primer episodio se investigan las primeras tres décadas de la vida de Adolfo Hitler para intentar descubrir cómo llegó a ser el líder indiscutido del Partido Nazi. Además, la verdad sobre su participación en la Primera Guerra Mundial.

La presa con Joel Lambert VTR	Animal Planet	Si	60	31-mar	En el este de Zambia, Joel Lambert, ex miembro de los SEAL de la Marina, busca a una de las especies de depredadores más grandes de África: los leones. Gracias a un laboratorio móvil especial, podrá observar su poderío de cerca.
Leones en la ciudad VTR	Animal Planet	Si	60	21-mar	El programa cuenta historias sobre el aumento de felinos grandes en las ciudades de los Estados Unidos y muestra a un experto en estos felinos rastreando al león que rondó por Milwaukee en el 2015.
Misterio del bosque tropical VTR	Animal Planet	Si	60	01-mar	Esta serie documental acompaña a João Paulo Krajewski, biólogo, cineasta y fotógrafo especializado en vida silvestre, mientras recorre cuatro continentes para intentar desentrañar los misterios de uno de los ambientes con mayor biodiversidad del mundo: el bosque tropical.
Proyecto Grizzly VTR	Animal Planet	Si	60	03-mar	Jeff libera a Bob y Screech en el hábitat donde dará los primeros pasos para cumplir su sueño: lograr que se adapten al mundo salvaje. Pero la primera lección, pescar, resulta más difícil de lo que imaginó, y a Bob no le va tan bien como a Screech.
Tiburones en la costa VTR	Animal Planet	Si	60	27-mar	Greg Skomal y el equipo van a Florida, "capital mundial de los ataques de tiburones", para investigar las invasiones de tiburones enormes que azotan sus costas.

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, aprobó por la unanimidad de los Consejeros presentes, el Informe sobre Programación Cultural correspondiente a la programación emitida durante el mes de marzo de 2017; y sobre la base de los antecedentes expuestos en el informe en cuestión, acordó, por la unanimidad de los Consejeros presentes, lo siguiente:

A. FORMULAR CARGO A TELEVISION NACIONAL DE CHILE, POR INFRINGIR, PRESUNTAMENTE, EL ARTÍCULO 1° DE LAS NORMAS SOBRE LA TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES, DURANTE LA QUINTA SEMANA DEL PERÍODO DE MARZO 2017 (INFORME SOBRE PROGRAMACIÓN CULTURAL MARZO 2017).

VISTOS:

- I. Lo dispuesto en los artículos 1°, 12° lit. a) y l); 33° y 34° de la Ley N°18.838;
- II. El Informe sobre Programación Cultural Marzo-2017, elaborado por el Departamento de Fiscalización y Supervisión del CNTV, que se ha tenido a la vista, así como el respectivo material audiovisual; y

PRIMERO: Que, el Art. 1° de las Normas Sobre la Transmisión de Programas Culturales obliga a las concesionarias de radiodifusión televisiva de libre recepción y a los permissionarios de servicios limitados de televisión de transmitir, a lo menos, cuatro horas (240 minutos) de programas culturales a la semana;

SEGUNDO: Que, el Art. 6 del mismo cuerpo normativo, establece que “Al menos dos de las cuatro horas de programación cultural deberán transmitirse en horarios de alta audiencia, que se fijan en este reglamento, quedando a criterio de cada servicio de televisión, determinar el día y la hora dentro de dichos horarios”;

TERCERO: Que, el Art. 7 del precitado reglamento, establece que “De lunes a Domingo, ambos días inclusive, el horario de alta audiencia será el comprendido entre las 18:30 y las 00:00”;

CUARTO: Que, el Art.8° del mismo reglamento, establece que “De lunes a domingo, ambos días inclusive, las restantes horas obligatorias de programación cultural deberán transmitirse entre las 09:00 y las 18:30 hrs.”;

QUINTO: Que, el Art. 4° del precitado texto normativo, establece que se entenderán como programas culturales aquellos que se refieren a los valores que emanan de las identidades multiculturales existentes en el país, así como los relativos a la formación cívica de las personas, los destinados al fortalecimiento de las identidades nacionales, regionales o locales, como fiestas o celebraciones costumbristas, y aquellos destinados a promover el patrimonio universal y, en particular, el patrimonio nacional;

SEXTO: Que, el Art. 14 del tantas veces citado texto, establece la obligación de los regulados de, informar mensualmente al Consejo Nacional de Televisión, su programación cultural, por escrito, y a más tardar el quinto día hábil del periodo siguiente al fiscalizado;

SÉPTIMO: Que, conforme lo preceptuado en el Art.15 del texto normativo precitado, la omisión de informar lo referido en el Considerando anterior, hará presumir el incumplimiento de la obligación de transmitir un mínimo de programación cultural en el periodo correspondiente, siendo obligación del respectivo servicio de televisión acreditar lo contrario;

OCTAVO: Que, la concesionaria Televisión Nacional de Chile, no informó que programas de contenido cultural transmitiría, en horario de alta audiencia, ni tampoco, respecto de aquellos a emitir entre las 9:00 y 18:30 hrs. de lunes a domingo inclusive, durante la quinta semana del periodo de marzo de 2017, comprendida entre el 27 de marzo y 2 de abril de 2017:

NOVENO: Que, de conformidad a lo expuesto en el Considerando anterior, Televisión Nacional de Chile, no habría dado cumplimiento a lo referido en el Considerando Sexto del presente acuerdo, por lo que, haciendo efectiva la presunción enunciada en el Considerando Séptimo del presente acuerdo, esta se encontraría en situación de incumplimiento respecto de lo prescrito en el art 1° de las Normas sobre la Transmisión de Programas Culturales, en lo que dice relación con la transmisión de programas culturales en horario de alta audiencia, como también, respecto a la obligación de aquellos a transmitir en bloque horario de las 9:00 a las 18:30 hrs. durante la quinta semana del periodo marzo de 2017, por lo que;

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, acordó, por la unanimidad de los Consejeros, formular cargo a la concesionaria Televisión Nacional de Chile, de Chile, por infringir presuntamente el Art. 1º de las Normas Sobre la Transmisión de Programas Culturales, en lo que respecta al minutaje mínimo semanal de programas culturales, en horario de alta audiencia, como también en el bloque horario comprendido entre las 9:00 y las 18:30 hrs. durante la quinta semana del periodo marzo-2017. Se deja establecido que la formulación de este cargo no implica prejuzgamiento de culpabilidad y que se queda a la espera de los descargos, indicando que la concesionaria tiene el plazo de cinco días para hacerlo.

B. FORMULAR CARGO A RED TELEVISIVA MEGAVISIÓN S.A. POR PRESUNTAMENTE INFRINGIR, EL ARTÍCULO 6º DE LAS NORMAS SOBRE LA TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES, DURANTE LA SEGUNDA DEL PERÍODO MARZO DE 2017, (INFORME SOBRE PROGRAMACIÓN CULTURAL MARZO-2017).

VISTOS:

- I. Lo dispuesto en los artículos 1º, 12º lit. a) y l); 33ºy 34º de la Ley N°18.838;
- II. El Informe sobre Programación Cultural marzo-2017, elaborado por el Departamento de Fiscalización y Supervisión del CNTV, que se ha tenido a la vista, así como el respectivo material audiovisual; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, el Art. 1º de las Normas Sobre la Transmisión de Programas Culturales obliga a las concesionarias de radiodifusión televisiva de libre recepción a transmitir, a lo menos, cuatro horas (240 minutos) de programas culturales a la semana;

SEGUNDO: Que, el Art. 6 del mismo cuerpo normativo, establece que “*Al menos dos de las cuatro horas de programación cultural deberán transmitirse en horarios de alta audiencia, que se fijan en este reglamento, quedando a criterio de cada concesionaria, determinar el día y la hora dentro de dichos horarios*”;

TERCERO: Que, el Art. 7 del precitado reglamento, establece que “*De lunes a Domingo, ambos días inclusive, el horario de alta audiencia será el comprendido entre las 18:30 y las 00:00*”;

CUARTO: Que, el Art.8º del mismo reglamento, establece que “*De lunes a domingo, ambos días inclusive, las restantes horas obligatorias de programación cultural deberán transmitirse entre las 09:00 y las 18:30 hrs.*”;

QUINTO: Que, el Art. 4º del precitado texto normativo, establece que se entenderán como programas culturales aquellos que se refieren a los valores que emanan de las identidades multiculturales existentes en el país, así como los relativos a la formación cívica de las personas, los destinados al fortalecimiento de las identidades nacionales, regionales o locales, como fiestas o celebraciones

costumbristas, y aquellos destinados a promover el patrimonio universal y, en particular, el patrimonio nacional;

SEXTO: Que, el Art. 14° del tantas veces citado texto, establece la obligación de los regulados de, informar mensualmente al Consejo Nacional de Televisión, su programación cultural, por escrito, y dentro de los últimos cinco días hábiles del mes anterior al informado; lo anterior para efectos de fiscalizar los referidos programas, y ver si estos permiten ser reputados como culturales, conforme la normativa citada precedentemente;

SÉPTIMO: Que, el Art.13° del mismo reglamento, dispone que los programas aceptados como culturales, podrán ser repetidos, y por ende, contabilizados como tales, hasta tres veces en el plazo de un año, contado desde la primera emisión del referido programa;

OCTAVO: Que, el Art.9° del mismo texto normativo, establece que desde el punto de vista de la supervisión y para ser considerados en la medición, los programas deberán ser emitidos íntegramente en el horario señalado tanto en el Art. 8°, como en el Art. 6° en relación al Art. 7° del cuerpo legal tantas veces citado.

NOVENO: Que, del mérito del informe cultural tenido a la vista, resulta posible constatar el pleno cumplimiento por parte de la concesionaria, de lo referido en el Considerando Cuarto y Sexto del Presente Acuerdo en lo que concierne el periodo de marzo de 2017;

DÉCIMO: Que, en el período Marzo-2017, Red Televisiva Megavisión S.A., informó como programas de carácter cultural a emitir, en el horario contemplado en la franja horaria establecida en el artículo 6° en relación al artículo 7° de las Normas sobre la Transmisión de Programas Culturales, durante:

- La segunda semana (06-12 de marzo/2017). “Perdona Nuestros Pecados Cap.1”, “Perdona Nuestros Pecados Cap.2”, “Perdona Nuestros Pecados Cap.3”, “Perdona Nuestros Pecados Cap.4” e “Historias que nos reúnen, Bicitantes: explorando nuevas culturas Cap. Laos (repetición);

DÉCIMO PRIMERO: Que, de conformidad a lo indicado en el informe tenido a la vista, Red Televisiva Megavisión S.A., no habría emitido el mínimo legal de programación cultural en la franja horaria establecida en el art. 6 ° en relación al 7° de las Normas Sobre la Transmisión de Programas Culturales durante:

-la segunda semana del mes de marzo de 2017, en razón a que los cuatro capítulos emitidos de la teleserie “Perdona Nuestros Pecados”, no cumplirían con los requisitos necesarios para ser reputados como de carácter “cultural” (incluso el primero de ellos, no cumple con la normativa aludida en el Considerando Octavo del presente acuerdo) compartiendo este H. Consejo, los razonamientos vertidos en el informe respectivo. En consecuencia, el minutaje del único programa aceptado como “cultural”, “Historias que nos reúnen, Bicitantes: explorando nuevas culturas Cap. Laos (repetición)” de 63 minutos de duración, no resultaría suficiente para satisfacer el mínimo legal semanal;

DÉCIMO SEGUNDO: Que, de lo relacionado en los Considerandos anteriores, resulta que, la concesionaria de radiodifusión televisiva de libre recepción Red Televisiva Megavisión S.A., habría infringido el Art. 6° en relación al Art 7° del ya tantas veces citado normativo, durante la segunda semana del periodo marzo 2017, por lo que;

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, acordó, por la unanimidad de los Consejeros presentes, formular cargo a Red Televisiva Megavisión S.A., por infringir presuntamente, el artículo 6°, en relación al artículo 7° de las Normas Sobre la Transmisión de Programas Culturales, por no haber transmitido en el horario legalmente establecido, el mínimo legal de programación cultural durante la segunda semana del periodo marzo 2017. Se deja establecido que la formulación de este cargo no implica prejuzgamiento de culpabilidad y que se queda a la espera de los descargos de la concesionaria, quien tiene el plazo de cinco días para hacerlo.

10.- RANKING DE LOS 35 PROGRAMAS DE TV ABIERTA CON MAYOR AUDIENCIA DURANTE EL PERIODO 20 AL 26 DE ABRIL DE 2017.

Se entrega una planilla a los Consejeros con el Ranking de los 35 programas de TV Abierta con mayor audiencia durante el período 20 al 26 de abril de 2017.

11.- RANKING DE LOS 35 PROGRAMAS DE TV ABIERTA CON MAYOR AUDIENCIA DURANTE EL PERIODO 27 DE ABRIL AL 03 DE MAYO DE 2017.

Se entrega una planilla a los Consejeros con Ranking de los 35 programas de TV Abierta con mayor audiencia durante el período 27 de abril al 03 de mayo de 2017.

12.- MODIFICACION DE CONCESION DE RADIODIFUSION TELEVISIVA DE LIBRE RECEPCION, EN LA BANDA UHF, PARA MIGRACION DE TECNOLOGIA ANALOGICA A DIGITAL, DEL CANAL 50 AL CANAL 35, PARA LA LOCALIDAD DE SANTIAGO, REGION METROPOLITANA, DE QUE ES TITULAR TBN ENLACE CHILE S.A.

VISTOS:

- I. Lo dispuesto en el Título III de la Ley 18.838, de 1989, modificada por la Ley N°20.750, de 2014;
- II. El Decreto Supremo N°71, de 1989, que aprobó el Plan de Radiodifusión Televisiva, modificado por el Decreto Supremo N°167, de 2014, ambos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones;
- III. Que, por ingreso CNTV N°2.305, de 30 de septiembre de 2016, TBN Enlace Chile S.A., solicitó modificar su concesión de radiodifusión televisiva libre recepción, analógica, banda UHF, Canal 50, para migrar a Digital, al Canal 35, de que es titular en la localidad de Santiago, Región Metropolitana, según Resolución CNTV N°12, de fecha 22 de mayo de 1990, modificada por Resoluciones CNTV N°02, de 18 de enero de 1996, CNTV N°29, de 16

de julio de 1996, y CNTV N°22, de 29 de octubre de 2003, y por Resoluciones Exentas CNTV N°195, de 06 de octubre de 2010, CNTV N°345, de 03 de octubre de 2011, CNTV N°501, 21 de octubre de 2013, conforme a la Disposición Transitoria Cuarta y Séptima del Decreto Supremo N°167, de 10 de abril de 2014, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. El plazo solicitado para el inicio de los servicios es de 90 días.

- IV. Que, según las características técnicas del proyecto presentado por el concesionario y lo dispuesto en los artículos 15° y 15 ter, de la Ley de Televisión Digital N°20.750, le corresponde una concesión de radiodifusión televisiva digital con medios propios de carácter Regional, por el plazo de 20 años.
- V. Que, por ORD. N°3.667/C, de 03 de abril de 2017, la Subsecretaría de Telecomunicaciones aprueba el proyecto de modificación presentado y remite el Informe Técnico Final, respecto de la solicitud de migración analógica-digital, conforme a la Disposición Transitoria Cuarta y Séptima del Decreto Supremo N°167, de 10 de abril de 2014, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; y

CONSIDERANDO:

UNICO: De conformidad con lo dispuesto por Ley 20.750 de 2014, que Permite la Introducción de la Televisión Digital Terrestre, que dispone que la concesionaria requirente deba efectuar los cambios solicitados en la modificación de la concesión y el informe favorable de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy y por la unanimidad de los señores Consejeros presentes, acordó modificar la concesión de radiodifusión televisiva de libre recepción, digital, con medios propios de carácter Regional, por el plazo de 20 años, en la banda UHF, Canal 35, para la localidad de Santiago, Región Metropolitana, de que es titular TBN Enlace Chile S.A., según Resolución CNTV N°12, de fecha 22 de mayo de 1990, modificada por Resoluciones CNTV N°02, de 18 de enero de 1996, CNTV N°29, de 16 de julio de 1996, y CNTV N°22, de 29 de octubre de 2003, y por Resoluciones Exentas CNTV N°195, de 06 de octubre de 2010, CNTV N°345, de 03 de octubre de 2011, CNTV N°501, 21 de octubre de 2013.

Las características técnicas de la modificación de esta estación quedan en definitiva como se indica a continuación:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMUNES	
Canal de Transmisión	Canal 35 (596 - 602 MHz.).
Señal Distintiva	XRF-459.
Potencia del Transmisor	6.500 Watts.
Estándar	ISDB-Tb.

Tipo de Emisión	6M00WXFN.
Zona de servicio	Localidad de Santiago, Región Metropolitana, donde la intensidad de campo utilizable sea mayor o igual a 48 dB(μ V/m), referida al punto de emisión.

UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES	
Estudio	Calle 2, parcela N° 14, comuna de La Florida, Región Metropolitana.
Coordenadas geográficas Estudio	33° 31' 17" Latitud Sur, 70° 32' 22" Longitud Oeste. Datum WGS 84.
Planta Transmisora	Cerro San Cristóbal s/n, comuna de Recoleta, Región Metropolitana.
Coordenadas geográficas Planta Transmisora	33° 25' 18" Latitud Sur, 70° 37' 54" Longitud Oeste. Datum WGS 84.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS INSTALACIONES	
Marca Transmisor	EGATEL, modelo TLWH7808, año 2017.
Configuración de Transmisión	Modulación 64QAM, FEC ¾, Modo 3
Sistema Radiante	1 Antena Slot de 8 ranuras, orientada en el acimut de 200°.
Ganancia Sistema Radiante	10,72 dBd de ganancia máxima
Diagrama de Radiación:	Omnidireccional.
Polarización:	Horizontal.
Altura del centro de radiación:	60 metros.
Marca de antena(s)	IF Telecom, modelo IFSLD-8-360-14-52, año 2017.
Marca Encoder	EiTV, modelo ISDB-T Dual Channel Encoder, año 2017.
Marca Multiplexor	VIDEOSWITCH, modelo DMUX-1000i, año 2017
Marca Filtro de Máscara	COM-TECH, modelo TF6D220C
Pérdidas totales línea de transmisión, conectores y otros:	0,73 dB.

SEÑALES A TRANSMITIR	
Señal Principal	1 HD
Señal(es) Secundaria(s)	2 SD
Recepción Parcial	One-seg
USO DEL ESPECTRO ASIGNADO	

El concesionario declara que utilizará todo el espectro asignado para transmisiones propias (1)

PÉRDIDAS POR LÓBULO Y DISTANCIAS ZONA DE SERVICIO									
	RADIALES								
Acimut (°)	0°	5°	10°	15°	20°	25°	30°	35°	40°
Pérdidas por lóbulo (dB)	1,06	0,98	0,91	0,86	0,84	0,88	0,94	1,04	1,15
Distancia Zona Servicio (km)	33,7	23,5	23,3	14,2	10,5	10,9	10,0	26,4	24,2
Acimut (°)	45°	50°	55°	60°	65°	70°	75°	80°	85°
Pérdidas por lóbulo (dB)	1,25	1,31	1,33	1,30	1,23	1,15	1,05	0,95	0,88
Distancia Zona Servicio (km)	22,1	22,1	18,5	26,7	21,1	24,8	17,6	17,2	19,4
Acimut (°)	90°	95°	100°	105°	110°	115°	120°	125°	130°
Pérdidas por lóbulo (dB)	0,82	0,78	0,77	0,78	0,82	0,87	0,92	0,97	1,01
Distancia Zona Servicio (km)	14,8	16,9	19,9	14,9	15,4	20,3	20,7	19,1	19,2
Acimut (°)	135°	140°	145°	150°	155°	160°	165°	170°	175°
Pérdidas por lóbulo (dB)	1,04	1,03	1,00	0,93	0,84	0,72	0,60	0,47	0,35
Distancia Zona Servicio (km)	19,1	21,8	33,2	33,6	31,1	40,7	47,3	48,3	38,6
Acimut (°)	180°	185°	190°	195°	200°	205°	210°	215°	220°
Pérdidas por lóbulo (dB)	0,24	0,15	0,07	0,03	0,00	0,01	0,03	0,10	0,18
Distancia Zona Servicio (km)	35,2	30,0	59,4	55,4	52,7	37,2	32,9	51,3	51,8
Acimut (°)	225°	230°	235°	240°	245°	250°	255°	260°	265°
Pérdidas por lóbulo (dB)	0,30	0,42	0,56	0,69	0,81	0,92	0,98	1,02	1,03
Distancia Zona Servicio (km)	48,3	39,8	39,3	33,6	33,5	29,1	28,2	30,1	30,5
Acimut (°)	270°	275°	280°	285°	290°	295°	300°	305°	310°
Pérdidas por lóbulo (dB)	1,01	0,97	0,92	0,86	0,80	0,76	0,73	0,74	0,76
Distancia Zona Servicio (km)	29,6	30,1	32,8	37,4	37,2	35,6	30,6	43,4	31,6
Acimut (°)	315°	320°	325°	330°	335°	340°	345°	350°	355°
Pérdidas por lóbulo (dB)	0,80	0,85	0,93	1,01	1,10	1,16	1,19	1,19	1,14
Distancia Zona Servicio (km)	33,1	49,8	43,9	57,9	45,2	35,3	32,1	52,3	34,5

13.- MODIFICACION DE CONCESION DE RADIODIFUSION TELEVISIVA DE LIBRE RECEPCION, EN LA BANDA UHF, PARA MIGRACION DE TECNOLOGIA ANALOGICA A DIGITAL, DEL CANAL 30 AL CANAL 32, PARA LA LOCALIDAD DE ANTOFAGASTA, II REGION, DE QUE ES TITULAR CNC INVERSIONES S.A.

VISTOS:

- I. Lo dispuesto en el Título III de la Ley 18.838, de 1989, modificada por la Ley N° 20.750, de 2014;
- II. El Decreto Supremo N° 71, de 1989, que aprobó el Plan de Radiodifusión Televisiva, modificado por el Decreto Supremo N° 167, de 2014, ambos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones;
- III. Que, por ingreso CNTV N°2.058, de 31 de agosto de 2016, CNC Inversiones S.A., solicitó modificar su concesión de radiodifusión televisiva libre recepción, analógica, banda UHF, Canal 30, para migrar a Digital, al Canal 32, de que es titular en la localidad de Antofagasta, II Región, según Resoluciones CNTV N°31, de fecha 29 de septiembre de 1998, N° 32, de 27 de diciembre de 1999, transferida por Resolución CNTV N°03 de 06 de marzo de 2000, modificada por Resolución CNTV N°06, de 03 de marzo de 2008, y Resolución Exenta CNTV N°196, de 06 de octubre de 2010, conforme a la Disposición Transitoria Cuarta y Séptima del Decreto Supremo N° 167, de 10 de abril de 2014, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. El plazo solicitado para el inicio de los servicios es de 8 meses.
- IV. Que, según las características técnicas del proyecto presentado por el concesionario y lo dispuesto en los artículos 15° y 15 ter, de la Ley de Televisión Digital N° 20.750, corresponde una concesión de radiodifusión televisiva digital con medios propios de carácter Regional, por el plazo de 20 años.
- V. Que, por ORD. N°3.668/C, de 03 de abril de 2017, la Subsecretaría de Telecomunicaciones aprueba el proyecto de modificación presentado y remite el Informe Técnico Final, respecto de la solicitud de migración analógica-digital, conforme a la Disposición Transitoria Cuarta y Séptima del Decreto Supremo N° 167, de 10 de abril de 2014, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; y

CONSIDERANDO:

UNICO: De conformidad con lo dispuesto por Ley 20.750 de 2014, que Permite la Introducción de la Televisión Digital Terrestre, que dispone que la concesionaria requirente deba efectuar los cambios solicitados en la modificación de la concesión y el informe favorable de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy y por la unanimidad de los señores Consejeros presentes, acordó modificar la concesión de radiodifusión

televisiva de libre recepción, digital, con medios propios de carácter Regional, por el plazo de 20 años, digital en la banda UHF, Canal 32, para la localidad de Antofagasta, II Región, de que es titular CNC Inversiones S.A., según Resoluciones CNTV N°31, de fecha 29 de septiembre de 1998, N°32, de 27 de diciembre de 1999, transferida por Resoluciones CNTV N°03 de 06 de marzo de 2000, modificada por Resolución CNTV N°06, de 03 de marzo de 2008, y por Resolución Exenta CNTV N°196, de 06 de octubre de 2010.

Las características técnicas de la modificación de esta estación quedan en definitiva como se indica a continuación:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMUNES	
Canal de Transmisión	Canal 32 (578 - 584 MHz.).
Señal Distintiva	XRE-256.
Potencia del Transmisor	140 Watts.
Estándar	ISDB-Tb.
Tipo de Emisión	6M00WXFN.
Zona de servicio	Localidad de Antofagasta, II Región, donde la intensidad de campo utilizable sea mayor o igual a 48 dB(μV/m), referida al punto de emisión.

UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES	
Estudio	Condell N° 2284, comuna de Antofagasta, II Región.
Coordenadas geográficas Estudio	23° 39' 04" Latitud Sur, 70° 23' 57" Longitud Oeste. Datum WGS 84.
Planta Transmisora	Cerro Los Morros s/n, comuna de Antofagasta, II Región.
Coordenadas geográficas Planta Transmisora	23° 34' 54" Latitud Sur, 70° 20' 05" Longitud Oeste. Datum WGS 84.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS INSTALACIONES	
Marca Transmisor	EGATEL, modelo TUH3602, año 2015.
Configuración de Transmisión	Modulación 64QAM, FEC ¾, Modo 3
Sistema Radiante	1 Antena Slot de 8 ranuras, con tilt eléctrico de 2° bajo la horizontal, orientada en el acimut de 270°.
Ganancia Sistema Radiante	11,76 dBd de ganancia máxima y 10,41 dBd de ganancia en el plano horizontal.
Diagrama de Radiación:	Direccional.
Polarización:	Horizontal.
Altura del centro de radiación:	25 metros.
Marca de antena(s)	DIELECTRIC, modelo TLP-8J, año 2015.
Marca Encoder	EiTV, modelo MVE-100R, año 2015.

Marca Multiplexor	EiTV, modelo ET-RMXDTC, año 2015
Marca Filtro de Máscara	RYMSA, modelo FLDV-116
Pérdidas totales línea de transmisión, conectores y otros:	1 dB.

SEÑALES A TRANSMITIR	
Señal Principal	1 HD
Señal(es) Secundaria(s)	1 HD
Recepción Parcial	One-seg

USO DEL ESPECTRO ASIGNADO									
PÉRDIDAS POR LÓBULO Y DISTANCIAS ZONA DE SERVICIO									
	RADIALES								
Acimut (°)	0°	5°	10°	15°	20°	25°	30°	35°	40°
Pérdidas por lóbulo (dB)	0,75	1,08	1,49	2,03	2,72	3,55	4,52	5,66	7,05
Distancia Zona Servicio (km)	13,0	17,2	13,1	18,1	18,3	19,4	23,0	19,4	12,2
Acimut (°)	45°	50°	55°	60°	65°	70°	75°	80°	85°
Pérdidas por lóbulo (dB)	8,68	10,20	11,35	12,03	11,73	10,93	10,04	8,85	8,04
Distancia Zona Servicio (km)	24,1	9,8	9,2	9,0	7,7	3,6	28,5	3,1	3,6
Acimut (°)	90°	95°	100°	105°	110°	115°	120°	125°	130°
Pérdidas por lóbulo (dB)	7,92	8,06	8,53	9,41	10,50	11,45	11,95	11,69	10,57
Distancia Zona Servicio (km)	3,1	3,1	2,0	2,0	2,1	2,1	2,2	3,4	3,9
Acimut (°)	135°	140°	145°	150°	155°	160°	165°	170°	175°
Pérdidas por lóbulo (dB)	8,99	7,39	5,98	4,75	3,68	2,76	2,03	1,48	1,08
Distancia Zona Servicio (km)	2,5	31,9	37,5	39,5	33,4	36,9	36,1	37,4	40,4
Acimut (°)	180°	185°	190°	195°	200°	205°	210°	215°	220°
Pérdidas por lóbulo (dB)	0,75	0,46	0,22	0,06	0,00	0,08	0,27	0,58	1,01
Distancia Zona Servicio (km)	16,2	16,2	15,1	14,6	40,4	31,6	30,2	29,7	63,1
Acimut (°)	225°	230°	235°	240°	245°	250°	255°	260°	265°

Pérdidas por lóbulo (dB)	1,58	2,22	2,85	3,44	3,92	4,33	4,72	4,90	4,72
Distancia Zona Servicio (km)	63,2	62,9	61,6	61,2	60,9	60,4	60,0	59,4	59,0
Acimut (°)	270°	275°	280°	285°	290°	295°	300°	305°	310°
Pérdidas por lóbulo (dB)	4,57	4,74	4,91	4,78	4,43	4,01	3,53	2,96	2,33
Distancia Zona Servicio (km)	59,8	59,2	58,6	59,4	26,8	26,5	27,9	26,5	61,8
Acimut (°)	315°	320°	325°	330°	335°	340°	345°	350°	355°
Pérdidas por lóbulo (dB)	1,70	1,13	0,67	0,32	0,10	0,00	0,05	0,22	0,46
Distancia Zona Servicio (km)	61,0	37,2	45,8	43,1	39,7	48,5	47,0	33,5	16,1

14.- VARIOS

Por la unanimidad de los Consejeros presentes, se aprueba el cambio de nombre del proyecto “*Sobrevivientes del Desamor*”, del Fondo CNTV 2016, quedando en definitiva con el nombre “*Me Gustas*”, debido a que el género es el de comedia romántica. El Departamento de Fomento Audiovisual sugiere aprobar el cambio por ser más atingente y actual el nuevo nombre propuesto.

Se levantó la sesión siendo las 15:30 horas.
